



**Convención sobre los  
Derechos del Niño**

Distr.  
GENERAL

CRC/C/51/Add.8  
17 de marzo de 2003

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

**EXAMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ESTADOS  
PARTES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 44 DE LA CONVENCIÓN**

**Informe inicial que los Estados Partes debían presentar en 1997**

**SINGAPUR**

[29 de abril de 2002]

## ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	1 - 4	6
I. INFORMACIÓN GENERAL.....	5 - 54	6
A. Características demográficas.....	8 - 17	6
B. Indicadores socioeconómicos y culturales.....	18 - 26	10
C. Estructura política general.....	27 - 41	12
D. Marco jurídico general en el que se protegen los derechos humanos.....	42 - 50	14
E. Difusión de la información relativa a la Convención sobre los Derechos del Niño.....	51 - 54	16
II. MEDIDAS GENERALES DE APLICACIÓN.....	55 - 79	17
A. Obligaciones en materia de aplicación (artículo 4).....	58 - 72	17
B. Difusión (artículo 42).....	73 - 79	22
III. DEFINICIÓN DEL NIÑO (ARTÍCULO 1).....	80 - 104	23
IV. PRINCIPIOS GENERALES.....	105 - 163	29
A. No discriminación (artículo 2).....	107 - 114	29
B. Interés superior del niño (artículo 3).....	115 - 134	31
C. Derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo (artículo 6).....	135 - 148	36
D. Respeto a la opinión del niño (artículo 12).....	149 - 163	39
V. DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES.....	164 - 219	42
A. Nombre y nacionalidad (artículo 7).....	166 - 174	43
B. La preservación de la identidad (artículo 8).....	175 - 177	44
C. La libertad de expresión (artículo 13).....	178 - 190	45
D. El acceso a la información pertinente (artículo 17).....	191 - 205	48

ÍNDICE (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
V. (continuación)		
E. La libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (artículo 14).....	206 - 207	51
F. La libertad de asociación y el de celebrar reuniones pacíficas (artículo 15) .....	208 - 210	52
G. Protección de la vida privada (artículo 16).....	211 - 212	52
H. El derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (apartado a) del artículo 37).....	213 - 217	53
I. Observaciones generales.....	218 - 219	54
VI. ENTORNO FAMILIAR Y OTRO TIPO DE TUTELA .....	220 - 287	54
A. Dirección y orientación parentales (artículo 5) y responsabilidades de los padres (párrafos 1 y 2 del artículo 18).....	222 - 227	55
B. La separación de los padres (artículo 9) .....	228 - 235	57
C. La reunión de la familia (artículo 10).....	236 - 238	59
D. El pago de la pensión alimenticia del niño (párrafo 4 del artículo 27).....	239 - 242	59
E. Los niños privados de un medio familiar (artículo 20).....	243 - 250	60
F. La adopción (artículo 21).....	251 - 256	62
G. Los traslados ilícitos y la retención ilícita (artículo 11).....	257	64
H. Maltrato y descuido (artículo 19), incluidas la recuperación física y psicológica y la reintegración social (artículo 39) .....	258 - 285	64
I. Examen periódico de las condiciones de internación (artículo 25).....	286 - 287	71

ÍNDICE (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
VII. SALUD BÁSICA Y BIENESTAR .....	288 - 414	72
A. El derecho a la supervivencia y al desarrollo (párrafo 2 del artículo 6) .....	290 - 302	72
B. Los niños discapacitados (artículo 23) .....	303 - 322	78
C. La salud y los servicios de salud (artículo 24) .....	323 - 380	83
D. La seguridad social (artículo 26) .....	381 - 387	94
E. Servicios e instalaciones de guarda de niños (párrafo 3 del artículo 18) .....	388 - 407	96
F. Nivel de vida (artículo 27) .....	408 - 414	100
VIII. EDUCACIÓN, ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES .....	415 - 462	102
A. La educación, incluidas la formación y la orientación profesionales (artículo 28), y los objetivos de la educación (artículo 29) .....	425 - 444	105
B. Descanso, esparcimiento y actividades culturales (artículo 31) .....	445 - 457	110
C. Observaciones generales .....	458 - 462	113
IX. MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN .....	463 - 536	114
A. Los niños en situaciones de emergencia .....	465 - 472	114
1. Los niños refugiados (artículo 22) .....	465 - 468	114
2. Protección de los niños en los conflictos armados (artículo 38) .....	469 - 470	115
3. Recuperación física y psicológica y reintegración social (artículo 39) .....	471 - 472	115

ÍNDICE (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
IX. (continuación)		
B. Los niños que han infringido la ley .....	473 - 507	116
1. Administración de la justicia de menores (artículo 40).....	473 - 487	116
2. Protección contra la tortura y malos tratos o penas semejantes; privación de libertad (párrafos b), c) y d) del artículo 37) .....	488 - 507	119
C. Niños sometidos a explotación, incluida su recuperación física y psicológica y su reintegración social.....	508 - 530	124
1. La explotación económica, incluido el trabajo infantil (artículo 32) .....	508 - 511	124
2. El uso de estupefacientes (artículo 33).....	512 - 518	125
3. La explotación y el abuso sexuales (artículo 34) .....	519 - 524	127
4. Otras formas de explotación (artículo 36).....	525 - 526	128
5. La venta, la trata y el secuestro (artículo 35) .....	527 - 530	129
D. Los niños pertenecientes a minorías o a grupos indígenas (artículo 30).....	531 - 536	129

## INTRODUCCIÓN

1. Singapur se adhirió a la Convención sobre los Derechos del Niño el 2 de octubre de 1995. La Convención entró en vigor el 4 de noviembre de 1995.
2. El presente es el informe inicial que Singapur debe presentar con arreglo al apartado a) del párrafo 1 del artículo 44 de la Convención. Se refiere al período que va de 1996 a 1998 y, en algunos casos, a 2000.
3. En la preparación del informe se han seguido las orientaciones dadas en el documento CRC/C/5, "Orientaciones generales respecto de la forma y el contenido de los informes que han de presentar los Estados Partes", de octubre de 1991.
4. En el capítulo I se consigna información sobre la situación general de Singapur y la manera como aborda la aplicación de la Convención. En los capítulos II a IX se analizan las disposiciones de los diversos artículos de la Convención y se consignan datos sobre la posición de Singapur en relación con esos artículos.

## I. INFORMACIÓN GENERAL

5. Singapur es un Estado formado por una isla principal y unas 60 más pequeñas. Se halla entre 1° 09' y 1° 29' de latitud Norte y 103° 36' y 104° 25' de longitud Este, y está situado aproximadamente a 137 km al norte del Ecuador. El estrecho de Johore lo separa de la parte peninsular de Malasia y el estrecho de Singapur, de las islas de Indonesia.
6. Tiene una superficie terrestre de 647,5 km<sup>2</sup>. La isla principal mide alrededor de 42 km de este a oeste y 23 km de norte a sur. Es de señalar la buena integración de la utilización de las tierras, la infraestructura y la planificación del transporte, todo ello a fin de atender con la máxima eficacia las necesidades de los diversos sectores de la comunidad.
7. Singapur no tiene recursos naturales aparte de sus habitantes. Importa prácticamente todo lo que necesita la población. Por ello, se atribuye gran importancia al desarrollo de los niños, que son la riqueza más preciosa de Singapur. La Administración es consciente de que las políticas y los programas no deben tener efectos perjudiciales en el bienestar de las familias y los niños, sino contribuir a ese bienestar.

### A. Características demográficas

8. La población de Singapur está constituida en su mayor parte por descendientes de inmigrantes de la península de Malaca, China, el subcontinente indio y Sri Lanka. Esos diversos grupos étnicos han conservado sus tradiciones, sus costumbres y fiestas, al tiempo que adquirían, por encima de todos esos particularismos, una clara identidad común singapurense. En junio de 2000, la población residente (nacionales de Singapur y residentes permanentes) ascendía a 3.263.209 habitantes: los chinos constituían el 77%, los malayos el 14%, los indios el 8% y los demás grupos étnicos formaban el 1%. Esta composición multiétnica de la población se refleja en todos los aspectos de la vida civil.

**a) La población residente, por grupo de edad y sexo**

9. En 1999 el 22% de los residentes (717.300 habitantes) tenían menos de 15 años, el 70% (2.225.100 habitantes) entre 15 y 64 años y el 8% (235.100 habitantes), más de 65 años. La mediana de la edad de los residentes en 1999 era de 33,4 años, cifra que se compara con la de 29,3 años en 1989. Los hombres constituían el 50% (1.613.600) de la población residente (una proporción de 1.006 varones por 1.000 mujeres).

**Cuadro 1**

**La población residente de Singapur, por grupo de edad y sexo,  
finales de junio de 1999**

(En miles)

Sexo	Total	0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años
<b>Total</b>	3.217,5	233,8	254,5	229,0	209,1	215,3	271,0	291,8	316,5
Mujeres	1.613,6	121,0	131,4	118,3	108,0	107,2	131,9	144,4	160,0
Varones	1.603,9	112,8	123,1	110,7	101,1	108,1	139,1	147,4	156,5

Sexo	40 a 44 años	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	60 a 64 años	65 a 69 años	70 a 74 años	75 a 79 años	80 y más
<b>Total</b>	300,8	248,6	179,6	128,7	103,7	83,0	62,6	40,7	48,8
Varones	153,2	127,0	90,7	63,9	50,7	39,7	28,9	18,2	19,1
Mujeres	147,6	121,6	88,9	64,8	53,0	43,3	33,7	22,5	29,7

Fuente: Yearbook of Statistics 2000.

**b) Porcentaje de población urbana y aspectos ambientales**

10. El 92% de los residentes vive en bloques de pisos construidos por el Estado; el resto, en su mayor parte, en viviendas privadas. La densidad de población subió de 4.679 habitantes por km<sup>2</sup> en 1989 a 5.900 habitantes por km<sup>2</sup> en 1999.

11. Singapur tiene fama de ser una ciudad muy ajardinada, donde el medio ambiente está limpio y verde y los residentes gozan de muy buenos servicios de salud pública. La calidad del aire, medida por el índice de normas sobre contaminantes, es buena en el 65% y regular en el 35% de los días del año. Los niveles generales de contaminación en 1999 estaban por debajo de los máximos fijados en los objetivos a largo plazo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en materia ambiental y las normas del Organismo para la Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos.

12. La frecuencia de las enfermedades transmitidas por los alimentos, el agua y otros vectores es baja y casi todos los singapurenses disponen de servicios de saneamiento modernos.

**c) Esperanza de vida**

13. La esperanza de vida ha venido mejorando continuamente de 75 años en 1989 a 77,6 años en 1999. Las mujeres viven más que los varones y tienen una esperanza de vida de 79,6 años, mientras que la de los varones es de 75,6 años.

**Cuadro 2**

**Esperanza de vida al nacer (1989-1999)**

(En años)

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Gasto público en sanidad por habitante (dólares singapurenses)</b>
1989	75,0	72,9	77,2	210 (130 dólares EE.UU.) <sup>1</sup>
1994	76,3	74,2	78,5	400 (247 dólares EE.UU.)
1995	76,4	74,2	78,7	477 (294 dólares EE.UU.)
1996	76,7	74,6	79,0	484 (299 dólares EE.UU.)
1997	77,1	75,0	79,2	478 (295 dólares EE.UU.)
1998	77,4	75,4	79,5	500 (309 dólares EE.UU.)
1999	77,6	75,6	79,6	464 (286 dólares EE.UU.)

*Fuente:* Yearbook of Statistics 2000.

**d) Mortalidad infantil**

14. La mejora del nivel de vida, de la salud y de la higiene ha reducido la mortalidad infantil de 6,3 por 1.000 nacidos vivos en 1989 a 3,2 en 1999. En el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *Estado Mundial de la Infancia 2001*, Singapur ocupaba el primer lugar, junto con el Japón, Suecia y Suiza, de los países con la tasa más baja de mortalidad de niños de menos de 5 años.

15. Con los años, la mejora de la atención a la futura madre y al neonato ha reducido la mortalidad perinatal y neonatal.

---

<sup>1</sup> Tipo de cambio utilizado: 1,62 dólares singapurenses = 1 dólar de los EE.UU.

**Cuadro 3**  
**Tasa de mortalidad infantil (1989-1999)**

(Por 1.000 nacidos vivos)

<b>Año</b>	<b>Tasa de mortalidad infantil</b>
1989	6,3
1994	4,1
1995	3,8
1996	3,6
1997	3,6
1998	4,1
1999	3,2

*Fuente:* Yearbook of Statistics 2000.

**e) Mortalidad materna**

16. La tasa de mortalidad materna ha bajado de 0,3 por 1.000 nacimientos vivos y mortinatos en 1970 a 0,17 en 2000.

**f) Tasa de fecundidad**

17. La tasa de fecundidad total<sup>2</sup> en 1999 fue de 1.475 nacimientos por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. La política demográfica de Singapur está enderezada a estimular la fecundidad para invertir la tendencia de las parejas de Singapur a casarse y procrear a una edad más avanzada. Con todo, la tasa de fecundidad total sigue por debajo del nivel de renovación, que es de 2,1. A continuación se dan las tasas de fecundidad total<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Promedio de niños nacidos por mujer, suponiendo que todas las mujeres vivan hasta el final de la edad de procrear y tengan hijos según una serie dada de tasas de fecundidad por edad. Se calcula sumando las tasas de fecundidad en cada una de las edades reproductivas para un año determinado. Expresa el número de nacimientos por mujer en un determinado grupo de edad durante un año dado, por 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

<sup>3</sup> Número de nacimientos por madre en un determinado grupo de edad durante un año dado, por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

**Cuadro 4**  
**Tasas de fecundidad total por edad (1989-1999)**

(Por 1.000 mujeres residentes)

<b>Grupo de edad (años)</b>	<b>1989</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
15 a 19	7,2	7,4	6,5	6,8	6,8	7,5	8,3
20 a 24	59,7	47,5	47,1	44,7	41,7	39,2	36,5
25 a 29	129,7	132,7	129,0	125,9	119,1	106,4	105,0
30 a 34	104,5	111,7	110,0	111,1	109,4	98,1	99,3
35 a 39	42,1	43,6	42,2	43,7	42,7	40,7	39,4
40 a 44	7,6	6,9	6,6	7,1	7,2	6,8	6,6
<b>Tasa de fecundidad total</b>	<b>1.754</b>	<b>1.749</b>	<b>1.708</b>	<b>1.696</b>	<b>1.635</b>	<b>1.494</b>	<b>1.475</b>

*Fuente:* Yearbook of Statistics 2000.

## **B. Indicadores socioeconómicos y culturales**

### **1. Nivel de vida y renta por habitante/producto nacional bruto (PNB)**

18. El nivel de vida ha subido considerablemente casi para todos porque los ingresos han aumentado más deprisa que los costos. En 1998, por cada 10.000 habitantes había 30 autobuses de la red de transporte público, 1.140 automóviles particulares, 14 médicos, 2 dentistas, 40 enfermeros y 3.470 líneas de teléfono en las viviendas.

19. Singapur ocupaba en 1997 el puesto 26 entre los 175 países del índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que clasifica cada país según la puntuación que le corresponde en un índice que integra el producto nacional bruto (PNB) por habitante, la esperanza de vida, la alfabetización y el nivel de educación. En 1999, su PNB a los precios del mercado era de 39.721 dólares singapurenses (24.519 dólares de los EE.UU.). En el *Informe sobre el Desarrollo Mundial* que prepara el Banco Mundial Singapur aparecía como el cuarto país más rico del mundo en el año 1997, en atención al PNB por habitante, después de Suiza, el Japón y Noruega. En 1999 el PNB por habitante de Singapur era de 22.918 dólares de los EE.UU.

20. La distribución de la renta en Singapur es relativamente equitativa. No hay niños mendigos ni tampoco niños que viven en la calle por no tener hogar. El ingreso mensual medio en Singapur era de 2.813 dólares de Singapur (1.736 dólares de los EE.UU.) en 1999. Esta cifra representaba un aumento del 2,7% respecto del año anterior.

**Cuadro 5****Ingreso mensual medio por sector de actividad (1989-1999)**

(En dólares singapurenses y dólares de los EE.UU.)

<b>Sector de actividad</b>	<b>1989</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Manufactura	S\$ 1.243 US\$ 767	S\$ 1.995 US\$ 1.231	S\$ 2.157 US\$ 1.331	S\$ 2.320 US\$ 1.432	S\$ 2.487 US\$ 1.535	S\$ 2.716 US\$ 1.677	S\$ 2.803 US\$ 1.730
Construcción	S\$ 1.128 US\$ 696	S\$ 1.865 US\$ 1.151	S\$ 1.941 US\$ 1.198	S\$ 1.971 US\$ 1.217	S\$ 1.991 US\$ 1.229	S\$ 2.143 US\$ 1.323	S\$ 2.226 US\$ 1.374
Comercio por mayor y por menor	S\$ 1.290 US\$ 796	S\$ 1.945 US\$ 1.201	S\$ 2.080 US\$ 1.284	S\$ 2.203 US\$ 1.360	S\$ 2.319 US\$ 1.431	S\$ 2.539 US\$ 1.567	S\$ 2.561 US\$ 1.581
Hoteles y restaurantes	S\$ 828 US\$ 511	S\$ 1.160 US\$ 716	S\$ 1.233 US\$ 761	S\$ 1.271 US\$ 785	S\$ 1.303 US\$ 804	S\$ 1.320 US\$ 815	S\$ 1.291 US\$ 797
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	S\$ 1.488 US\$ 919	S\$ 2.133 US\$ 1.317	S\$ 2.261 US\$ 1.396	S\$ 2.425 US\$ 1.497	S\$ 2.581 US\$ 1.594	S\$ 2.802 US\$ 1.730	S\$ 2.836 US\$ 1.751
Servicios financieros	S\$ 2.119 US\$ 1.308	S\$ 2.896 US\$ 1.788	S\$ 3.079 US\$ 1.901	S\$ 3.270 US\$ 2.019	S\$ 3.522 US\$ 2.174	S\$ 4.399 US\$ 2.715	S\$ 4.528 US\$ 2.795
Servicios empresariales y servicios inmobiliarios	S\$ 1.675 US\$ 1.035	S\$ 2.336 US\$ 1.442	S\$ 2.485 US\$ 1.534	S\$ 2.596 US\$ 1.602	S\$ 2.731 US\$ 1.686	S\$ 3.004 US\$ 1.854	S\$ 3.056 US\$ 1.886
Servicios comunitarios, sociales y personales	S\$ 1.621 US\$ 1.001	S\$ 2.286 US\$ 1.411	S\$ 2.369 US\$ 1.462	S\$ 2.472 US\$ 1.526	S\$ 2.576 US\$ 1.590	S\$ 2.811 US\$ 1.735	S\$ 2.955 US\$ 1.824
<b>Total</b>	S\$ 1.398 US\$ 863	S\$ 2.086 US\$ 1.288	S\$ 2.219 US\$ 1.370	S\$ 2.347 US\$ 1.449	S\$ 2.480 US\$ 1.531	S\$ 2.740 US\$ 1.691	S\$ 2.813 US\$ 1.736

*Fuente:* Dirección del Fondo de Previsión Social (Yearbook of Statistics 2000).

1,62 dólares singapurenses = 1 dólar de los EE.UU.

## 2. Tasa de inflación

21. El índice de precios al consumo (IPC) mide las variaciones en el tiempo de los precios de una cesta fija de los bienes y servicios que comúnmente consumen los hogares. Aumentó marginalmente en un 0,4% para colocarse en 109,2 en 1999, con lo que se compensó el descenso del 0,3% registrado en 1998. La subida del costo de los alimentos, artículos diversos, la educación y la atención sanitaria fue más pronunciada que la baja de los costos de la vivienda, el transporte y las comunicaciones.

## 3. Deuda externa

22. La deuda externa (por ejemplo, las sumas adeudadas al Banco Asiático de Desarrollo y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) descendió de 173,8 millones de dólares singapurenses (107,3 millones de dólares de los EE.UU.) en 1970 a 4,7 millones de dólares singapurenses (2,9 millones de dólares de los EE.UU.) en 1994. Singapur no tiene deuda externa desde 1996. En 1999 el ahorro nacional bruto era de 83.568 millones de dólares singapurenses (51.585 millones de dólares de los EE.UU.).

#### **4. Tasa de desempleo**

23. La fuerza de trabajo de Singapur estaba constituida por 1.980.000 personas en 1999. La tasa de participación de la mano de obra era del 64,7%. La tasa media de desempleo para todo el año 1999 fue del 3,5%, algo más alta que el 3,2% registrado en 1998.

#### **5. Tasa de alfabetización**

24. La tasa de alfabetización (número de personas que saben leer por cada 100 residentes)<sup>4</sup> de la población residente de más de 15 años aumentó del 88,4% en 1989 al 93,5% en 1999.

25. En Singapur hay cuatro idiomas oficiales: el malayo, el chino, el tamil y el inglés. El malayo es el idioma nacional y el inglés el idioma de la administración. Un rasgo fundamental del sistema de enseñanza es la política bilingüe, en virtud de la cual cada niño o niña aprende el inglés y su lengua materna, de manera que se preserva la conciencia de la herencia cultural al tiempo que se le permite adquirir conocimientos para desenvolverse en una economía moderna e industrializada.

#### **6. Religión**

26. La Constitución de Singapur garantiza el derecho de toda persona a profesar, practicar y difundir su religión. Las principales religiones de Singapur son el budismo, el taoísmo, el islam, el cristianismo y el hinduismo. El censo general de hogares de 1995 indicó que el 85,5% de los residentes de Singapur (2.156.100) de más de 10 años decían tener alguna fe religiosa o creencia espiritual, a saber: un 31,9% de budistas, un 21,9% de taoístas, un 15% de musulmanes, un 12,9% de cristianos y un 3,3% de hinduistas.

### **C. Estructura política general**

#### **1. Evolución del sistema político**

27. Tras casi 140 años de dominación colonial (1819-1959), con el hiato de la ocupación japonesa de 1942 a 1945, Singapur logró la autonomía en 1959. El 16 de septiembre de 1963 se unió a la Federación Malaya. Esta unión duró poco. Singapur se convirtió en una nación plenamente independiente y soberana al separarse de Malasia el 9 de agosto de 1965. El 21 de septiembre de 1965 fue admitido en las Naciones Unidas. El 22 de diciembre de 1965 pasó a ser una república. El Sr. Yusof bin Ishak fue el primer Presidente de la República de Singapur elegido por el Parlamento.

#### **2. La estructura del Estado**

28. Singapur es una república dotada de un sistema parlamentario. Las funciones de los órganos del Estado, a saber, el ejecutivo, el legislativo y el poder judicial, están reguladas por una Constitución escrita.

---

<sup>4</sup> Según la definición, la alfabetización es la capacidad de una persona para leer y entender un periódico en el idioma especificado.

29. El Presidente es el Jefe del Estado. La administración está a cargo del Gabinete, a cuyo frente se halla el Primer Ministro. Éste y los demás miembros del Gabinete son nombrados por el Presidente entre los miembros electos del Parlamento. El Gabinete es responsable colectivamente ante el Parlamento.

### **3. El poder ejecutivo**

30. En enero de 1991 se modificó la Constitución para que el Presidente fuese elegido por los ciudadanos de Singapur. El Presidente desempeña su mandato por un período de seis años. Está facultado para vetar los presupuestos del Estado y los nombramientos a cargos públicos. También puede fiscalizar la manera como se ejercen los poderes del Estado en virtud de la Ley de seguridad interna y de las leyes relativas a la convivencia religiosa, así como intervenir en las investigaciones de casos de corrupción.

31. Las primeras elecciones presidenciales se celebraron el 28 de agosto de 1993. El Sr. Ong Teng Cheong fue el primer Presidente elegido por el pueblo de Singapur. El Presidente actual, Sr. S. R. Nathan, fue elegido el 1º de septiembre de 1999.

32. Existe un Consejo de Asesores del Presidente que asesora y hace recomendaciones al Jefe del Estado, quien debe consultar al Consejo en algunas de sus funciones, por ejemplo, en el nombramiento de los altos funcionarios públicos.

### **4. El Gabinete**

33. El Gabinete está encabezado por el Primer Ministro, que es nombrado por el Presidente al ser el miembro del Parlamento que tiene la confianza de la mayoría de los miembros de éste. Los ministros son designados por el Presidente asesorado por el Primer Ministro y son seleccionados entre los miembros del Parlamento. El Gabinete se encarga de todas las políticas del Estado y de la administración cotidiana de los asuntos públicos. Es responsable colectivamente ante el Parlamento y está formado por el Primer Ministro y 15 ministros.

### **5. El poder legislativo**

34. El poder legislativo de Singapur está constituido por el Presidente y el Parlamento.

### **6. El Parlamento**

35. El Parlamento es un órgano unicameral. Está integrado por miembros elegidos por distritos que designan a un solo representante, miembros elegidos por distritos de representación de grupos y miembros de designación presidencial.

36. Los distritos electorales de representación de grupo se crearon en 1988 tras una revisión de la Constitución que tenía por objeto reglamentar la representación de las etnias minoritarias. Los candidatos por un distrito de representación de grupo se presentan en grupos de cuatro a seis personas. Todos los miembros del grupo deben pertenecer a un solo partido político o ser independientes. Cada distrito de representación de grupo debe tener por lo menos un candidato de una comunidad étnica minoritaria.

37. La institución de los miembros del Parlamento de designación presidencial se reguló en la Constitución en 1990 para lograr una representación más amplia de las opiniones en el Parlamento. El Presidente puede designar hasta nueve miembros del Parlamento por un mandato de hasta dos años, previa recomendación de un Comité Parlamentario Especial de Candidaturas. Los miembros de designación presidencial son personas que han prestado servicios destacados en la administración pública o cuyos trabajos han granjeado honores para la República, o que se han distinguido en las artes, la cultura, la ciencia, los negocios, la industria, las profesiones liberales, el servicio social o comunitario o el movimiento laboral. Se trata de que los miembros del Parlamento de designación presidencial reflejen opiniones independientes y desvinculadas de los partidos. En abril de 1998 dos de los nueve miembros de designación presidencial eran mujeres.

38. La Constitución también prescribe la elección de candidatos al Parlamento no vinculados a distritos electorales. Esos miembros son designados para garantizar la representación, en el Parlamento, de un mínimo de tres miembros de cada formación política que no está en el Gobierno. El número de miembros del Parlamento no vinculados a distritos electorales se reduce en uno por cada candidato elegido de un partido de oposición.

## **7. El poder judicial**

39. El poder judicial está constituido por el Tribunal Supremo y los tribunales inferiores. El Tribunal Supremo está integrado por el Tribunal Superior y el Tribunal de Apelaciones. Los magistrados del Tribunal Supremo son el Ministro de Justicia, los magistrados del Tribunal de Apelaciones y los magistrados del Tribunal Superior, así como los comisarios judiciales. La Constitución contiene disposiciones especiales que regulan la seguridad del cargo y la independencia de los magistrados del Tribunal Supremo.

## **8. El Consejo Presidencial de los Derechos de las Minorías**

40. La Constitución dispone la creación de un Consejo Presidencial de los Derechos de las Minorías cuya especial función consiste en señalar las leyes o proyectos de ley, o disposiciones legislativas subsidiarias, que establecen una discriminación contra una comunidad racial o religiosa.

41. El Consejo también desempeña la función general de estudiar los asuntos que le remite el Parlamento o la Administración y que afectan a los miembros de una comunidad racial o religiosa, y de informar al respecto.

## **D. Marco jurídico general en el que se protegen los derechos humanos**

42. Singapur es una antigua colonia británica. Su ordenamiento jurídico, que se basaba mayormente en el británico, ha sido modificado y adaptado a las necesidades y circunstancias de la nación. En el marco de ese ordenamiento jurídico se protegen los derechos humanos. Toda persona que considera vulnerados sus derechos puede incoar una acción ante los tribunales, que dictaminan sobre el asunto según el derecho aplicable.

43. El derecho de Singapur está constituido por la Constitución, la legislación primaria (las leyes) y la legislación subsidiaria (normas, reglamentos, ordenanzas, etc.) promulgadas en virtud de los poderes que se confieren al ejecutivo en materia de legislación primaria. En la Constitución se establecen los principios fundamentales y el marco jurídico básico del Estado. También consagra la Constitución los derechos y libertades fundamentales del individuo frente al Estado. La legislación primaria está constituida por las leyes promulgadas por el Parlamento o los órganos legislativos que le precedieron y estaban facultados para dictar leyes en Singapur. La legislación subsidiaria está constituida por normas, reglamentos u ordenanzas dictados por los ministros en ejercicio de los poderes que les confieren las leyes pertinentes.
44. Aunque el ordenamiento de Singapur se basa predominantemente en el sistema del *common law*, existe cierto pluralismo jurídico, es decir, que se aplican ciertas normas del derecho islámico de la persona a los miembros de la comunidad musulmana.
45. Las disposiciones que regulan la protección de la infancia se enuncian en varias leyes, por ejemplo, la Ley de la infancia y la juventud, la Carta de la Mujer, el Código Penal, la Ley de adopción y la Ley de tutela.
46. La Ley de la infancia y la juventud se promulgó en 1949 para reglamentar el bienestar, la atención y la protección de los niños y los jóvenes, así como el tratamiento y la rehabilitación de los niños y los jóvenes que no están bajo la autoridad de los padres o que han cometido delitos. En esa ley se procura mantener el equilibrio entre la autoridad y la responsabilidad de la familia y la protección de los niños y los jóvenes por el Estado. La ley ha sido revisada varias veces en el transcurso del tiempo. Fue revisada en 1993, cuando se introdujeron penas más severas para los malos tratos a los niños. También se modificó en 2001 para ampliar las opciones en materia de rehabilitación de los jóvenes delincuentes. Las modificaciones recientes estructuran una mayor protección y mejoran el bienestar de los niños y los jóvenes que son descuidados, que son objeto de malos tratos o que están en la indigencia, y los que están recluidos en instituciones.
47. La Carta de la Mujer se consideró un hito de la legislación cuando se promulgó en 1961. El gran alcance de sus disposiciones constituye la base jurídica de la igualdad entre los cónyuges y reduce las barreras con que tropieza la realización de la igualdad entre el marido y la mujer. Garantiza los derechos de la mujer en los asuntos relativos al matrimonio, la separación y el divorcio, la guarda y el cuidado de los niños, la repartición de los bienes matrimoniales y el pago de alimentos después del divorcio o la separación. Enuncia la responsabilidad que asumen los padres respecto de sus niños menores o que están a su cargo. También dispone la protección de las mujeres y las muchachas contra los malos tratos y la explotación. La Carta de la Mujer se modificó en 1996 para dar mejor protección a los miembros de la familia contra la violencia doméstica y a las mujeres y los niños en un divorcio o una separación.
48. El Código Penal establece, entre otras cosas, la imposición de una pena de prisión o una multa, o ambas, a quienes maltratan o descuidan a los niños. En las respuestas referentes a los artículos de la Convención consignadas en este informe se dan detalles de las tres leyes y de las correspondientes disposiciones legales que rigen el cuidado y la protección de los niños.
49. No existen instituciones especiales ni mecanismos nacionales que tengan la función concreta de supervisar la aplicación de los derechos humanos. Ello no obstante, el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes es el centro nacional de coordinación de las actividades

relacionadas con el bienestar, la protección, la rehabilitación y el desarrollo de los niños. El Ministerio trabaja en estrecha colaboración con los demás ministerios, el tribunal de menores, el tribunal de la familia, las instituciones que se ocupan de la infancia, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de otra índole respecto de los temas relacionados con el bienestar y los intereses de la infancia.

50. Cabe señalar que los tratados y convenios no pasan automáticamente a formar parte del derecho de Singapur. Para que se aplique un tratado o un convenio, el Parlamento tiene que promulgar una ley que lo aplique. La Convención sobre los Derechos del Niño se aplica en Singapur por medio de varias leyes y disposiciones legislativas, como se explica en los párrafos anteriores. El que alega que los derechos que la Convención le garantiza han sido vulnerados puede invocar ante los tribunales la disposición correspondiente de la legislación singapurense mediante la cual se aplica la Convención.

#### **E. Difusión de la información relativa a la Convención sobre los Derechos del Niño**

51. Tras la adhesión de Singapur a la Convención, se publicó el 30 de noviembre de 1995 un comunicado de prensa para informar al público de dicha adhesión. En el comunicado se hacía hincapié en la Convención en cuanto carta general de los derechos del niño y en la primacía del interés superior del niño. Se distribuyeron, para información, ejemplares de la Convención en las redacciones de periódicos. También se organizó en enero de 2000 un acto público para explicar la Convención a diversos grupos de ONG y de particulares, incluidos los niños, y para recabar su opinión sobre la posición de Singapur respecto de la Convención.

52. El Consejo Nacional del Servicio Social, que es la entidad coordinadora de las organizaciones voluntarias, en particular las que se ocupan de la infancia, también fue informado, mediante notificación, de la adhesión de Singapur. Ejemplares de la Convención se distribuyeron asimismo a dicho Consejo Nacional y a las principales instituciones de la infancia. Se celebraron reuniones de debate con el Consejo Nacional del Servicio Social y con las organizaciones que se ocupan de la infancia a fin de darles algunas orientaciones y recabar su parecer sobre la Convención, y también para estudiar cómo podrían seguir defendiendo los intereses y el bienestar de los niños.

53. Las ONG acogieron con beneplácito la adhesión de Singapur. Tomaron nota de los constantes esfuerzos que desplegaba la Administración para fiscalizar las medidas destinadas a mejorar el bienestar de los niños. Esas organizaciones difundieron información sobre la Convención a los destinatarios de sus programas y al público en general.

54. En otras partes del presente informe, por ejemplo las que tratan del artículo 42 en la sección relativa a las "Medidas generales de aplicación", se consignan detalles sobre la publicidad dada a la Convención.

## II. MEDIDAS GENERALES DE APLICACIÓN

55. Singapur es un país que no tiene recursos naturales. Sus habitantes son su única riqueza, y los niños son el bien más precioso ya que representan el futuro. Se hace gran hincapié en el bienestar de los niños y se invierten considerables recursos en la promoción de sus intereses y de su potencial. Singapur también confiere gran importancia al bienestar de la familia, que es la unidad básica de la sociedad y un elemento decisivo del entorno para formar a los jóvenes. Por consiguiente, la política del Estado toma en consideración el bienestar de los niños en el marco de la familia.

56. En 1999 el 35% del gasto público se destinó al sector de los servicios sociales y comunitarios, que comprende la enseñanza, la salud, el medio ambiente, la vivienda pública y el desarrollo de la comunidad. Ese mismo sector recibió el 47% del gasto público en desarrollo.

57. Atendiendo a la exigencia consignada en la Convención de que se establezca un mecanismo nacional para coordinar las políticas y vigilar la aplicación de la Convención, Singapur ha creado el Comité Interministerial de la Convención sobre los Derechos del Niño, encargado de fiscalizar la aplicación y la promoción de la Convención, vigilar su puesta en práctica e informar al respecto. El Comité Interministerial está integrado por representantes de varios ministerios. Puede recabar las opiniones del sector privado mediante la organización de diálogos, debates y reuniones técnicas sobre las cuestiones referentes a los niños y a la Convención. El Comité Interministerial ampliará su composición para incluir a más miembros del público en general, de conformidad con el objetivo del Plan Nacional Singapur 21 de crear una colaboración eficaz y una relación de consulta entre el sector público, el sector privado y el pueblo en general.

### A. Obligaciones en materia de aplicación (artículo 4)

58. Como ya se ha indicado, los instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño no pasan automáticamente a formar parte del ordenamiento jurídico interno cuando Singapur se adhiere a ellos. Para que formen parte de ese ordenamiento, el Parlamento debe promulgar disposiciones legislativas que apliquen esos convenios. Con todo, Singapur desea reiterar que los principios de la Convención se aplicaban incluso antes de la adhesión al tratado. Esos principios se evidencian en el marco legislativo y otras disposiciones institucionales de Singapur. Entre las leyes que reflejan los principios y el espíritu de la Convención figuran la Ley de la infancia y la juventud, la Carta de la Mujer, el Código de Procedimiento Penal y el Código Penal. Aunque la Convención propiamente dicha no puede invocarse ante los tribunales, toda persona puede hacer valer las disposiciones de las leyes pertinentes del Estado.

59. Esa legislación se examina periódicamente y en el transcurso del tiempo se han introducido en ella modificaciones para mejorar el bienestar y el nivel de vida de los niños y las familias. Se dan detalles sobre las modificaciones de la legislación en las partes del presente informe relativas a los artículos pertinentes. Se pueden citar, como ejemplos de leyes que han sido modificadas, el Código de Procedimiento Penal, la Carta de la Mujer y la Ley de la infancia y la juventud, como se indica a continuación:

- a) En 1995/96 se revisaron el Código de Procedimiento Penal y la Ley sobre la práctica de la prueba a fin de que los testigos menores de 16 años pudieran declarar, mediante conexión directa por vídeo o televisión, en las causas penales y civiles. Con esas disposiciones se pretende proteger a los menores del trauma que supone hacer declaraciones ante los tribunales y del careo directo con el acusado en las acciones penales;
- b) En agosto de 1996 se introdujeron importantes modificaciones en la Carta de la Mujer. Entre ellas figuraban disposiciones destinadas a mejorar la situación y el bienestar de los niños en los conflictos entre los padres o víctimas de violencia doméstica, y ofrecer una mayor protección a las víctimas y a los familiares de las víctimas de la violencia doméstica;
- c) En 1993 y 2001 se revisó la Ley de la infancia y la juventud para mejorar el bienestar de los niños y reforzar la protección que se les brinda.

60. Se aplican, para el bienestar, el beneficio y la protección de los niños y las familias, toda una serie de medidas que no tienen carácter legislativo y se refieren a los campos de la enseñanza, los servicios de sanidad y médicos, los servicios sociales, los deportes, las artes y la cultura. También se dan detalles sobre estos aspectos en las partes pertinentes del presente informe.

61. Singapur hace acopio de una amplia gama de datos y de información sobre las cuestiones que afectan a los niños: datos sobre los niños que necesitan atención y protección, los que comparecen ante el sistema de justicia de menores y los jóvenes de entre 14 y 16 años que están empleados en empresas industriales (como requiere el artículo 16 del reglamento sobre el empleo de niños y jóvenes); asimismo datos sobre el estado de salud y la situación educacional de los niños, entre otras cosas. Se llevan a cabo exámenes para mejorar el acopio de datos y se realizan estudios para descubrir y colmar las lagunas de los servicios y programas.

### **Desarrollo de la comunidad y participación comunitaria**

62. El Estado trata de estructurar la trama social con el objetivo de apoyar y reforzar la familia. Cree que los particulares y los grupos de la comunidad tienen la capacidad y la voluntad de desempeñar una función en lo que hace a ayudar a los niños en situación precaria y a los menos afortunados. El Estado, como tal, se esfuerza por crear oportunidades para que los elementos de la comunidad se aúnen mediante actividades de voluntarios y la participación en diversas acciones y programas gracias a su plan "Con la ayuda de todos".

63. En el marco del plan "Con la ayuda de todos" el Estado, el sector de los voluntarios, las agrupaciones privadas y los ciudadanos en general aúnan sus esfuerzos para ofrecer una gama completa de servicios, programas y actividades de apoyo en todo el país, a fin de atender a las necesidades comunitarias. Los servicios y programas que ofrece el plan "Con la ayuda de todos" tienen por objeto satisfacer las necesidades financieras, médicas, laborales, educativas, psicológicas, físicas y en materia de vivienda de los habitantes de Singapur, en particular de los menos aventajados. El plan presta asistencia a los menos afortunados o a los necesitados para que adquieran confianza en sí mismos y, por consiguiente adquieran autoestima, logren la independencia económica, y tengan una vida productiva y aprovechen las oportunidades de

mejorar su condición, al mismo ritmo que el resto de la población. Es evidente que con esta política de autoayuda se fomentan valores como los de la autonomía económica y el trabajo. Tal política evita la creación de un estado de dependencia respecto de las limosnas de beneficencia que pueden hacer que se pierdan el respeto propio, el estímulo para trabajar y la autodeterminación. Para los que están en la indigencia y que, por edad, por enfermedad, por incapacidad o por circunstancias especiales no pueden trabajar y no tienen medios de subsistencia, existen varios planes de ayuda financiera y de otra índole instituidos por el Estado, las organizaciones de base, las agrupaciones y otras organizaciones no gubernamentales.

64. Para apoyar y estimular la participación de las ONG en los servicios y programas destinados a atender las necesidades de la comunidad, el Estado presta a aquéllas varias clases de apoyo, a saber:

- a) Puesta a disposición de terrenos, locales del Estado inutilizados, o espacio libre en las fincas de viviendas públicas para instalaciones destinadas a programas y servicios;
- b) Concesión de subsidios para cubrir hasta el 90% (o incluso el 100% en algunos casos) de los gastos de capital de la construcción y el equipamiento de las instalaciones de los programas aprobados;
- c) Prestación de asistencia financiera para cubrir hasta el 50% (o el 100% en algunos casos) de los gastos ordinarios de la ejecución de los programas;
- d) Concesión de un subsidio en forma de suma alzada para atender los costos de lanzamiento y los primeros gastos de funcionamiento de algunas instalaciones (por ejemplo, residencias para niños, indigentes o ancianos) a fin de ayudar a las organizaciones sin fines de lucro a cubrir los gastos más importantes en que suelen incurrir durante el período inicial cuando las instalaciones funcionan muy por debajo de su capacidad;
- e) Concesión de subsidios para los gastos preoperacionales hasta un máximo de tres meses;
- f) Concesión de subsidios hasta un 90% de los gastos de conservación de los edificios e instalaciones;
- g) Renuncia al pago del certificado<sup>5</sup> para la compra de los vehículos que necesitan las ONG a fin de atender las necesidades de los destinatarios de sus programas;

---

<sup>5</sup> Se introdujo el 1º de mayo de 1990 un sistema de contingentes para los vehículos a fin de regular el crecimiento del parque de vehículos de Singapur. Con arreglo a ese sistema, se determina por adelantado cada año el número de vehículos que podrán ser matriculados, teniendo en cuenta las condiciones imperantes en materia de circulación y el número de automóviles que dejan de utilizarse permanentemente, al tiempo que las condiciones del mercado determinan el costo de la propiedad de un vehículo. Para matricular un nuevo automóvil, cada residente tiene que pedir un certificado.

- h) Renuncia al pago o reducción del pago de los gastos médicos en que incurren los clientes (por ejemplo, los niños, los ancianos y los indigentes) en las residencias administradas por las ONG; e
- i) Un subsidio para pagar el alquiler de locales en parte o en su totalidad.

65. Estos planes de ayuda a las organizaciones sin fines de lucro se revisan a intervalos regulares para evaluar la necesidad de una modificación al alza de la asistencia estatal. Dicha asistencia estatal permite a las ONG concentrarse en la prestación de los servicios en vez de enzarzarse innecesariamente en las actividades de recaudación de fondos.

66. El Estado trabaja en estrecha colaboración con el Consejo Nacional del Servicio Social, que coordina más de 250 ONG. El Consejo cree que toda persona, independientemente de sus capacidades y circunstancias, merece tener la oportunidad de optimizar su potencial y llevar una vida digna en la sociedad. El Consejo planifica, formula y revisa los servicios y las políticas sociales y actúa en defensa de sus organizaciones haciendo observaciones y comentarios al Estado sobre problemas decisivos. Ofrece, desarrolla y promueve unos servicios sociales eficientes y eficaces y estimula la actividad voluntaria destinada a atender a las necesidades actuales y futuras. Coordina y orienta la aplicación de programas por las organizaciones que encabeza en cinco sectores, a saber: la discapacidad, la salud y la comunidad, la familia, los ancianos, y los niños y jóvenes. Para que se mantengan actualizadas respecto de los problemas que se refieren al sector, las actividades de investigación se llevan a cabo con carácter permanente.

67. El Consejo Nacional del Servicio Social tiene un elemento de recaudación de fondos que se llama el Fondo Comunitario. Éste recauda dinero para más de 200.000 personas desaventajadas. Un cauce principal de recaudación de recursos es el Fondo de Ayuda Social y Asistencia constituido por los Empleados, un plan en que los empleados aportan voluntariamente una contribución mensual de su sueldo a actividades caritativas. Las sumas recaudadas sirven para ayudar a diversos grupos, tales como los discapacitados física o mentalmente, los ancianos, los jóvenes en situación de riesgo y las familias desaventajadas.

### **Apoyo a la comunidad internacional**

68. Singapur entró en las Naciones Unidas en 1965. Como Estado Miembro de las Naciones Unidas, ha seguido contribuyendo activamente a los debates de los períodos de sesiones anuales de la Asamblea General, e incluso fue uno de los patrocinadores de la resolución "Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social" en el quincuagésimo cuarto período de sesiones. Singapur se preocupa muy seriamente por los problemas sociales internacionales y ha prestado apoyo a organizaciones como el PNUD, el UNICEF y el Fondo de Desarrollo para la Mujer (UNIFEM). En 1998 y 1999 Singapur aportó contribuciones voluntarias por valor de 743.000 dólares de los EE.UU. a los organismos de las Naciones Unidas a saber: 600.000 dólares para el PNUD, 100.000 para el UNICEF y 40.000 para el UNIFEM. La sección de Singapur del UNIFEM también ha iniciado el proyecto comunitario de Bintan, que presta ayuda médica, dental y educacional en la isla indonesia de Bintan, uno de los vecinos más próximos de Singapur.

69. Como país cuya única riqueza es la población, Singapur está convencido de que el aprovechamiento de los recursos humanos es fundamental para el progreso económico y social. Mediante el Programa de Cooperación de Singapur, comparte su experiencia con los países en desarrollo y les presta asistencia técnica. El Programa de Cooperación se inspira en las ventajas que obtuvo Singapur de la capacitación facilitada por otros países en los primeros años de su independencia. Instituido en 1992, el Programa ofrece una amplia gama de planes de formación profesional para atender a las necesidades de los países en desarrollo. Desde entonces, Singapur ha patrocinado cursos de capacitación y visitas de estudio para más de 7.000 funcionarios de 105 países en desarrollo. El Programa, que está administrado por la Dirección de Cooperación Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores, ofrece dos tipos de asistencia técnica: la de carácter bilateral y los programas conjuntos de capacitación.

### **Formación de personal médico y sanitario**

70. Singapur tiene en marcha varios programas de formación de profesionales de la medicina y la salud de otros países. Esos programas abarcan desde la concesión de becas hasta los planes de subsidios de formación profesional. La formación que ofrece el Ministerio de Salud para 1999 comprende:

- Un programa de un mes de formación en asistencia primaria de enfermería para cuatro enfermeras de Myanmar, Filipinas e Indonesia, en el marco del Plan de subsidios de capacitación de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN);
- Un programa de tres meses de capacitación en cuidados intensivos a recién nacidos para dos enfermeras de Myanmar e Indonesia;
- Una semana de viaje de estudios sobre salud reproductiva de los adolescentes para cinco funcionarios de China;
- Un programa de cuatro semanas de estudios sobre cirugía neonatal con cargo al programa de becas de la OMS para un médico de Bangladesh;
- Cuatro semanas de capacitación en cuidados de odontología en la escuela para seis funcionarios de Viet Nam;
- Tres semanas de formación superior en materia de promoción de la salud en las escuelas para dos médicos de China; y
- Nueve meses de formación para un diploma en pediatría para un médico de Bangladesh.

### **Proyecto de cuidado y desarrollo del niño en la primera infancia**

71. En el marco de la resolución sobre el Plan de Acción de la ASEAN para la Infancia, Singapur organizó la reunión de un grupo de expertos de la Asociación en Singapur del 2 al 4 de junio de 1999 a fin de compartir con los países miembros de ésta sus conocimientos y su experiencia en materia de cuidado y desarrollo del niño en la primera infancia. La reunión tenía por objeto formular un marco de normas mínimas para los programas de estudios en materia de servicios de atención infantil y cuidado del niño en la primera infancia, así como directrices para

instituir programas de formación que pudieran aplicar los países de la ASEAN. La reunión sirvió de tribuna para que los países miembros de la Asociación examinaran los problemas relacionados con los servicios de atención a la infancia y para que los proveedores de servicios y los encargados de formular las políticas correspondientes pudiesen intercambiar información. También ofreció oportunidades de aprovechar la red de organismos de capacitación para la formación profesional del personal encargado de atender a la infancia. El Plan de Acción para la Infancia ha señalado como áreas de prioridad la prestación de servicios de atención infantil y el reforzamiento de la capacitación de los encargados de la atención a la infancia, así como la formación de los instructores.

72. Singapur ofrece asimismo programas de formación profesional en educación del niño en la primera infancia a otros países de la región por conducto de su programa de cooperación mediante el Instituto regional de capacitación para el cuidado y la educación del niño en la primera infancia, Asia, organismo acreditado en Singapur en cuestiones de formación para la atención a la infancia.

## **B. Difusión (artículo 42)**

### **Difusión de la Convención sobre los Derechos del Niño**

73. En 1995, los medios de comunicación dieron a conocer los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y la adhesión de Singapur a ésta. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes, que preside el Comité Interministerial de la Convención, distribuyó los artículos de la Convención y los promovió entre el Consejo Nacional del Servicio Social, las principales organizaciones voluntarias de bienestar social y otras organizaciones, en particular las interesadas en el bienestar de la infancia. Asimismo, sostuvo conversaciones con diversas organizaciones para conocer su opinión acerca de la Convención, la posición del país sobre sus distintos artículos y las posibilidades de mejorar la situación, entre otras cosas. Igualmente se pidió a las ONG que proporcionaran información sobre la Convención a las personas que asisten o con quien entran en contacto. En las propuestas de proyectos se hace constante referencia a artículos específicos de la Convención.

74. Diversos organismos oficiales también han adoptado medidas para publicar los artículos específicos que les conciernen con el fin de proteger a la infancia. Por ejemplo, el Ministerio de Trabajo ha destacado la necesidad de que los empleadores expongan las salvaguardias necesarias para la niñez y la juventud en el empleo en su publicación *Manual sobre la Ley del empleo*, en folletos para distribución al público, en su sitio web y en charlas semanales sobre la Ley del empleo. Algunas de esas salvaguardias son la máxima duración de la jornada de trabajo y el tipo de ocupación permitido.

75. El Colegio de Abogados de Singapur publicó un libro informativo de fácil lectura para niños, jóvenes, padres de familia y otras personas que trabajen con la juventud en marzo de 1999. Fue editado por la Sra. Suchitthra Vasu y en él se dan a conocer las obligaciones conforme a derecho y los derechos de los niños. Con el título *Los derechos de los menores en Singapur*, explica los derechos de los niños con arreglo a la Convención sobre los Derechos del Niño. El libro tiene un doble propósito; en primer lugar, enseñar a los niños sus derechos básicos conforme a la ley. Por otro lado, está destinado a que los padres y los maestros les enseñen los derechos básicos que los asisten.

76. El Ministerio de Educación ha publicado un conjunto de declaraciones sobre la misión del Servicio de Educación y los fines previstos de la enseñanza. Las declaraciones están dirigidas a los alumnos, y en ellas se hace hincapié en la infancia e indica lo que se espera de cada uno (niños, maestros, directores de escuela, el Ministerio de Educación y la comunidad) para contribuir al crecimiento de los niños. Esas declaraciones constituyen un marco de referencia para todo aquel involucrado en el desarrollo del niño.

77. Para divulgar la Convención, el Ministerio de Salud ha publicado la declaración "Como signatario de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, el Ministerio de Salud de Singapur procura asegurarse de que no se deniegue a ningún niño su derecho a servicios sanitarios de buena calidad" en todos los folletos sobre salud. Los folletos son distribuidos a los padres de familia y tutores de todos los niños nacidos en Singapur.

78. La Universidad Nacional de Singapur también ha incorporado la Convención en la formación de trabajadores sociales y psicólogos. También se proporcionaron copias del borrador del informe inicial de Singapur sobre la aplicación de la Convención a estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional que estudian el módulo de política de bienestar de la infancia para que lo discutieran. El módulo se dicta tanto para obtener el diploma de posgrado como en los programas de maestría en trabajo social.

#### **Otras posibilidades de difusión**

79. También se ha establecido un grupo de trabajo interinstitucional para que examine la posibilidad de difundir los principios y las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño a adultos y menores. Por tanto, se han producido y distribuido a escuelas, centros de atención del niño y organizaciones voluntarias de bienestar social, así como en exposiciones públicas, videocintas, carteles, manteles individuales, tarjetas postales, manuales elementales y folletos alusivos a la Convención. Ya está establecido el concepto de los derechos del niño y Singapur seguirá buscando la forma de dar a conocer más la Convención y su informe, incluso utilizando la tecnología de la información o por medio de la Internet.

### **III. DEFINICIÓN DEL NIÑO (ARTÍCULO 1)**

80. En Singapur la mayoría de edad se alcanza a los 21 años conforme al *common law*. En esta sección se enumeran las distintas definiciones del niño expuestas en las disposiciones legislativas con un fin específico.

#### **Artículo 1**

##### **Atención, patria potestad y alimentos**

81. En la Carta de la Mujer se establecen las responsabilidades que tienen los padres de cuidar a sus hijos menores de edad. En el artículo 2 de la Carta se define al menor como "toda persona de menos de 21 años de edad que no haya contraído matrimonio ni enviudado". A efectos de patria potestad tras el divorcio o la anulación del matrimonio o al otorgar la pensión alimentaria,

en el artículo 122 de la Carta de la Mujer se define al niño como "hijo de la pareja casada menor de 21 años"<sup>6</sup>.

### **Protección de los niños contra los malos tratos y el abandono**

82. En la Ley de la infancia y la juventud se disponen el cuidado y la protección de los niños y jóvenes de menos de 16 años de edad. Se les protege de los malos tratos, descuido y abandono y se disponen sanciones para los adultos que los descuiden o abandonen. Asimismo, en la ley se dispone la rehabilitación de los menores delincuentes o que ya no estén bajo la autoridad de los padres. Con la ley se pretende llegar a un equilibrio entre la responsabilidad parental y la del Estado. Se define al niño como todo menor de 14 años de edad, al joven como quien tenga más de 14 y menos de 16 años, y al menor desde los 7 años de edad hasta menos de 16.

83. En la Carta de la Mujer se dispone la protección de las mujeres y las niñas que estén en peligro moral y contra la explotación sexual a cualquier edad.

### **Empleo**

84. En la Ley del empleo se utilizan las mismas definiciones de niño y joven que en la Ley de la infancia y la juventud.

85. En Singapur está prohibido que los menores de 12 años trabajen. Cuando se permite legalmente que un niño o un joven trabajen, en la legislación laboral se limita el tipo de ocupación que pueden desempeñar en Singapur y la duración máxima de la jornada de trabajo. Un niño puede ser contratado en el sector industrial cuando sólo personas de la misma familia trabajen en la empresa, y en cualquier buque que esté a cargo del padre del niño (salvo los que forman parte de un plan aprobado de aprendizaje). El niño sólo podrá tener una ocupación ligera, de acuerdo con su capacidad, en empresas no industriales. Los jóvenes podrán trabajar en empresas industriales siempre y cuando se notifique de ello al Comisionado del Trabajo con 30 días de antelación. Los niños y jóvenes no podrán trabajar:

- a) En ninguna ocupación, lugar o condiciones de trabajo perjudiciales o que puedan ser perjudiciales para su salud, o en ningún servicio en que tengan que manejar o atender máquinas en movimiento, o en ningún servicio en que tengan que manejar o atender ningún aparato eléctrico cargado que no esté bien aislado, o cerca de tal aparato, o en obras subterráneas;
- b) Entre las 23.00 y las 06.00 horas;
- c) En sus días de descanso, sin la autorización del Comisionado del trabajo;

---

<sup>6</sup> En el artículo 92 de la Carta de la Mujer se define a los hijos de una pareja casada como "todo hijo de marido y mujer, y se incluye a los hijos adoptivos y cualquier otro hijo (así no sea fruto del marido o de la mujer) que pertenecía a la familia del marido y de la mujer en el momento en que dejaron de compartir el domicilio o en cualquier momento inmediatamente anterior al inicio de los trámites de divorcio, lo que haya ocurrido primero, y a efectos de la presente definición, se considerará marido y mujer a los contrayentes del matrimonio disuelto".

- d) Más de 3 horas sin una pausa de 30 minutos o 6 horas en 1 día en el caso de los niños, y 4 horas sin una pausa de 30 minutos o 7 horas en 1 día, comprendidas las horas de clase (si van a la escuela), en el caso de los jóvenes; y
- e) A menos que un facultativo expida el certificado médico correspondiente.

86. Casi todos los niños menores de 16 años están matriculados en una escuela o aprenden un oficio en instituciones de formación profesional. Hasta el momento, el Ministerio de Trabajo no ha recibido denuncias o quejas de niños que hayan sido explotados u obligados a trabajar en empresas industriales (fábricas inclusive) ni ha tenido conocimiento de ninguna denuncia o quebrantamiento de la ley que prohíbe el trabajo de menores de 14 años en empresas industriales. Además, se realizan inspecciones del empleo de niños y jóvenes. En 1999, se efectuó un total de 775 inspecciones y no se reveló ningún caso de infracción.

### **Consentimiento sexual**

87. En el artículo 375 del Código Penal se dispone que se comete el delito de estupro si (entre otras cosas) un hombre tiene relaciones sexuales con una niña menor de 14 años, aun con el consentimiento de ella. Esta disposición significa que conforme a la ley ningún niño menor de 14 años puede dar su consentimiento al sexo. En virtud de la Carta de la Mujer, toda persona que tenga trato carnal con una niña menor de 16 años, sin contraer matrimonio, comete delito.

### **Matrimonio**

88. La Carta de la Mujer reglamenta el matrimonio civil en Singapur. La edad mínima para el matrimonio son los 18 años, con el consentimiento de los padres. Quien tenga menos de 18 años y quiera contraer matrimonio debe solicitar una licencia especial al Ministro de Desarrollo Comunitario y Deportes para poder hacerlo. Toda persona de más de 18 años pero menos de 21 deberá tener el consentimiento escrito de sus padres o tutores para contraer matrimonio.

### **Declaraciones judiciales**

89. En el Código de Procedimiento Penal se concede protección especial a los testigos de menos de 16 años de edad. Sólo podrán rendir declaración en vídeo o por una conexión de televisión desde un lugar ajeno a la sala del tribunal con respecto a delitos de abuso físico, abuso deshonesto, malos tratos o prostitución. En la Ley sobre la práctica de la prueba se concede el privilegio especial a los testigos menores de 16 años en litigios civiles de rendir declaración en vídeo o por televisión desde fuera de Singapur si las dos partes consienten en ello y el testigo no se encuentra en Singapur. El tribunal también podrá decidir a quién dicho testigo ve u oye durante las actuaciones. Esta disposición permite que el tribunal proteja los intereses de los niños testigo, en especial si temen al acusado y la presencia de éste podría traumatizarlos.

90. El tribunal reconoce la vulnerabilidad de los testigos que, por su edad o su participación en un presunto delito, podrían verse afectados psicológicamente aun antes de atravesar las puertas del tribunal. Existe un programa de apoyo a testigos vulnerables para los niños que deban comparecer. En virtud del programa, se asigna a alguien a prestar apoyo al testigo que se considera vulnerable. Dicha persona preparará práctica y emocionalmente a cada niño y le

prestará un apoyo independiente de sus declaraciones hasta que terminen las actuaciones judiciales. Con este programa se prestan apoyo y protección especiales a:

- a) Los niños o jóvenes menores de 16 años que sean víctimas de delito o testigos que deban rendir declaración judicial en caso de delito; y
- b) Las víctimas o testigos de más de 16 años, pero cuya edad mental no sea superior a los 16 años.

### **Consumo y compra de sustancias estancadas**

91. En la Ley del tabaco (control de la publicidad y venta), se prohíbe la venta o la distribución de productos tabáquicos a menores de 18 años. En la Ley de sustancias venenosas se prohíbe la venta de venenos a menores de 18 años de edad. Con arreglo al reglamento (licencias de venta de alcohol), constituye delito que quien tenga dicha licencia permita que un menor de 18 años consuma bebidas alcohólicas dentro de su local o que alguien compre alcohol para un menor de 18 años en un local autorizado o que el menor de 18 años adquiera bebidas alcohólicas.

### **Edad de la responsabilidad penal**

92. En el artículo 82 del Código Penal se afirma que nada de lo que haga un menor de 7 años de edad puede constituir delito. Por lo tanto, la edad de responsabilidad penal comienza a partir de los 7 años. Si bien tal es la edad de la responsabilidad penal, se disponen salvaguardias para los menores de 12 años. En el artículo 83 del Código Penal se señala que un niño de 7 a 12 años de edad no incurre en responsabilidad penal si no tiene la suficiente madurez de juicio para conocer la índole y las consecuencias de sus actos en ese momento. De este modo, los niños de esta categoría que cometan delitos leves normalmente son amonestados y pueden ser remitidos a un programa de orientación correctiva administrado por el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes. En caso de delitos más graves, la policía remitirá al niño a un psiquiatra infantil con arreglo al artículo 83 del Código Penal antes de decidir si se formulan cargos en su contra. La policía dispone de procedimientos bien claros para tratar a los niños.

93. Singapur señala que es posible que se considere que la edad de responsabilidad penal es demasiado temprana pues los niños muy pequeños tal vez no entiendan los delitos cometidos ni se den cuenta de que con sus actos se ha cometido un delito. Esta inquietud ha sido discutida periódica y extensamente por los sectores oficial y no gubernamental. También fue planteada en el Parlamento. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes también celebró consultas con diversas organizaciones gubernamentales, organizaciones que se ocupan del niño y expertos y defensores de la niñez en 1999. La opinión de la mayoría de las organizaciones y defensores del niño, así como de la generalidad de la población de Singapur, es que se debe mantener la edad de responsabilidad penal en vigor en el interés del niño. La mayoría también estima que existen suficientes salvaguardias para proteger a los niños de corta edad.

94. Se considera que, de mantenerse la edad mínima en vigor, se protegerá a los menores delincuentes de la explotación de adultos inescrupulosos que deseen valerse de los niños para cometer un delito. Hace posible una pronta intervención de los servicios de bienestar social u otras autoridades. Singapur tiene un sistema separado de justicia de menores basado en un modelo de rehabilitación o un modelo comunitario en que se hace hincapié en el interés superior

del niño. En dicho sistema se reconoce que la complejidad de la delincuencia juvenil exige que se incorporen elementos de disuasión, incapacidad y rehabilitación, y se hacen concordar las medidas legislativas para la protección del niño y el deber de mantener la ley y el orden público. El sistema está basado en un planteamiento pluridimensional que hace hincapié no sólo en el delincuente sino también en las víctimas. La internación en instituciones se considera únicamente en último recurso. Por lo tanto, los niños en Singapur no están sometidos al mismo sistema judicial que los adultos.

95. Para el Tribunal Tutelar de Menores, la utilización de las disposiciones en vigor es un medio de conseguir reformar y reintegrar al menor en el seno de la sociedad. Al escoger el mandamiento apropiado o los instrumentos de reforma, el Tribunal tiene presente las virtudes y las limitaciones de cada delincuente procesado. A pesar de lo que digan otras leyes escritas, ningún niño o joven podrá ser condenado a castigos físicos por ningún tribunal más que por el Tribunal Superior. Al dictar el mandamiento, el Tribunal Tutelar de Menores toma en consideración:

- a) La rehabilitación y reforma;
- b) La promoción de la educación y el bienestar;
- c) La separación de un entorno indeseable;
- d) La indemnización de la víctima;
- e) La protección del público;
- f) El riesgo de reincidencia; y
- g) La sanción del delincuente.

96. No todos los detenidos por delinquir terminan siendo procesados judicialmente. En muchos casos, la policía, por instrucciones del ministerio público, amonesta severamente al delincuente o lo remite a programas comunitarios en beneficio propio y de sus familiares, en vez de procesarlo. De 1994 a agosto de 1999, un promedio anual de diez delincuentes de 7 a 12 años comparecieron ante el Tribunal Tutelar de Menores. La mayoría tienen entre 11 y 12 años. Incluso en el caso de los menores que comparecen ante el Tribunal, se prefiere someterlos a un tratamiento dentro de la comunidad, a menos que su comportamiento y sus circunstancias sean tales que sería inapropiado o inconveniente hacerlo. (Este tema se trata más a fondo en "Medidas especiales de protección".)

97. Si bien al Gobierno le parece que valdría la pena mantener la edad mínima de responsabilidad penal en vigor, no dejará de replantearse el asunto teniendo en cuenta las tendencias nacionales y mundiales y el desarrollo de las cosas.

### **Internación y encarcelamiento de los delincuentes**

98. Un niño de menos de 14 años no puede ser sentenciado ni se puede ordenar su encarcelamiento por ningún delito ni puede ser puesto en prisión por dejar de pagar una multa o costas. Un joven de menos de 16 años no puede ser sentenciado a prisión por ningún delito ni

puesto en prisión por no pagar una multa, daños y perjuicios o costas, a menos que el Tribunal certifique que es tan indisciplinado que sería inútil ponerlo en un centro de detención o en un reformatorio. Salvo en esos casos, los niños que deban ser internados son enviados a centros especiales para atender y rehabilitar a menores y no encarcelados.

99. Los menores delincuentes pueden ser internados en un reformatorio o en un pabellón para menores del Departamento de Prisiones si son tan indisciplinados o tan depravados que se considere inadecuado asignarlos a un centro para menores. Éstas son instituciones separadas que existen dentro del Centro de Reforma, destinado al tratamiento de los delincuentes de más de 16 años y menos de 21. Entre 40 y 50 menores están en el reformatorio o en el pabellón de menores.

100. En virtud de la Ley de la infancia y la juventud, cuando un niño o joven sea condenado por asesinato, homicidio culposo sin constituir asesinato, intento de asesinato o lesiones graves deliberadas, y el Tribunal estime que no cabe resolver el caso de ningún otro modo previsto en la ley, se podrá dictar la orden de que sea detenido por el período que se disponga en la sentencia. Durante ese tiempo, el niño o joven será retenido en el lugar y en las condiciones que disponga el Ministro de Desarrollo Comunitario y Deportes. Podrá ser puesto en libertad por orden del Ministro en que se dispongan las condiciones correspondientes.

101. Con arreglo al Código Penal, no se dictará la pena de muerte contra el delincuente que a juicio del Tribunal tenía menos de 18 años de edad en el momento de cometer el delito. Será condenado a detención a órdenes del Presidente, sin fijar un período mínimo o máximo de detención. El caso de tales delincuentes se somete a revisión interna cada cuatro años, y se transmite un informe al Ministro del Interior y al Presidente. Tras el décimo año de detención, la revisión pasa a ser anual. El delincuente puede ser excarcelado por decreto presidencial.

### **Consentimiento en el tratamiento médico**

102. En Singapur, la edad general de consentimiento en el tratamiento médico no se ha fijado definitivamente por ley ni en la jurisprudencia. No se necesitará forzosamente el consentimiento parental si:

- a) Se trata de un caso de urgencia, o
- b) El niño ha sido abandonado, o cuando no se pueda ubicar a los padres si el niño es incapaz de dar su consentimiento, o
- c) Una muchacha encinta, de menos de 18 años de edad, que no esté casada desea poner término al embarazo.

103. No obstante, las niñas menores de 16 años que no estén casadas y deseen abortar tienen que someterse a una orientación previa obligatoria en el Instituto de Salud para que conozcan las consecuencias de su decisión. La orientación anterior y posterior al aborto es obligatoria en el caso de toda mujer que desee abortar. Al concluir las sesiones de orientación, el Instituto de Salud expide un certificado de asistencia. No se podrá practicar ningún aborto si la joven no presenta el certificado. Debe transcurrir un mínimo de 48 horas tras la orientación antes de que la joven pueda abortar. De este modo se permite que analice la información que ha recibido y

tome una decisión bien pensada y con conocimiento de causa. El asesoramiento obligatorio posterior garantiza que sepan los métodos de planificación de la familia que están a su disposición. (Este tema también se trata más adelante en los "Principios generales".)

104. Los hombres y mujeres menores de 21 años pueden someterse a la esterilización quirúrgica si han contraído matrimonio y dan su consentimiento. Antes de la operación, es preciso que el facultativo certificado explique de forma razonada todo lo que implica el tratamiento y sus consecuencias.

#### **IV. PRINCIPIOS GENERALES**

105. En Singapur el niño es muy apreciado tanto por su familia como por la nación. El Gobierno da mucha importancia a la educación, la salud y la protección del niño para que alcance todo su potencial, sin tener en cuenta la raza, la religión ni las condiciones socioeconómicas.

106. En el presente capítulo se examinan, desde el punto de vista de la situación en Singapur, los principios generales de no discriminación, interés superior del niño, derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, y respeto de la opinión del niño

##### **A. No discriminación (artículo 2)**

107. En el artículo 12 de la Constitución de Singapur se garantiza a todos los ciudadanos, comprendidos los niños, el derecho a la igualdad y la no discriminación. El artículo dice así:

- a) Todos son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección de la ley;
- b) Salvo autorización expresa en virtud de la Constitución, no habrá discriminación contra los ciudadanos de Singapur por motivos únicamente de religión, raza, ascendencia o lugar de nacimiento con arreglo a ninguna disposición legislativa ni en la designación de cargo o empleo alguno en autoridades públicas ni en la aplicación de ninguna ley relativa a la adquisición, posesión o enajenamiento de bienes ni en el establecimiento o el desempeño de un oficio, negocio, profesión, vocación o empleo. En el presente artículo no se invalida o prohíbe:
  - i) Ninguna disposición sobre el derecho personal, ni
  - ii) Ninguna disposición o práctica que limite cargos o empleos en razón de los asuntos de una religión, o de una institución que esté administrada por un grupo que profesa una religión, a quien profese dicha religión.

108. En el presente artículo de la Constitución se garantiza específicamente a los ciudadanos de Singapur la protección igual y efectiva de la discriminación por cualquier motivo como religión, raza, ascendencia o lugar de nacimiento en virtud de la ley o en la designación de cargos o empleos en autoridades públicas o en la aplicación de las leyes relativas a la adquisición, posesión o enajenamiento de bienes o en el establecimiento o desempeño de un oficio, negocio, profesión, vocación o empleo.

### **Mujeres y niñas**

109. Las mujeres, que constituyen casi la mitad de la población del país (50% de la población en 2000), no son consideradas una minoría o un grupo desaventajado. Tienen igualdad de acceso a la educación, formación profesional, oportunidades de empleo y servicios sanitarios. Gozan de los mismos derechos y oportunidades que los varones en todos los sectores de acuerdo con el principio de merecimiento. Los principios de merecimiento e igualdad están incorporados en la planificación e implementación de las políticas y programas de todos los ministerios del país. Los estudiantes de ambos sexos estudian el mismo plan de estudios en las escuelas. En 1999 las mujeres también constituían el 52% del alumnado universitario.

110. En reconocimiento de la igualdad e importancia del sexo femenino, el 5 de julio de 1988 Singapur firmó la Declaración de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental sobre el Adelanto de la Mujer, que tiene el propósito de promover la condición de la mujer y permitir que alcance su pleno desarrollo. Singapur también se adhirió a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer el 5 de octubre de 1995.

111. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes hace las veces de centro de convergencia nacional y preside un comité interministerial sobre el adelanto de la condición de la mujer. El Consejo de Organizaciones Femeninas de Singapur, órgano general no gubernamental de las organizaciones femeninas, dirige y orienta a las organizaciones de mujeres y, junto con el Gobierno, fomenta la participación efectiva y el adelanto de las mujeres en todos los ámbitos.

### **Justicia de menores**

112. En los procedimientos policiales se tiene especial consideración al tratar a los niños. Por ejemplo, los agentes evitan recurrir a la fuerza al detenerlos. Los niños se mantienen separados de otros delincuentes en detención. Se acelera la investigación de los casos en que el acusado sea un menor. La norma general de la justicia de menores es tratarlos sin demoras injustificadas.

113. Durante las averiguaciones, la policía podrá remitir al niño al servicio médico de orientación infantil para que determine el grado de su uso de razón. Ello es así especialmente en los casos de delitos graves, para determinar el uso de razón del niño como elemento de la investigación. Tratándose de los delitos leves cometidos por un niño, la policía puede recomendar al Fiscal General que se le amoneste y se le deje libre o se le someta a un programa comunitario como el Programa de orientación<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> El Programa de orientación es una medida de reforma tomada por el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes en octubre de 1997. Es un programa de seis meses de asesoramiento y rehabilitación para dar al delincuente una segunda oportunidad y ayudarlo a apartarse del crimen. El Programa está a cargo de trabajadores sociales de organizaciones voluntarias de bienestar social designados por el Ministerio. Se amonesta con severidad a los delincuentes que concluyen el Programa satisfactoriamente en vez de procesarlos judicialmente. El Programa fue implementado a fin de evitar la reincidencia, pues las estadísticas de la policía indicaban que uno

114. Como se ha indicado en la "Definición del niño", en Singapur existe un sistema separado de justicia para el tratamiento de los niños menores de 16 años de edad que cometen un delito. En todos los casos sometidos al Tribunal Tutelar de Menores es preciso que un oficial de libertad condicionada presente un informe. El tribunal también dispone de un panel de asesores compuesto de particulares designados por el Presidente del país, que están versados en los derechos del niño o los conocen bien. Los asesores aconsejan al Presidente del tribunal en cuanto al tratamiento y las necesidades del delincuente antes de que decida el tipo de rehabilitación que le correspondería.

### **B. Interés superior del niño (artículo 3)**

115. En el párrafo 1 del artículo 3 de la Convención sobre los Derechos del Niño se afirma que en todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño. En el párrafo 2 se afirma que los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas. Singapur ha adoptado una declaración a propósito de este artículo que dice así: "La República de Singapur considera que los derechos del niño tal como se definen en la Convención, en particular los derechos definidos en los artículos 12 a 17, deberán ejercerse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 5, con respeto por la autoridad de los padres, los maestros y otras personas a quienes se confíe el cuidado del niño, en pro del interés superior del niño y de conformidad con las costumbres, los valores y las religiones de la sociedad multirracial y multirreligiosa de Singapur en relación con el lugar que corresponde al niño dentro y fuera de la familia". Si bien es cierto que acepta que en todas las medidas concernientes a los niños la consideración primordial a que se atenderá ha de ser el interés superior del niño, Singapur considera que redundante en dicho interés que los derechos que les asisten en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño se ejerzan teniendo en cuenta la autoridad de los padres y maestros y de conformidad con las costumbres, los valores y la religión de la población. Aun cuando se ha formulado una declaración al respecto, en las leyes y prácticas de Singapur se tiene en cuenta y se hace hincapié en el interés superior del niño.

116. Singapur reconoce que la familia es la unidad fundamental de la sociedad. En ella crecen los jóvenes, y los niños conocen por primera vez el amor, el calor y la seguridad y aprenden los valores y otros conceptos. En Singapur, en donde las familias son pequeñas, el niño es apreciado y valorado como miembro de la familia. Se considera que los niños son la mayor riqueza del país y el futuro de la nación. Por consiguiente, el Gobierno invierte una gran parte de sus recursos en la promoción y salvaguardia de los intereses y el bienestar de los niños en la familia y la comunidad.

---

de cada tres niños detenidos por algún delito y amonestados reincide. La tasa de reincidencia de los niños que han terminado el Programa de orientación es de apenas 4%.

### **Litigios y leyes**

117. En los litigios sobre asuntos de la familia o sobre la niñez, recae en el tribunal la principal responsabilidad de proteger los intereses del niño. El tribunal incita a la reconciliación y la cooperación para llegar a un consenso mediante el cual se fomente el bienestar del niño. El Tribunal de la Familia tiene un centro de atención de la familia que cuenta con asesores judiciales para las parejas que quieran reconciliarse, a fin de que resuelvan los problemas de custodia o de visitas. El litigio, en que suele aumentar la acrimonia entre las partes, es sólo un último recurso.

118. En la disposición física del tribunal ya se tienen en cuenta las necesidades del niño. El Tribunal de la Familia tiene un salón para los niños, en que son atendidos mientras sus padres asisten a las vistas en otras partes del edificio. De este modo se protege a los niños de riñas en la sala del tribunal. En un centro de asistencia para niños de más edad en el Centro de Justicia para la Familia se proporciona información sobre casos de familias y se asesora a los niños. En el centro también hay una línea para niños en dificultades para los que se encuentren en medio de la disolución del matrimonio de sus padres, situaciones de violencia o de riñas dentro de la familia. En él se proporciona información elemental sobre la forma en que los niños arrostran sus dificultades y dónde pueden acudir para pedir ayuda.

119. En la Ley de la infancia y la juventud se dispone el traslado del niño o joven a un lugar seguro o un hogar autorizado, o su puesta al cuidado de una persona adecuada o bajo la supervisión de un funcionario de bienestar social, si los padres no pueden atenderlo como es debido.

120. En el artículo 3 de la Ley de tutela se afirma que la principal consideración en toda actuación judicial pertinente a la custodia o la crianza de una persona de menos de 21 años, o la administración de bienes de su propiedad o que se tengan en fideicomiso en su nombre, será el bienestar del menor. Las facultades del tutor en virtud de dicha ley también se limitan a velar por la salvaguardia de sus intereses. En el artículo 16 de la ley se dispone que el custodio de los bienes de un menor no podrá, sin autorización judicial:

- a) Vender, hipotecar, ceder o enajenar ningún bien del menor, ni
- b) Arrendar tierras de propiedad del menor por más de un año:
  - i) El tribunal podrá declarar nula toda enajenación de bienes de un menor que contravenga el presente artículo, y
  - ii) El tribunal no adoptará ninguna resolución con arreglo al inciso i) a menos que sea necesario o conveniente en el interés del menor.

### **Atención del niño**

121. Desde 1980, por intermedio del Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes el Gobierno ha promovido y reglamentado el desarrollo y funcionamiento de los centros de atención de niños de menos de 7 años de edad, a fin de ayudar a los padres que trabajan y necesitan encontrar otra forma de atender a sus hijos en edad preescolar mientras están en el

trabajo. A fin de proteger el bienestar del niño, la Ley de centros de atención infantil y el reglamento para dichos centros gobiernan su funcionamiento. Un centro de atención infantil se define como todo local en que se suela atender a cinco niños o más de menos de 7 años de edad. Nadie podrá establecer un centro sin la autorización del Director de Bienestar Social.

122. El Director de Bienestar Social podrá no conceder la licencia si abriga dudas con respecto al carácter o la aptitud del solicitante o si el lugar no reúne las exigencias de salud, saneamiento o seguridad para los niños. Cometerá delito quien dirija un centro de atención infantil sin autorización o incumpla las condiciones de la licencia, y podrá ser condenado al pago de una multa de no más de 5.000 dólares o a una pena de prisión de no más de dos años, o a ambas cosas. El Director también podrá revocar o suspender la licencia por quebrantamiento de la ley. Es preciso que lleve un registro de todos los centros autorizados, que podrá visitar a fin de inspeccionarlos.

123. Los oficiales de atención del niño visitan los nuevos centros antes que se les otorgue la licencia para asegurarse de que reúnen los requisitos que impone la ley para su apertura. En un primer momento, se expide a todos los centros una licencia de seis meses, que se puede renovar por un máximo de dos años de acuerdo con el rendimiento del centro. Las visitas y la renovación de la licencia son salvaguardias que permiten asegurarse de que atienden bien a los niños.

124. Una vez establecido un centro de atención infantil, un oficial lo orientará, lo supervisará y le ofrecerá su asesoramiento. Periódicamente, se efectúan visitas de improviso para asegurarse de que el centro cumple las condiciones de la autorización y de que se prestan cuidados satisfactorios. Se utiliza un instrumento de evaluación<sup>8</sup> para evaluar los centros. Se informa a los supervisores del centro de las deficiencias, y reciben asesoramiento o se les fijan condiciones para hacerles frente o corregirlas. Se transmite una copia de la evaluación al centro para su información y para que tome las medidas del caso. La evaluación comprende:

- a) Dotación de personal y porcentaje de niños por empleado;
- b) Aptitudes y experiencia del supervisor;
- c) Cumplimiento de las disposiciones legislativas en materia de seguridad, higiene, nutrición y administración;
- d) Cumplimiento de las condiciones de autorización previa, y
- e) Calidad de la atención que se presta en el centro como entorno, interacción entre el personal y los niños y las relaciones del centro con los padres de familia, y así sucesivamente.

Se investigan todas las denuncias presentadas contra los centros y, cuando procede, se da curso al asunto.

---

<sup>8</sup> El instrumento de evaluación de los centros de atención infantil fue elaborado en 1990 con la asistencia de expertos contratados con cargo al PNUD.

125. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes también promueve y vigila el establecimiento y funcionamiento de los centros de atención para estudiantes (que también se conocen como centros de atención antes y después de las clases) para los niños de hasta 14 años como máximo que van a la escuela. Aunque estos centros no reciben autorización, el Ministerio fija normas para su funcionamiento e investiga las denuncias hechas en el interés y por el bienestar de los niños.

126. Para fomentar el establecimiento de centros de atención infantil o para estudiantes, el Gobierno ofrece incentivos económicos y otras ayudas a las organizaciones sin fines de lucro y los empleadores que los establecen y dirigen, entre los que figuran:

- a) Utilización de locales públicos o de la Junta de Vivienda y Urbanismo<sup>9</sup> para establecer centros de atención infantil;
- b) Donaciones en efectivo para la conversión o renovación y para el mantenimiento regular de dichos locales;
- c) Arrendamiento no comercial o subvencionado para su uso;
- d) Donaciones para la compra de muebles y equipo, y
- e) Incentivos fiscales de carácter general para los empleadores en concepto de establecimiento y funcionamiento de los centros de atención infantil como un lugar de trabajo.

127. Para que los centros de atención infantil o para estudiantes sean accesibles y los padres de familia puedan costearlos, el Gobierno también concede subsidios a los que trabajan (y las madres que no trabajan) y utilizan los centros. Por ejemplo, el Gobierno proporciona 150 ó 75 dólares por niño al mes para un programa de atención completo o de medio día, respectivamente. También concede un subsidio adicional a las familias de escasos ingresos para que sus hijos puedan utilizar este servicio. Con el plan de asistencia económica para el cuidado de los niños en los centros se ayuda a las familias de escasos ingresos mediante un subsidio mensual por encima del subsidio general. También se presta una ayuda única para que las familias sufragen los gastos iniciales que implica el uso de los centros de atención infantil o de asesoramiento (por ejemplo, depósito inicial, uniformes, etc.). También se conceden subsidios a las familias de escasos ingresos en el caso de los centros de atención para estudiantes, de acuerdo con el nivel de ingresos de cada familia.

### **Actividades de la juventud**

128. El 1º de noviembre de 1989, el Gobierno estableció el Consejo Nacional de la Juventud para que coordinara los asuntos de la juventud en todo el país. Un ministro de Estado preside el Consejo que está compuesto de 28 personas que representa a los diversos ministerios, consejos directivos, organizaciones juveniles y el Consejo Nacional del Servicio Social, o son miembros del Parlamento, defensores de la juventud o expertos. El propósito del Consejo Nacional de la

---

<sup>9</sup> La Junta de Vivienda y Urbanismo es la autoridad de vivienda oficial en Singapur.

Juventud es ayudar a crear oportunidades para optimar las posibilidades de los jóvenes y que hagan una mayor contribución a la sociedad. El Consejo colabora con más de 200 agrupaciones juveniles, así como con instituciones educativas, organizaciones cívicas y voluntarias u organismos del sector público y privado. Sus responsabilidades encierran:

- a) Mantener informados a las autoridades y al público en general de las cuestiones relativas a la juventud;
- b) Recomendar nuevas políticas y actividades;
- c) Servir de catalizador para que surjan y se implementen nuevas ideas de programas juveniles, y
- d) Coordinar los proyectos de la juventud.

129. El Consejo Nacional ha establecido infraestructuras para satisfacer las necesidades de los jóvenes y permitirles hacer pleno uso del tiempo libre y actividades de esparcimiento. Una de las infraestructuras es el Centro Nacional de la Juventud en que existe un parque para la juventud, un centro de información personal, un área de múltiples usos y un centro de investigación de la juventud. El Centro Nacional tiene instalaciones para espectáculos, verbenas, proyección cinematográfica nocturna, exposiciones y actividades de extensión. Allí los jóvenes pueden divertirse sanamente.

130. Para contribuir al desarrollo de los jóvenes y potenciarlos, el Consejo Nacional administra un fondo, el Fondo para el Desarrollo de la Juventud, que ofrece el capital inicial para que emprendan proyectos de beneficio para la comunidad y la sociedad y los lleven a cabo. El Consejo también dirige el movimiento juvenil de iniciativas para la comunidad que incita a los jóvenes a poner en práctica sus ideas de servicio de la comunidad. El propósito del movimiento es incitarlos a prestar más servicios a la comunidad y generar un mayor sentido de participación y responsabilidad de esas iniciativas.

131. Para entender mejor el perfil y las necesidades de la juventud y organizar nuevas iniciativas que redundan en su beneficio, el Consejo Nacional también administra:

- i) un Fondo para investigaciones de la juventud mediante el cual se conceden donaciones para encuestas y estudios no comerciales que contribuyan a entender las tendencias y el perfil de la juventud de la localidad;
- ii) un acervo de las investigaciones de la juventud que permite que los investigadores se remitan a otros trabajos y verifiquen la información a su disposición antes de hacer nuevos estudios, y
- iii) un sitio web de las investigaciones de la juventud que facilita la realización de investigaciones en esferas de interés para la juventud y hace las veces de centro de consulta y punto de encuentro de investigadores.

132. El Consejo también organiza foros de investigadores para que los interesados puedan ponerse en contacto y facilitar el intercambio y el aprovechamiento de las ideas de unos y otros.

133. Un Comité Interministerial sobre la delincuencia de menores, presidido por un ministro de Estado, procura apoyar las iniciativas para beneficio de los jóvenes antes de que se vean expuestos al sistema judicial, así como dar una segunda oportunidad a los que hayan dado traspies. El Comité Interministerial organiza y dirige programas de desarrollo para los jóvenes en situación de riesgo, y colabora estrechamente con la comunidad para arbitrar soluciones que permitan apoyar el desarrollo de dichos jóvenes de forma creativa y constructiva. El Comité es una plataforma en que se exploran nuevas posibilidades de prestar servicios a la juventud.

134. El Consejo Nacional de la Juventud confiere un premio anual por contribuciones o logros destacados de los jóvenes de Singapur. Además, decide quiénes son los jóvenes del país merecedores de otros premios locales, regionales e internacionales de modo que se reconozcan y celebren internacionalmente los logros de la juventud. También se fija un día especial en que se destaca el papel que tiene la juventud en el desarrollo de Singapur. El Día del Joven se celebra con una gran cantidad de eventos en que participan las escuelas y las organizaciones juveniles.

### **C. Derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo (artículo 6)**

135. La trayectoria de Singapur es excelente en lo que respecta a la salud y el desarrollo del niño y se han alcanzado los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Ello se atribuye a una aplicación efectiva y rigurosa de la ley, los servicios y los programas establecidos para promover el desarrollo del niño.

#### **Derecho a la vida**

136. El Código de Procedimiento Penal prohíbe condenar a muerte a toda persona que, en el momento de cometer un delito, era menor de 18 años.

#### **Infanticidio**

137. La pena por infanticidio es la prisión perpetua o el encarcelamiento por un período que puede llegar a diez años, más una multa. En el Código Penal no se hace distinción en cuanto a la edad de la víctima. Causar la muerte de un niño no es diferente de causar la muerte de un adulto. Sin embargo, el Código Penal contiene una disposición especial aplicable a la mujer que causa la muerte de sus hijos por desequilibrio mental (artículo 310 del Código Penal)<sup>10</sup>. Entre 1994 y 1998, hubo en total cuatro casos de infanticidio.

#### **Control del medio ambiente**

138. Singapur está generalmente libre de contaminación y el entorno es verde y salubre. Los residentes gozan de un alto grado de salubridad. Los cursos de agua están relativamente exentos de contaminación. Los niveles de oxígeno disuelto son buenos, entre 2 y 8 mg por litro, y favorecen la vida acuática. Casi el 100% de la población dispone de saneamiento moderno y la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos, el agua y los vectores es baja.

---

<sup>10</sup> Según el artículo 310 del Código Penal, no se declarará culpable de asesinato a la madre que cause la muerte de su hijo menor de 12 meses por estar mentalmente perturbada y no haberse recuperado enteramente del parto.

Este alto nivel se atribuye a la aplicación con éxito de la política de salud pública y gestión del medio ambiente.

139. El Ministerio del Medio Ambiente vigila con esmero la calidad del aire. Según el índice de normas sobre contaminantes, la calidad del aire es buena el 65% y moderada el 35% de los días. Los niveles generales de contaminación del aire de 1999 cumplen sobradamente las normas de la OMS y del Organismo para la Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos.

### **Prestación de servicios de asistencia sanitaria**

140. Hay un sistema completo de asistencia sanitaria para los niños, que se compone de los siguientes elementos:

- a) Existe una red de dispensarios y hospitales (públicos y privados) para la atención primaria de la salud.
- b) Las policlínicas del Estado prestan servicios de asistencia materna e infantil con un programa de vigilancia que comprende la supervisión del desarrollo y la vacunación de los niños de edad preescolar, actividades de promoción de la salud y tratamiento curativo.
- c) El Servicio de Salud Escolar ofrece gratuitamente exámenes médicos y vacunaciones, el seguimiento de alumnos con problemas de salud crónicos y actividades de educación sanitaria para escolares. También se efectúan gratuitamente controles dentales.
- d) Los sectores estatal y privado prestan también servicios secundarios y terciarios de salud, fácilmente asequibles.
- e) Singapur dispone asimismo de una red epidemiológica para vigilar la morbilidad, que contribuye también a la planificación, la ejecución y la supervisión de los programas de asistencia sanitaria.

141. En los dispensarios y hospitales que prestan atención primaria se ofrece también asistencia prenatal. En los embarazos de alto riesgo se toman precauciones especiales. Más del 99% de los nacimientos tienen lugar con asistencia de personal sanitario adiestrado. Las necesidades de salud de los niños se atienden desde el momento de su concepción hasta que terminan la enseñanza preuniversitaria (generalmente a la edad de 18 años). No se priva a ningún niño de su derecho inherente a la vida.

142. La Ley de enfermedades de transmisibles prevé (cap. 137) la cuarentena y la prevención de las enfermedades transmisibles. En la ley y su reglamento de aplicación se dispone la vacunación obligatoria de los niños contra la difteria y el sarampión. Se vacuna contra la tuberculosis, la poliomielitis, el sarampión, las paperas, la rubéola, el tétanos, la difteria, la tos ferina y la hepatitis B. Los programas de vacunación infantil están a disposición de todos los niños en las policlínicas del Estado, el servicio sanitario escolar, los hospitales públicos y privados y los consultorios privados. El sector público administra el 60% de las vacunas y el

sector privado se ocupa del resto. La vacunación en las policlínicas y en el servicio sanitario escolar es siempre gratuita, salvo en el caso de la hepatitis B. El registro central de vacunación supervisa la vacunación de los niños y envía recordatorios a los padres de los niños no vacunados. En 1995, la cobertura del programa ampliado de vacunación era superior al 90% en los niños de edad preescolar y la revacunación contra la difteria, el tétanos y la poliomielitis ascendía al 85% aproximadamente de los alumnos de enseñanza primaria.

143. El programa de vacunación infantil contra la difteria, el tétanos y la poliomielitis ha tenido éxito. En 1993, 1995 y 1996 no se registró ningún caso de difteria, poliomielitis o tétanos neonatal de origen local. En 1987 se introdujo la vacunación contra la hepatitis B de todos los neonatos y, por consiguiente, la incidencia de hepatitis B endógena aguda entre niños menores de 15 años disminuyó de 1,6 por 100.000 en 1983 a 0 por 100.000 en 1995. En 1996 fue de 0,4 por 100.000 y en 1997 volvió a bajar a 0 por 100.000. La vacunación contra la hepatitis B ha contribuido a una reducción de la infección por hepatitis B aguda de 5,8 por 100.000 en 1992 a 4,6 por 100.000 en 1993.

#### **Registro de la defunción de niños**

144. Con arreglo a la Ley de registro de nacimientos y defunciones, cuando un niño muere el médico expide un certificado con la causa de muerte, que se lleva al Registro de nacimientos y defunciones para su inscripción y para la actualización de la base de datos y se recibe a cambio un certificado de defunción. En el caso de los mortinatos, la ley prevé que un médico expida a los padres una notificación de mortinatalidad, que se utiliza luego para la inscripción en el Registro.

145. En virtud de la ley, la causa de la defunción es la que figura en el certificado expedido por el médico. Si la causa especificada en el certificado no es natural y figura en la lista que lleva el departamento de patología, el caso se remitirá al médico forense para que la confirme.

#### **Planificación y ordenación del espacio físico**

146. El departamento de vivienda de Singapur, es decir, la Junta de Vivienda y Urbanismo, proporcione a los residentes buenas viviendas a precio módico. La norma por unidad de vivienda de la Junta es de 25 m<sup>2</sup> por persona (comprendidos los niños) en las urbanizaciones. Esta norma es equivalente a la de otros países desarrollados. La Junta procura tomar medidas de seguridad en el diseño de los pisos y en la planificación de los parques y terrenos de juego infantiles para que el nivel de vida sea propicio para el desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social del niño. La Junta toma las medidas de seguridad estipuladas en el Reglamento de edificación. Por ejemplo, se construyen parapetos de una altura superior a la de 0,9 m recomendada en el reglamento y se utilizan rejas verticales en los edificios de pisos para evitar que los niños trepen y se caigan. En los edificios construidos por la Junta todos los sistemas eléctricos y mecánicos también están diseñados e instalados de conformidad con los códigos vigentes.

147. Hay un parque de la Junta, cuya superficie oscila entre 0,4 y 1,5 ha, por cada 5.000 a 6.000 unidades de vivienda. En las nuevas urbanizaciones se prevén parques de 0,4 a 0,7 ha por cada 1.200 a 3.000 unidades. Los parques están situados cerca de los residentes y unidos por

espacios verdes. En los parques hay equipo para juegos infantiles y gimnasia, un espacio para jugar al fútbol o al baloncesto, refugios, pistas para correr, caminos, un anfiteatro y un pabellón.

148. El terreno de juegos suele estar en el centro del recinto y cerca de un local de asistencia infantil para facilitar la supervisión. Las instalaciones para juegos, las canchas y los espacios polivalentes están situados de preferencia en zonas sombreadas dentro del recinto. En torno a estas instalaciones se prevén suficientes espacios verdes y grandes árboles que den sombra, y se imponen unas normas estrictas de seguridad, por ejemplo:

- a) El terreno de juegos para niños no debe estar bordeado en dos o más lados por carreteras de servicio ni hallarse cerca de un acceso para coches de bomberos.
- b) El diseño y la fabricación de todo el equipo de marca que se utilizará para el juego tienen que cumplir estrictamente las diversas normas de seguridad de los países de origen. Esas normas comprenden, entre otras, las americanas (ASTM F 1487-95), las alemanas (DIN 7926) y las británicas. La mayoría del equipo utilizado para los juegos también debe estar certificado por la Asociación Internacional de Fabricantes de Equipo para Juegos.

#### **D. Respeto a la opinión del niño (artículo 12)**

149. El artículo 14 de la Constitución de Singapur especifica (entre otras cosas) que todos los ciudadanos de Singapur tienen libertad de palabra y expresión. Ahora bien, el Parlamento puede restringir por ley este derecho si lo considera necesario o conveniente y va en interés de la seguridad. El derecho del niño a expresar sus propias opiniones en todos los asuntos que le afectan se aplica a las cuestiones de tutela, guarda, educación, aborto y esterilización sexual. Este derecho se describirá más detenidamente cuando se aborden los respectivos artículos.

#### **Actuaciones judiciales**

150. En el Tribunal Tutelar de Menores se admite que el niño o el joven acusado de un delito dé testimonio bajo juramento o formule una declaración si así lo desea. También puede pedir que se convoque a testigos en su favor (párrafo 6 del artículo 42 de la Ley de la infancia y la juventud). Cuando se demuestra la existencia del delito, el menor y sus padres o tutores tienen derecho a tomar la palabra en defensa suya o para mitigar la pena. El Tribunal Tutelar de Menores es competente para juzgar todos los delitos enjuiciables solamente por un juzgado o un tribunal de distrito (con ciertas excepciones especificadas en el párrafo 1 del artículo 33 de la Ley), siempre que el acusado no haya cumplido 16 años al comenzar la vista del proceso. Según el Código de Procedimiento Penal, en las vistas que tienen lugar en los tribunales "normales" (por ejemplo, los tribunales de pequeña instancia y el Tribunal Superior) el acusado tiene derecho a testimoniar en defensa propia, a llamar testigos en apoyo de su defensa, a proceder al interrogatorio de los testigos de la acusación y a formular una declaración en descargo propio.

151. El Tribunal también toma en consideración las opiniones de los delincuentes cuando estudia su liberación condicional. En el párrafo 4 del artículo 5 de la Ley de liberación condicional, sólo se puede expedir la orden de liberación condicional de una persona mayor de 14 años si ésta se declara dispuesta a cumplir las condiciones impuestas en dicha orden.

### **Tutela**

152. En virtud de las leyes de Singapur que rigen el juicio de tutela, se escucharán las opiniones del niño si éste tiene suficiente edad para expresar una opinión propia. Las cautelas previstas en el apartado a) del párrafo 1 del artículo 14 de la Constitución corresponden a las disposiciones del artículo 12.

153. Según la Carta de la Mujer (párrafo 2 del artículo 119), se espera que el Tribunal tenga en cuenta los deseos de los padres y los deseos del niño, cuando éste tenga edad suficiente para expresar una opinión propia, a la hora de nombrar un tutor. En los conflictos sobre la tutela, se pide la opinión del niño si éste puede hablar sobre el asunto. Si el Tribunal no está seguro de las opiniones del niño, dará traslado del conflicto al Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes, que proporcionará apoyo o ayuda especializada. (Véase abajo el texto correspondiente al artículo 9.)

### **Aborto**

154. El derecho del niño a expresar libremente su opinión en los asuntos que le afectan se extiende también al acto de aborto. Las muchachas solteras menores de 18 años tienen derecho a abortar sin necesidad de pedir el consentimiento de los padres. El aborto se efectuará siempre que la duración del embarazo no sea superior a 24 semanas y si la embarazada:

- a) Es nacional de Singapur o está casada con un nacional de Singapur;
- b) Es titular o está casada con el titular de un pase de empleo o un permiso de trabajo expedido en virtud de la Ley de inmigración, o
- c) Ha residido en Singapur durante por lo menos cuatro meses, inmediatamente antes de la fecha en que se vaya a efectuar el tratamiento.

155. Se exige que las solteras menores de 16 años asistan a sesiones obligatorias de asesoramiento antes del aborto cuando deseen poner fin al embarazo. Esta condición tiene por objeto cerciorarse de que conocen las consecuencias de su decisión, reciben asesoramiento y consejo y es posible confiarlas a los servicios de apoyo en caso necesario. Al término de las sesiones de asesoramiento, el Instituto de Salud expide un certificado de presencia. No se puede proceder al aborto si la interesada no presenta dicho certificado y no han transcurrido por lo menos 48 horas desde que terminaron las sesiones. El asesoramiento es también obligatorio después del aborto para informar a todas las jóvenes que han abortado de los métodos de planificación familiar disponibles. (Véase también "Definición del niño" en el capítulo III.)

### **Esterilización sexual**

156. Un médico colegiado puede practicar la esterilización sexual de todo menor de 21 años previo el consentimiento:

- a) Del interesado y sus padres o tutores, si no está casado, o
- b) Del interesado, si está casado.

Antes del tratamiento, el médico tiene que dar al interesado una explicación completa y razonable del tratamiento y de sus consecuencias.

157. Como la esterilización sexual es una intervención quirúrgica de carácter permanente, el Estado considera que los derechos del niño especificados en el párrafo 1 del artículo 12 deben estar en consonancia con los artículos 3 y 5 y ser ejercidos respetando la autoridad de los padres y tutores que tienen a su cargo el cuidado del niño. Ello corresponde al principio de la Convención de que es necesario tener siempre en cuenta el interés superior del niño.

#### **Participación en el intercambio de información y expresión de opiniones.**

158. El Gobierno incita a los alumnos a comunicar su opinión sobre las políticas y otras cuestiones a través de diversas actividades y programas organizados por el Ministerio de Educación y otros órganos. Estas actividades y programas se describen en detalle en la sección sobre la libertad de expresión del capítulo V, "Derechos y libertades civiles".

159. En 1985 se estableció un Servicio de Intercambio de Información como parte del esfuerzo del Gobierno por consultar más a la población. El Servicio examina las opiniones y sugerencias de los singapurenses y ayuda a explicarles las políticas del Estado. Gracias a la orientación que recibe de un grupo de supervisión integrado por miembros del Parlamento, dirigentes de la comunidad, dirigentes de sindicatos y representantes de los sectores público y privado, el Servicio ofrece diversos cauces a los singapurenses para comunicar sus opiniones y sugerencias sobre los problemas y las políticas nacionales: canales, grupos y sesiones para intercambio de información, encuestas de opinión, boletines informativos y sitios web.

160. El Servicio también solicita la opinión de los jóvenes. Como ejemplo de reuniones con jóvenes y alumnos de Singapur para conocer su punto de vista sobre cuestiones y asuntos nacionales que los afectan directamente cabe citar:

- Sesión de diálogo con los jóvenes singapurenses sobre el discurso pronunciado por el Primer Ministro en el mitin de la fiesta nacional (4 de septiembre de 1996);
- Sesión de diálogo con alumnos de enseñanza secundaria sobre la educación (2 de octubre de 1996);
- Té con los graduados del Instituto Politécnico sobre sus aspiraciones (26 de noviembre de 1998);
- Sesión de diálogo con los jóvenes malayos (14 de diciembre de 1998);
- Sesión de diálogo con los jóvenes singapurenses sobre el discurso pronunciado por el Primer Ministro en el mitin de la fiesta nacional (30 de agosto de 1998);
- Reuniones del Grupo de Intercambio de Información del Instituto Politécnico (en curso).

161. El Consejo Nacional de la Juventud organiza y apoya programas de educación nacional para que los jóvenes singapurenses puedan expresar sus opiniones y debatir los problemas de actualidad del país con personalidades nacionales, comprendido el Primer Ministro.

162. En noviembre de 1998, el Consejo lanzó el "Canal Y", un programa de divulgación y comunicación para jóvenes. El Canal Y ofrece un amplio abanico de actividades por cauces de comunicación general para que los jóvenes puedan expresar e intercambiar sus opiniones sobre las cuestiones que los afectan. Los programas del Canal Y están concebidos para promover los valores deseados a través de programas creativos que llegan a jóvenes de medios diferentes. Entre sus plataformas cabe citar la proyección de películas, representaciones, pláticas radiofónicas, proyectos por Internet y proyectos de cómics.

### **Programas de televisión**

163. Existen programas infantiles producidos localmente que provocan comentarios de los niños y los jóvenes sobre problemas o asuntos nacionales que los afectan directamente. Un ejemplo de programa de esta clase es "Kids Talk Back" (Los niños responden), en el que se invita a niños y jóvenes a expresar sus opiniones y puntos de vista y a participar en debates nacionales. El Servicio de Radiodifusión también ha patrocinado y promovido la producción de programas infantiles de sano entretenimiento e información.

## **V. DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES**

164. En este capítulo se da la posición de Singapur en relación con lo siguiente:

- a) El nombre y la nacionalidad;
- b) La preservación de la identidad;
- c) La libertad de expresión;
- d) El acceso a la información pertinente;
- e) La libertad de pensamiento, de conciencia y de religión;
- f) La libertad de asociación y de celebrar reuniones pacíficas;
- g) La protección de la vida privada, y
- h) El derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

165. La Constitución de Singapur dispone que todos los nacionales tienen derecho a la libertad de palabra y expresión, la libertad de profesar y practicar su religión y propagarla y la libertad de asociación y reunión. Sin embargo, esos derechos se han de ejercer dentro de los límites permitidos en bien de la seguridad, el orden, la salud y la moral públicos y dentro también de los límites que imponen la superficie geográfica, la densidad de población y los recursos del país.

## A. Nombre y nacionalidad (artículo 7)

### Registro de nacimientos

166. En virtud de la Ley de registro de nacimientos y defunciones (cap. 267), en un plazo de 14 días después del nacimiento, se debe inscribir en el Registro y dar nombre a todos los niños nacidos en el país (artículos 9 y 10 de la ley). Este derecho a la inscripción y al nombre se aplica también a los niños nacidos fuera del matrimonio. Si los padres no encuentran un nombre adecuado para el niño en ese plazo inicial, se les dan 12 meses para que inscriban el nombre de su hijo en el certificado de nacimiento todavía sin nombre. Sigue habiendo muchos certificados de esta clase que se habían expedido, pero el niño falleció menos de 28 semanas después del nacimiento.

167. Para proteger al niño y evitar que los padres no inscriban en el Registro el nacimiento de sus hijos, la ley prevé sanciones. El padre que no inscribe el nacimiento de su hijo sin una excusa razonable habrá de pagar después de la condena una multa no superior a 100 dólares. El padre que, sin una excusa razonable, no inscriba en el registro a su hijo con el nombre en un plazo de 12 meses a partir del nacimiento pagará, cuando sea condenado, una multa no superior a 100 dólares y otra multa no superior a 40 dólares por cada día que continúe sin dar ese nombre después de la condena. Para facilitar a los padres la inscripción de sus hijos, los nacimientos se pueden registrar en casi todos los hospitales donde nacen niños de modo que los padres puedan efectuar esta operación antes de que la madre y el hijo salgan del hospital. El registro de los nacimientos no es un gran problema en Singapur, porque los padres son conscientes de su responsabilidad y porque se les ha facilitado la tarea.

### Nacionalidad

168. Aunque Singapur ha formulado una reserva en relación con el artículo 7, puesto que da un trato diferente a los niños nacidos fuera de Singapur de una madre que es nacional del país y un padre que no lo es, la incidencia de rechazo de la nacionalidad por los padres es rara.

169. La Constitución concede la nacionalidad por nacimiento, filiación, inscripción o naturalización. Si un niño nace en Singapur y sus padres están legalmente casados en el momento del nacimiento, el niño podrá adquirir la nacionalidad siempre que uno de ellos sea nacional del país. Si el niño nace en el extranjero y los padres están legalmente casados, el derecho a la nacionalidad por filiación, previa solicitud, vendrá normalmente determinado por la nacionalidad del padre. Ello corresponde a la tradición asiática de que el marido es el cabeza de familia.

170. Una mujer de Singapur casada con un extranjero puede solicitar que cualquiera de sus hijos adquiera la nacionalidad de Singapur procediendo a la inscripción por cuenta propia. Singapur adopta una posición imparcial y exenta de prejuicios en relación con las solicitudes de nacionalidad y todo solicitante (hombre o mujer) que lo merezca tiene por derecho propio la oportunidad de obtener la nacionalidad para sus hijos. Partiendo de los datos de inmigración, los porcentajes de aprobación de las solicitudes de nacionalidad de padres de Singapur y de madres de Singapur para sus hijos nacidos en el extranjero en 1999 son análogos: se aprobó aproximadamente el 75% de las solicitudes. Entre los casos en que no se aprobó la solicitud figuran aquellos en que los padres no pudieron dar prueba documental suficiente del matrimonio.

Si un hijo ilegítimo nace en Singapur de una madre que es nacional del país en el momento del nacimiento, el niño será nacional de Singapur por nacimiento. Si nace fuera del país y su madre es nacional de Singapur, podrá inscribir al niño como nacional de Singapur.

*Personas nacidas a bordo de buques o aeronaves*

171. En virtud del tercer anexo a la Constitución, se entiende que una persona nacida a bordo de una aeronave o un buque matriculado, o a bordo de una aeronave o un buque no matriculado del Gobierno de cualquier país, ha nacido en el lugar en que está matriculado el buque o la aeronave, o en ese país.

*Niños abandonados*

172. Existen disposiciones legales que prevén el reconocimiento de los niños abandonados como nacionales de Singapur para no privarlos de la nacionalidad. En virtud del tercer anexo a la Constitución, todo recién nacido hallado en Singapur, de padres desconocidos y cuya ascendencia no sea posible determinar, se considerará nacional de Singapur por nacimiento y se considerará como fecha de nacimiento la fecha en que se le haya encontrado.

*Niños nacidos de solicitantes de asilo y refugiados*

173. Teniendo en cuenta que el territorio y los recursos naturales son limitados y que es necesario evitar un número excesivo de habitantes, Singapur no puede ser tan acogedor para los refugiados como otros países desarrollados con un territorio más grande y mayores recursos. Así, la política de inmigración de Singapur no permite la entrada y el reasentamiento de refugiados, ni acepta a nadie que se pretenda refugiado. Pese a esta posición, Singapur recibió a los refugiados del mar vietnamitas y facilitó su reasentamiento al instalar en 1978 un campamento, el campamento de la carretera Hawkins, administrado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Hubo diez casos de niños nacidos de los refugiados vietnamitas. Esos niños no eran nacionales de Singapur cuando nacieron. No ha habido ningún caso de niños nacidos a solicitantes de asilo en Singapur. La posición de Singapur en relación con los niños refugiados se especifica en el capítulo IX "Medidas especiales de protección" que corresponde al artículo 22.

*Doble nacionalidad*

174. El Gobierno no permite la doble nacionalidad. Se hace una excepción en el caso de los niños, que pueden tener doble nacionalidad hasta la edad de 21 años, momento en el que han de decidir qué nacionalidad desean conservar. Esta cuestión de la doble nacionalidad se discutió en el foro acerca de la Convención sobre los Derechos del Niño celebrado en enero de 2000 y la doble nacionalidad no se consideró viable porque Singapur es todavía una nación joven.

**B. La preservación de la identidad (artículo 8)**

**Preservación del nombre y la nacionalidad**

175. La Ley de registro de nacimientos y defunciones permite solicitar en el término de siete años a partir del nacimiento, la adición de un apellido al nombre de un niño e incluso la inscripción del nombre de un niño que no lo tenía. La ley permite también que el padre, la

madre o el tutor modifiquen el nombre del niño en un plazo de 12 meses a partir de su nacimiento. No se autoriza ninguna modificación una vez que se ha expedido a cualquiera de las partes un extracto certificado.

### **Privación de la nacionalidad**

176. Según la Constitución de Singapur, sólo los mayores de 21 años pueden renunciar a la nacionalidad, pero el Gobierno puede privar a un menor de 21 años de su nacionalidad singapurense si su padre ha renunciado a su nacionalidad o ha sido privado de ella en virtud del apartado a) del párrafo 2 del artículo 129 o del apartado a) del párrafo 1 del artículo 134 de la Constitución y el niño ha obtenido la nacionalidad por ser hijo de la persona que estaba inscrita como tal o de su cónyuge. No obstante, en la práctica se presta gran atención a los hechos y a las circunstancias del caso antes de tomar la medida de privar a alguien de la nacionalidad y esta disposición se utiliza rara vez en Singapur.

177. La Constitución no autoriza en general al Estado a privar a un menor de 18 años de su nacionalidad, a menos que se haya demostrado que la inscripción se llevó a cabo con fraude, falsa afirmación u ocultación de cualquier factor material, o se efectuó o concedió por error.

### **C. La libertad de expresión (artículo 13)**

178. El artículo 14 de la Constitución prevé que todos los nacionales de Singapur tienen derecho (entre otras cosas) a la libertad de palabra y expresión, pero el Parlamento puede imponer por ley las restricciones que considere necesarias u oportunas en interés de la seguridad del Estado.

179. En virtud de la Ley de publicaciones perniciosas (cap. 338) y la Ley de cinematografía (cap. 107), todas las películas y publicaciones importadas pueden ser censuradas por el Departamento de Publicaciones y Cinematografía antes de que se autorice su entrada en Singapur. No se admiten las películas y las publicaciones obscenas. Las películas que no son obscenas y están autorizadas para el público en general se clasifican en las categorías G (adecuadas para niños), PG (adecuadas para niños con orientación parental), NC-16 y R(A) y se les aplican diversos grados de censura según la edad del público a que se destinan. Los vídeos y las publicaciones que se destinan específicamente a los niños pertenecen a las categorías exentas de censura.

180. La población de Singapur puede captar hasta cinco canales locales de televisión y 18 emisoras locales de radio. La BBC también tiene un servicio de radiodifusión en modulación de frecuencia que transmite 24 horas al día en Singapur. Además, hay 37 canales de televisión por cable, de los cuales 32 son extranjeros, que transmiten "en directo" por Singapore Cable Vision. Entre ellos figuran canales nuevos como CNN International, BBC World y CNBC Asia y canales para niños como TNT Cartoon Network, Eureka Learning Channel y Discovery Channel. A fines de 1999, había 206.000 abonados a la televisión por cable, lo que representa el 23% de todos los hogares. El abono mensual comienza con la módica suma de 33,94 dólares singapurenses (21 dólares de los EE.UU.). Gracias a las eficientes redes de telecomunicaciones y radiodifusión, incluso las familias de ingresos modestos pueden abonarse a la televisión por cable y a la Internet.

181. El Gobierno fomenta activamente la utilización de Internet en las oficinas, las escuelas y los hogares. A fines de 1999, había más de 700.000 internautas, lo que representa más del 20% de la población. Esta cifra aumentará todavía más a partir de 2001 a medida que las escuelas vayan introduciendo el acceso a la Internet desde la enseñanza primaria hasta la terciaria.

182. Por otro lado, la Sociedad de Radiodifusión de Singapur (SBA) ha establecido un marco para la Internet con objeto de promover y facilitar su expansión y mantener al mismo tiempo los valores sociales. Concretamente, la SBA adopta un criterio triple que comprende iniciativas conjuntas del Gobierno y de la industria y la participación del público para favorecer el desarrollo de la Internet. De este modo se hace hincapié en lo siguiente:

- a) Promoción mediante la educación pública, de la percepción de los aspectos positivos de la Internet y de los riesgos que entraña su empleo;
- b) Incitación a la industria para que se autorregule, y
- c) Instauración de un marco tenue para la regulación del contenido, que se reajusta periódicamente sobre la base de consultas con el sector y el público.

183. Los niños tienen acceso gratuito a la información y a las ideas en todos los medios de comunicación, incluidas la imprenta, la radiodifusión o la Internet. Hay más de 5.500 publicaciones extranjeras y más de 4.000 publicaciones locales en Singapur, de las cuales 38 están destinadas a los niños, como *Young Generation* y *IT Whiz*. Algunas de esas publicaciones, como *Friday Weekly*, cuentan con estudiantes en su equipo de redacción. Para incitar a los alumnos a aprender activamente, el plan de estudios escolar se aplica utilizando estrategias centradas en el alumno. Los alumnos participan al expresar sus opiniones mediante la palabra hablada y escrita o el arte, con empleo creciente de la tecnología de la información, es decir, la Internet. Se alienta a los alumnos a mostrarse creativos e innovadores y algunos han aceptado el reto y creado innovaciones propias.

184. El sistema de educación ofrece a los alumnos la oportunidad de participar en la adopción de decisiones, en particular en las escuelas de enseñanza secundaria y secundaria superior, en las que los delegados de los alumnos participan activamente en el proceso de adopción de decisiones en algunos sectores de la vida escolar. Los órganos supremos de los grupos escolares dirigentes son el Consejo Estudiantil o el Cuerpo de Orden y Disciplina. Diversas actividades paraescolares que se llevan a cabo en las escuelas ofrecen también oportunidades de dirección en la adopción de decisiones durante las fases de planificación, ejecución y evaluación.

185. Se fomenta la libertad de expresión de los alumnos mediante seminarios y debates, las artes y actividades oratorias y literarias a diferentes niveles. A nivel de la enseñanza secundaria superior, para los alumnos de entre 16 y 18 años de edad, se organizan campeonatos de debate. Desde 1998 se televisan esos debates, que tienen por objeto promover la libre expresión y la excelencia oratoria. Los cinco mejores oradores de los campeonatos representan a Singapur cada año en el campeonato mundial de debates escolares que, aparte de promover la aptitud para el debate y la libre expresión, promueve también la comprensión internacional puesto que reúne a grupos de diferentes partes del mundo en lugares tan diversos como Israel, Inglaterra y las islas Bermudas. El premio de habla inglesa, que corona un concurso público destinado a los alumnos de enseñanza secundaria y preuniversitaria, da a éstos la oportunidad de expresar sus opiniones

sobre temas precisos y les permite aumentar la confianza en sí mismos, el aplomo y la reflexión ya que han de pronunciar discursos preparados e improvisados. Cada año participan en este concurso unos 40 alumnos.

186. Las actividades literarias organizadas para los alumnos les incitan a expresar sus pensamientos, sentimientos e impresiones. El Ministerio de Educación organiza concursos internacionales conexos, entre los que cabe citar el concurso literario del 50º aniversario de las Naciones Unidas que dio a los alumnos la oportunidad de escribir poemas, cartas y ensayos sobre el tema de las Naciones Unidas y sus actividades. Cabe citar también el concurso anual de ensayo de la Mancomunidad Británica y el concurso de ensayo de la Exposición de Educación Nacional.

187. Desde 1970, se organiza todos los años un seminario preuniversitario para alumnos de enseñanza secundaria superior. Se trata de un seminario de cinco días de duración en régimen de residencia para unos 500 alumnos preuniversitarios generalmente de entre 16 y 18 años de edad, a los que se sumerge en las cuestiones presentadas por eminentes políticos y dirigentes de empresas y de la comunidad. Los alumnos tienen ocasión de formular preguntas y comentarios sobre determinados temas, como, la creación de una economía basada en los conocimientos, la promoción de los vínculos dentro de la comunidad y la globalización. Participan con estudios de casos basados en los temas expuestos, de modo que pueden debatir estas cuestiones a fondo. El seminario también les permite participar en actividades especiales como entrenamiento deportivo al aire libre, seminarios sobre inteligencia emocional y diversas formas artísticas, conciertos y reuniones con personas mayores. Los temas del seminario de los últimos años han sido:

1995 - La llegada de la era de la tecnología de la información;

1996 - Cómo vivir en un mundo en evolución, problemas y opciones;

1997 - Singapur, el mejor hogar;

1998 - La mundialización y la vida local;

1999 - Singapur 21, el camino que nos aguarda.

188. Hay un festival anual de la juventud en Singapur que permite exhibir el talento de los alumnos de las escuelas de enseñanza primaria, secundaria y secundaria superior. Los alumnos se expresan artísticamente en teatro, música, danza y artes y oficios. En teatro, por ejemplo, tienen libertad para crear sus propias obras, decidir el método de presentación teatral y diseñar el vestuario y el decorado.

189. Como parte de la educación holística, la educación física cumple una importante función en el desarrollo del bienestar físico y social de los estudiantes. Con la actividad física se persigue aumentar su capacidad motora y su habilidad para los juegos y dotarles de las aptitudes, los conocimientos y las actitudes que les permitirán llevar una vida material y socialmente sana. Además, la educación física favorece la autoestima, promueve el trabajo en equipo y ofrece una plataforma para ampliar y aplicar su capacidad de reflexión en los juegos. La educación física es una asignatura obligatoria del plan oficial de estudios y el Ministerio de Educación da

orientación sobre el número de clases que se deben consagrar a esta asignatura en las escuelas cada semana:

<b>Grados</b>	<b>Número de clases de educación física</b>
Primaria, 1 a 4	3 clases de 30 minutos
Primaria, 5 y 6	2 clases de 35 a 40 minutos
Secundaria	2 clases de 35 a 40 minutos
Preuniversitario	3 clases de 45 minutos

190. Además, el programa "Esbuelto y en forma" ayuda a los alumnos a mejorar su forma física y a conseguir y mantener un peso aceptable en las escuelas. En particular, el premio nacional de la buena forma física tiene por objeto motivar a los alumnos para que alcancen el grado aconsejable de salud general. Los que están en condiciones desde el punto de vista médico participan en la prueba para el premio todos los años con objeto de evaluar su estado físico.

#### **D. El acceso a la información pertinente (artículo 17)**

##### **Radio y televisión**

191. La Sociedad de Radiodifusión de Singapur tiene dadas instrucciones a los cinco canales de radiodifusión (TCS y STV 12, Mediaworks) para que transmitan un total de por lo menos 32 horas de programas infantiles por semana. Las emisoras sufragan 16 de esas horas y la Sociedad financia las otras 16 horas restantes. Los programas son de carácter infoeducativo, con por lo menos 4 horas de producción local en cuatro idiomas, a saber, el inglés, el chino, el malayo y el tamil. Entre los programas de producción local cabe citar programas populares como "Kids at Work", "Hip-O" y "Friends" (en inglés), "Diarios infantiles" y "El campamento de los chicos" (en chino), "Ya Alif" y "Jo Kilat" (en malayo) y "Kaanbom Karpom" (en tamil). Esos programas promueven valores socialmente aconsejables y positivos, con sabor local para perpetuar la diversificada herencia cultural de los niños del país.

192. Una subcomisión de asesoramiento para los programas infantiles ayuda a la Sociedad de Radiodifusión a supervisar la variedad, la cantidad y la calidad de los programas para niños y a formular recomendaciones sobre la manera en que cabría mejorarlos. La Sociedad transmite esas recomendaciones a las emisoras y las incita a tomar las disposiciones necesarias. El 17 de septiembre de 1999, se celebró un seminario sobre televisión infantil como parte del esfuerzo desplegado por Singapur para mejorar la calidad de los programas infantiles. Dirigido a las emisoras, los productores y los programadores de dichos programas, el seminario contaba entre los participantes con oradores de reputación internacional de la British Broadcasting Corporation, Nickelodeon Global Network Ventures, Discovery Channel y Australian Children's TV Foundation, que compartieron las mejores fórmulas para programas infantiles de calidad.

193. Las emisoras tienen que satisfacer ciertas condiciones impuestas a la radiodifusión del servicio público en la licencia. (Los programas del servicio público son aquellos que se consideran aconsejables para la sociedad, pero menos viables desde el punto de vista comercial, por lo que conviene tenerles en cuenta a efectos de financiación con fondos públicos. Los programas infantiles figuran en esta clase de programas.) Se espera también que las

emisoras ejerzan la autocensura partiendo de las serie de directrices amplias que da la Sociedad de Radiodifusión. Para los programas de televisión infantiles, las directrices son:

- a) Los programas deben ser variados en tipo y contexto, pero evitar escenas gratuitas de violencia, horror o sexo;
- b) Las historias deben generalmente reflejar el respeto de la ley y el orden, de los padres, de las personas de edad y del prójimo y ser de una clara moralidad, por ejemplo, los buenos y los malos deben ser distinguibles y el tipo de vida de las bandas de malhechores y de los gánsteres no se deben presentar como algo deseable;
- c) Los programas no deben contener escenas en las que se consuman bebidas alcohólicas o productos del tabaco, a menos que se persiga un fin educativo o a menos que, en casos muy excepcionales, el contexto lo exija absolutamente;
- d) Como en todos los programas infantiles, se debe evitar en los dibujos animados la violencia excesiva, especialmente cuando aparezcan seres humanos y de apariencia humana y cuando se cuenten historias que pudieran ser reales (por oposición a los temas claramente imaginarios o mágicos), y
- e) Los programas no deben terminar nunca de un modo que pueda perturbar o repercutir negativamente en las emociones del niño.

194. Hay en Singapur una política televisiva familiar que tiene por objeto velar por que no se emita un material inadecuado para los niños en las horas en que habrá muchos telespectadores jóvenes. Todos los programas transmitidos entre las 06.00 y las 22.00 horas deben ser adecuados para toda la familia.

### **Internet**

195. En 1999 se constituyó un grupo voluntario para asesorar a los padres en relación con la Internet, de modo que sepan cómo hacer que sus hijos la utilicen sin peligros. Dirigido por un director de escuela jubilado, el grupo cuenta con la participación de 65 padres de familia y ha recibido para su financiación 50.000 dólares de Singapur (30.864 dólares de los EE.UU.) de la Sociedad de Radiodifusión, que colabora también con los proveedores de servicios de acceso a la Internet de Singapur para ofrecer redes con acceso familiar facultativo a las que los padres pueden abonar a sus hijos. Estas redes filtran la pornografía, así como otros sitios perniciosos, y ofrecen una solución facultativa y cómoda a los padres que no están familiarizados con el empleo del soporte lógico para filtrado individual, como CyberPatrol y NetNanny.

### **Libros, CD-ROM y vídeos**

196. El Consejo Nacional de Bibliotecas dispone de bibliotecas regionales, municipales y de barrio, que prestan servicios a los niños. Además de la biblioteca regional que existe en cada centro urbano, hay 16 bibliotecas municipales. El Consejo se propone crear para el año 2003 una red de unas 100 bibliotecas municipales para niños en toda la isla con objeto de que los menores de 10 años puedan ir fácilmente a pie a la biblioteca desde su hogar. Actualmente

hay 41 bibliotecas de esta clase. Gracias a la red del Consejo Nacional, los niños de Singapur tienen un acceso igual y gratuito a la biblioteca que pueden frecuentar fácilmente.

197. La Biblioteca Nacional ha creado una excelente y variada colección de libros y de material audiovisual y multimedia. El material existe en los cuatro idiomas oficiales de Singapur y permite atender los variados intereses de los niños, desde la primera infancia hasta la adolescencia. Se procede a una evaluación crítica continua de la colección para mantener la eficacia y la calidad de los recursos. Estas colecciones infantiles se adquieren en todo el mundo. El Consejo Nacional de Bibliotecas no posee ni promueve material cuyo contenido no sea beneficioso. El Consejo no ha patrocinado hasta la fecha la producción de obras infantiles, pero adquirirá el material publicado en Singapur que esté a la venta. Además, participa en el programa conjunto de publicación de la ASEAN, bajo el patrocinio de su Comité de Cultura e Información, con objeto de producir obras para niños. Ya se han producido cuatro publicaciones de este modo.

198. Las bibliotecas infantiles están adecuadamente concebidas con un decorado atractivo para los niños y son propicias al aprendizaje y a la exploración a través de obras impresas y multimedia, recursos de aprendizaje en línea e Internet. Constantemente se arbitran soluciones innovadoras para que el aprendizaje sea divertido y novedoso y estimular así el interés del niño. El número de personas inscritas en las bibliotecas infantiles equivale al 20% de las personas inscritas en todas las bibliotecas de Singapur, pero los préstamos de libros infantiles constituyen el 50% del número de préstamos total. Por término medio se prestan al año 12 millones de libros para niños.

199. La Biblioteca Nacional hace mucho hincapié en ampliar los servicios para la infancia porque opina que el hábito de la lectura se cultiva sobre todo en los primeros años de vida. La lectura es fundamental para aprender a lo largo de toda la vida y, de conformidad con la misión del Consejo Nacional de Bibliotecas que consiste en ampliar la capacidad de aprendizaje en el país, sus bibliotecas desempeñan una importante función puesto que crean una cultura del aprendizaje en los jóvenes y hacen de la lectura una experiencia grata. Se da formación continua a bibliotecarios especializados en literatura infantil para que ofrezcan un servicio de calidad a los niños, así como a los padres, los maestros y los especialistas en la atención de niños. Las bibliotecas han contribuido grandemente al desarrollo educativo e intelectual de la infancia de Singapur y completan la enseñanza académica dispensada en las escuelas. Las bibliotecas han aportado también mucho placer y deleite y enriquecido la vida de innumerables generaciones de niños singapurenses, algunos de los cuales quizá no habrían tenido los medios ni el privilegio de poseer sus propios libros.

200. El Consejo Nacional de Bibliotecas también colabora estrechamente con el Ministerio de Educación para fomentar la lectura entre los escolares. Las clases organizan con regularidad visitas a las bibliotecas para promover los libros y la lectura y para dar orientación a los alumnos sobre los servicios que éstas prestan. Con el programa de participación comunitaria del Ministerio de Educación, los alumnos colaboran en algunas actividades de las bibliotecas como la narración de cuentos y los programas de educación de usuario, lo que les familiariza más con ellas.

201. El Consejo Nacional de Bibliotecas también está interconectado con otras organizaciones que tienen el objetivo de promover la lectura, como el Consejo Nacional de Fomento del Libro de Singapur y la Sociedad de Alfabetización y Lectura. Estas organizaciones organizan conjuntamente charlas y reuniones sobre lectura para los padres de familia, así como festivales de narración y lectura de carácter nacional.

202. Durante los próximos cinco años, el Consejo Nacional de Bibliotecas va a construir cuatro bibliotecas municipales más y otra biblioteca regional. Además, se espera que en 2004 haya acabado la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional, que es cinco veces mayor que el actual y que contendrá una extensa colección de obras. El Consejo también está forjando su colaboración con importantes bibliotecas de todos los países para ofrecer a los singapurenses un fácil acceso a los recursos de bibliotecas de todo el mundo.

### **Información sobre la salud**

203. Para educar al público y poner de manifiesto la importancia de la salud, el Departamento Nacional de Educación Sanitaria emplea una combinación de instrumentos basados en los medios de comunicación social y en estrategias interpersonales para aumentar la conciencia pública, reforzar el comportamiento positivo y modificar los hábitos nocivos de los singapurenses. La campaña nacional para una vida sana y la campaña nacional contra el tabaco están destinadas a los escolares, así como a la población en general.

204. Además de los programas generales de educación sanitaria para todos los grupos de edad, el Servicio de Higiene Escolar organiza programas especiales como charlas, ferias, demostraciones y difusión de material didáctico sobre asuntos de salud. Entre los temas abordados figuran la dieta y la nutrición, la protección de la vista, el SIDA y las enfermedades de transmisión sexual, cómo vivir sanamente, el estrés, la higiene personal, el crecimiento y el desarrollo, y el tabaquismo. En 1998 se lanzó un servicio médico gratuito en línea llamado "Health One", un proyecto conjunto de la Universidad Nacional de Singapur y de la Junta Nacional de Informática que tiene por objeto ofrecer a la población información sanitaria local y mundial. La información está disponible en el sitio web en inglés, chino y malayo y más tarde probablemente también lo esté en tamil. Está al alcance de los niños y los adolescentes porque la mayoría sabe utilizar las computadoras y tiene acceso a la Internet.

### **Información para menores delincuentes**

205. Los delincuentes juveniles internados en instituciones tienen acceso a la información y a material de lectura que promueve el bienestar social, espiritual y moral. En cambio, no se les da acceso a un material de lectura que incite a la intolerancia religiosa ni que contenga un exceso de violencia o sexo.

### **E. La libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (artículo 14)**

206. La Constitución concede a todos, incluidos los menores de 18 años, el derecho a profesar y practicar su religión y a propagarla y en Singapur se profesan numerosas creencias religiosas. Sin embargo, el derecho a practicar la religión se ha de ejercer dentro de los límites autorizados en bien de la seguridad, el orden, la salud y la moral públicos. El Código Penal castiga los actos

injuriosos o que insultan la religión de una persona, y sus disposiciones protegen de igual modo al menor de 18 años.

207. Los escolares que desean recibir instrucción religiosa pueden hacerlo a través de organizaciones como iglesias, templos, mezquitas, etc. El Ministerio de Educación ofrece la posibilidad de tomar esta asignatura en el Certificado General de Enseñanza "O" (Ordinario) y "N" (Normal) a los alumnos que lo desean.

#### **F. La libertad de asociación y de celebrar reuniones pacíficas (artículo 15)**

208. La Constitución garantiza la libertad de asociación y reunión a todos los nacionales. La población tiene el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas y de crear asociaciones, pero el Gobierno puede imponer las restricciones que juzgue necesarias o convenientes en bien de la seguridad del Estado o cualquier parte de su territorio o del orden o la moral públicos. En las leyes relativas al trabajo o a la educación también se pueden imponer restricciones al derecho de asociación.

209. La policía no permite que los menores de 16 años frecuenten lugares de esparcimiento que vendan bebidas alcohólicas y tengan salas de baile por las siguientes razones:

- a) Los jóvenes son impresionables y es necesario protegerlos contra la influencia perjudicial de estos lugares;
- b) Se trata en general de escolares y conviene disuadirlos de que pasen demasiado tiempo en estos lugares;
- c) Las bandas de malhechores no podrán utilizar estos lugares para reclutar miembros y congregarse.

210. Las estadísticas de la policía han revelado que los lugares de esparcimiento que sirven bebidas alcohólicas con salas para baile o té danzantes son un terreno fértil para los miembros de las bandas que se congregan en ellos y reclutan al mismo tiempo nuevos miembros. Se han producido numerosos casos de desórdenes, reunión ilegal y confrontación, en los que participaban jóvenes que eran miembros de bandas, como resultado de disputas sin importancia provocadas por las actividades desplegadas en esos lugares. Esos lugares ofrecen también una amplia oportunidad a los jóvenes ingenuos para entrar en las bandas y participar luego en actividades perniciosas. La reunión de jóvenes en esos lugares aumenta la probabilidad de actividad delictiva y la propensión a ella. Es necesario evitar las consecuencias ulteriores de esta influencia criminal en los jóvenes. De ahí que, en interés del orden público, se introdujese el límite de edad para frecuentar esta clase de lugares. La información luego recibida ha demostrado que el público en general opina que los té danzantes tienen una influencia social perniciosa en los jóvenes, sentimiento que comparten también los directores de escuela, los maestros, los padres de familia y los trabajadores sociales.

#### **G. Protección de la vida privada (artículo 16)**

211. Las leyes contra la difamación protegen el honor y la reputación. Además de la Ley de difamación (que trata de las denuncias civiles por difamación), el Código Penal también contiene

disposiciones sobre la difamación. Toda persona que "difame" a otra (como se define en el artículo 499 del Código Penal) puede ser condenada a una pena máxima de prisión de dos años o multada o ambas cosas.

212. En la práctica médica, está garantizada la discreción con respecto al paciente. Ahora bien, no hay ninguna ley que proteja la vida privada. Generalmente, las autoridades que tienen acceso a datos personales confidenciales están sometidas a una obligación de reserva. Los tribunales de Singapur también pueden limitar la divulgación en los medios de comunicación social de los casos en que haya menores involucrados a fin de protegerlos.

#### **H. El derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (apartado a) del artículo 37)**

213. Singapur ha formulado una declaración en la que se afirma que en el artículo 37 no se prohíbe ni la aplicación de las medidas en vigor prescritas por la ley para mantener la ley y el orden ni el empleo oportuno del castigo corporal en el interés superior del niño.

214. Las autoridades consideran que toda persona que comete un delito debe dar cuentas por ello. No obstante, en el sistema de justicia de menores se aplica un enfoque más bien correccional que punitivo. Los derechos de los niños y jóvenes están protegidos en virtud de la Ley de la infancia y la juventud, en la que se afirma que han de ser juzgados en el Tribunal Tutelar de Menores que tiene a su disposición toda una serie de opciones para su tratamiento y condena. Los menores son juzgados por un Tribunal Superior en caso de delitos graves como el asesinato, la violación, el narcotráfico o el robo a mano armada, si se considera que no cabe el procesamiento en el Tribunal Tutelar de Menores (artículo 33 de la Ley de la infancia y la juventud). Los menores también pueden ser condenados a azotes. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en la legislación de Singapur, se les azota con un bastón ligero en lugar del que se utiliza habitualmente para los adultos. Las niñas no pueden recibir azotes (artículo 231 de la ley). En 1998 se azotó a un total de 20 menores delincuentes por delitos graves. Hasta septiembre de 1999 habían sido azotados 39 menores.

215. La legislación de Singapur prohíbe condenar a los menores de 14 años a penas de prisión. No se puede meter en la cárcel a los menores de 16 años por no pagar una multa o daños y perjuicios o las costas, a menos que el Tribunal declare que el menor es tan rebelde que no puede ser internado en un lugar de detención ni un reformatorio. Sin embargo, en caso de determinados delitos graves como el asesinato, el homicidio culposo sin constituir asesinato o lesiones graves deliberadas, se puede ordenar la prisión del menor.

216. El Tribunal Tutelar de Menores tiene a su disposición toda una serie de opciones procesales que puede aplicar a los delincuentes menores de 16 años. Entre ellas están:

- a) Ponerlos en libertad;
- b) Ponerlos en libertad a condición de que se porten bien y de que acaten las órdenes que dicte el Tribunal;
- c) Ponerlos al cuidado de un pariente o una persona idónea;

- d) Ordenar a sus padres o tutores que se comprometan a ejercer una tutela y custodia adecuadas;
- e) Dictar una orden de libertad provisional por la que se exija que estén bajo la supervisión de un funcionario o un voluntario a ese efecto; y
- f) Ordenar el pago de una multa, daños y perjuicios o las costas.

217. La pena de muerte sólo puede imponerse a los delincuentes que tengan más de 18 años en el momento de cometer el delito correspondiente. Los menores de 18 años en el momento de cometer tal delito quedarán detenidos a disposición del Presidente en vez de condenarlos a muerte. Después de aproximadamente 13 años de prisión existe la posibilidad de excarcelarlos. No hay ningún periodo legal mínimo o máximo de detención. Cada cuatro años las autoridades penitenciarias examinan el caso de los presos cuya pena ha sido conmutada por el Presidente y envían el informe correspondiente al Ministro del Interior y al Presidente. Después de 10 años de prisión, el examen se envía cada año. El Departamento de Prisiones recomienda la puesta en libertad y remite sus recomendaciones al Ministro. Se pone en libertad al preso por decreto presidencial. (En el capítulo III de este informe se consigna información similar.)

### **I. Observaciones generales**

218. Existen varias formas de ejercer la libertad de expresión. El Gobierno ha establecido unos programas que permitirán incluso más formas para que los singapurenses, comprendidos los niños, intervengan en la cosa pública. El Estado procura que todos y cada uno de los ciudadanos participen en la construcción del país que desean mediante un debate honrado y enérgico sobre las cuestiones importantes y todos contribuyen a perfeccionar las políticas y a llevarlas a feliz término.

219. El Gobierno observa que los rápidos progresos tecnológicos alcanzados han permitido a los singapurenses un mayor y más fácil acceso a la información, sobre todo a través de Internet. Estos avances han incidido en todos los aspectos de la vida diaria y el Gobierno reconoce la necesidad de proteger el bienestar de todos, especialmente los niños, que son los más vulnerables e impresionables. El Ministerio de Información y Cultura tiene la intención de iniciar un estudio de las repercusiones de estas tendencias en el país.

### **VI. ENTORNO FAMILIAR Y OTRO TIPO DE TUTELA**

220. Se da mucha importancia al bienestar de la unidad familiar. Se considera que una familia fuerte y unida es más capaz de proporcionar un entorno propicio para el desarrollo físico, psicológico, mental y social del niño y para su seguridad, así como de impartir valores positivos que son fundamentales para el bienestar de la sociedad. Aunque se hace hincapié en la responsabilidad de la familia de tutelar y orientar a sus miembros y se fomenta el apoyo de todos los parientes, el Gobierno, con la ayuda de la comunidad, trata de proporcionar un entorno que refuerce la capacidad de la familia para cuidar y educar a sus miembros. Por tanto, muchas de las políticas y programas nacionales favorecen a la familia. Esas políticas son deliberadamente polifacéticas y abarcan todos los aspectos de la vida de la sociedad, a fin de crear un entorno social general que facilite las funciones de tutela y educación de la familia.

221. Existen diversos comités multidisciplinares que revisan y examinan las políticas y programas que afectan a las familias. Puede decirse que siempre está reunido alguno de esos comités de carácter nacional con representación del Gobierno, la comunidad, el sector privado y los defensores del bienestar del niño. La mayoría de ellos centran su labor no sólo en los programas de concienciación y educación del público sino también en los servicios para la familia y los niños.

**A. Dirección y orientación parentales (artículo 5) y responsabilidades de los padres (párrafos 1 y 2 del artículo 18)**

222. En Singapur se cree firmemente en que el padre y la madre comparten la responsabilidad de la educación y el desarrollo de sus hijos. Esto se manifiesta en las costumbres familiares, los servicios sociales, los programas y las disposiciones legislativas. En virtud de lo dispuesto en la Carta de la Mujer, tanto el uno como la otra tienen el deber de mantener a sus hijos durante el tiempo que dura el matrimonio y después que se disuelva. El Tribunal de la Familia puede dictar órdenes de pago de pensiones alimenticias en favor de los hijos legítimos, los ilegítimos y los menores<sup>11</sup> a cargo de la familia. Como los padres o tutores tienen una responsabilidad primaria en vez de exclusiva, la responsabilidad secundaria recae en la comunidad y el Estado.

223. Las autoridades, conscientes de las tensiones de la vida moderna y de la diversidad de las cosas a que es preciso que dediquen tiempo los padres de familia, tratan de crear continuamente un entorno que los ayude a cumplir sus obligaciones. Con objeto de promover la vida de familia, el Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes, aplica en toda la nación unos programas de educación para la vida de familia y de formación de los padres y todos los años celebra una semana nacional de la familia. El objetivo de ambos programas es que la vida familiar sea armoniosa y sana. Entre las actividades que se realizan en virtud de estos programas se encuentran la publicación de material informativo para el público y para el uso de las organizaciones que están encargadas de ellos, charlas y reuniones periódicas para los padres, los maestros, los trabajadores sociales y el público en general sobre las diversas cuestiones relativas a la familia (como una educación eficaz de los hijos) y la promoción de la vida familiar. Hacen uso de la palabra en esas charlas y reuniones profesionales de distintos campos como por ejemplo trabajo social, psicología, educación, desarrollo infantil y familiar u orientación psicopedagógica.

224. El Gobierno promueve la creación de Centros de Servicios a la Familia, que son centros de asistencia social situados en los barrios con el objetivo de prestar apoyo al individuo y a la familia dentro de la comunidad. En ellos se prestan servicios como asesoramiento, consejos, información, orientación hacia instituciones especializadas o trabajo en grupo. Uno de sus programas más importantes es el de formación para vivir en familia.

225. En el Singapur de hoy en día son habituales los casos de familias en que trabajan ambos cónyuges. Por tanto, es importante que los empleadores se muestren más comprensivos con respecto a las responsabilidades familiares de sus empleados. El Gobierno los alienta a promover un entorno de trabajo en el que se tengan en cuenta las necesidades familiares. Se les

---

<sup>11</sup> En virtud de lo dispuesto en la Carta de la Mujer, "menor" es toda persona de menos de 21 años de edad.

alienta a recurrir a disposiciones de trabajo alternativas, como el trabajo a tiempo parcial, el trabajo por contrata, los horarios flexibles, el trabajo a domicilio y comprender la necesidad de hacerse cargo de posibles emergencias familiares. El Gobierno también fomenta la creación de centros de atención del niño<sup>12</sup>, así como de atención al estudiante (o de centros de atención para antes y después de la escuela)<sup>13</sup>, en función de las necesidades de los padres que trabajan. Mediante la prestación de estos servicios y la importancia que se da a la vida familiar, el Gobierno espera aliviar la carga de los padres que trabajan, ayudar a las parejas a alcanzar un equilibrio entre el trabajo y la familia, y apoyar a los padres en la crianza de sus hijos.

226. Si los padres ya no tienen autoridad sobre un menor de edad o éste comete un delito, el Tribunal Tutelar de Menores puede adoptar diversas medidas para darles más responsabilidad sobre sus hijos.

- a) El artículo 31 de la Ley de la infancia y la juventud faculta al tribunal a hacer comparecer a los padres o tutores. Lo habitual es que exija que los padres acudan junto con sus hijos y que declaren junto a ellos.
- b) Cuando se dicta una orden de libertad condicional, el Tribunal Tutelar de Menores ordena indefectiblemente a los padres del delincuente que se comprometan a ejercer una tutela y guarda adecuadas en virtud de lo dispuesto en el apartado d) del párrafo 1) del artículo 44 de la Ley de la infancia y la juventud.
- c) El artículo 39 de esta ley capacita al Tribunal Tutelar de Menores para imponerles el pago de una multa por la conducta delictiva de sus hijos. Un importante principio de esta disposición consiste en hacer que los padres se hagan más responsables por sus hijos. Fundamentalmente, antes de que pueda invocarse esta competencia, el Tribunal tiene que quedar convencido de que han contribuido a la comisión del delito por descuidar al menor. El objetivo no es castigar a los padres por tener hijos delincuentes, sino insistir en su deber de cuidar a sus hijos como es debido. Si se establece un nexo de causa entre el descuido y el acto delictivo, el Tribunal los castiga por no haber cumplido ese deber.
- d) El Tribunal Tutelar de Menores también cuenta con un servicio de asesoramiento previo a la denuncia para los padres que denuncien a los hijos cuando ya no tienen autoridad sobre ellos. A veces esos casos se remiten a los Centros de Servicios a la Familia para que se haga una evaluación preliminar de si se podría trabajar con la familia y el niño sin necesidad de que vuelva a intervenir el Tribunal. Esto obliga a los padres a realizar todos los esfuerzos posibles en la comunidad, con o sin ayuda externa, antes de llevar a sus hijos ante el sistema de justicia de menores por su comportamiento problemático.

---

<sup>12</sup> Centros de atención para los niños menores de 7 años.

<sup>13</sup> Centros de atención para los escolares hasta la edad de 14 años.

227. El Tribunal Tutelar de Menores y el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes tratan de dar a conocer que la comunidad goza de recursos para ayudar a los padres a atender a sus hijos delincuentes a fin de evitar que pasen por el sistema judicial.

## **B. La separación de los padres (artículo 9)**

### **Malos tratos y descuido**

228. La Ley de la infancia y la juventud prevé el traslado de los niños maltratados a una institución vigilada incluso antes de que puedan comparecer ante un tribunal que dicte una orden de tutela. También prevé el traslado de los niños indigentes a una institución vigilada. El ingreso de los niños en un centro de beneficencia es un último recurso para garantizar la seguridad y el interés superior del niño. Se alienta a los padres a que los visiten allí para contribuir al mantenimiento de los lazos afectivos con su familia.

### **Visita a los padres que están en prisión**

229. En el párrafo 1 del artículo 83 del Reglamento de Prisiones se estipula que a los niños menores de 3 años se les permitirá permanecer en prisión con su madre. Al cumplir los 4 años, también pueden ser autorizados a permanecer con su madre con la aprobación especial del Ministro del Interior. A las familias de los nuevos presos se les informa de los procedimientos de visita. La pérdida del derecho de visita es discreción del director del centro penitenciario en casos de mala conducta. En cambio, a su leal saber y entender, puede autorizar visitas adicionales si las circunstancias justifican un trato especial.

230. Los trabajadores sociales de la organización de ayuda humanitaria *Save the Children* en Singapur colaboran estrechamente con el Departamento de Prisiones para ayudar a los hijos de las reclusas. Les ayudan a hacer frente a problemas como la ira o la depresión por el encarcelamiento de su madre. La organización inició su programa de asistencia en 1994 para que las presas de la cárcel de Changi permanecieran en contacto con sus familiares, especialmente sus hijos. Cuando esos niños visitan a su madre, los trabajadores sociales los invitan a participar en juegos y actividades. También ayudan a localizar a los hijos de las reclusas y los incitan a visitar a su madre cuando la relación es difícil. La organización tiene la intención de ampliar el programa a otras prisiones e involucrar a otras organizaciones de voluntarios de Singapur.

### **Trámites de divorcio/tutela**

231. El bienestar del niño es de importancia primordial en los trámites de divorcio. En el párrafo 2 del artículo 125 de la Carta de la Mujer se estipula que el bienestar del niño es el factor primordial a la hora de conceder la tutela. Las disposiciones de la Carta procuran lo mejor para el niño después de la disolución del matrimonio de sus padres.

232. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12, en las actuaciones para decidir la tutela el niño tiene la oportunidad de expresar su opinión al respecto. En la práctica, el juez tiene en cuenta las opiniones de los padres y del niño si éste tiene edad suficiente para expresar una opinión propia. Antes de adoptar una decisión, el juez puede reunirse con el niño para determinar cuál es su voluntad. El Tribunal también puede ordenar que el Ministerio de Desarrollo Comunitario y

Deportes haga averiguaciones y presente un informe para ayudarlo a decidir lo que convendría más al niño tras la disolución del matrimonio.

233. Los tribunales reconocen la necesidad de que el niño mantenga el contacto con el padre y la madre después del divorcio. También tienen en cuenta los efectos del divorcio en los hijos y pueden adoptar una decisión provisional en espera de que se produzcan las condiciones que consideren oportunas. Existe la posibilidad de que el Tribunal no conceda el divorcio mientras no se hayan adoptado disposiciones convenientes para los hijos. Los tribunales también adoptan el planteamiento de que, cuando se otorga la tutela a uno de los padres, al otro se le otorgue un derecho de visita razonable, a menos que haya factores importantes en contra.

234. El Tribunal de la Familia promulgó el Reglamento de la Carta de la Mujer (Plan para la crianza de los hijos), que entró en vigor el 1º de mayo de 1997. En virtud de este Reglamento, es obligatorio presentar con la petición de divorcio un plan para la crianza de los hijos de la pareja. En ese plan deben consignarse quién ejercerá la tutela y tendrá autoridad sobre los hijos, las visitas, las disposiciones para la vida cotidiana, el mantenimiento y la educación de los chicos. Por tanto se obliga a los padres a formular planes para el cuidado de los hijos antes de tramitar el divorcio. Específicamente:

- a) En el artículo 2 del Reglamento sobre el Plan para la crianza de los hijos se estipula que el bienestar del niño incluye las disposiciones relacionadas con:
  - i) la tutela, la autoridad, y las visitas;
  - ii) la pensión alimenticia;
  - iii) la educación; y
  - iv) cualquier otra responsabilidad de los padres para con los hijos;
- b) En el artículo 3 se especifica que, antes de pedir el divorcio, los cónyuges tratarán de acordar las disposiciones para el bienestar de todos los hijos a cargo<sup>14</sup> del matrimonio y el plan para criarlos. Si no consiguen ponerse de acuerdo, podrán pedir asesoramiento y asistencia a una persona versada en el bienestar del niño para que los ayude a hacerlo. En el párrafo 3 del artículo 3 se afirma que los padres deben considerar en primer lugar el bienestar del niño.

235. El Tribunal de la Familia ha establecido un panel de defensores del niño para que presten su voz a los niños en los casos muy reñidos de tutela. Los defensores nombrados por el Tribunal se reúnen con ellos y los asesoran. Luego, presentan un informe en el que manifiestan los deseos del niño y todos los factores pertinentes que las partes no hayan planteado en el Tribunal.

---

<sup>14</sup> En el artículo 2 del Reglamento de la Carta de la Mujer (Plan para la crianza de los hijos) se define a los hijos a cargo como los menores o mayores de 21 años que tengan alguna discapacidad mental o física; cumplan o vayan a cumplir el servicio militar con dedicación exclusiva; o reciban o vayan a recibir instrucción en un establecimiento de enseñanza o formación profesional, así no tengan un empleo remunerado.

Gracias a este sistema se tiene en cuenta el derecho del niño a ser oído en una causa cuyo resultado vaya a afectar su futuro. Además de las disposiciones de tutela y derecho de visita, el Tribunal de la Familia también puede dictar "órdenes de crianza de los hijos" por las que se exija que los padres asistan a cursos de formación o a sesiones de orientación una vez terminadas las actuaciones judiciales. Cuando procede, el Tribunal revisa las disposiciones de tutela.

### **C. La reunión de la familia (artículo 10)**

236. En 1997, el número de singapurenses a quienes se denegó el pasaporte ascendió a apenas 45 y se expidió un total de 450.942 pasaportes. La razón de esos rechazos puede encontrarse en el reglamento para la concesión de pasaportes. Un funcionario autorizado tiene facultades discrecionales para denegar el pasaporte, por ejemplo cuando un ciudadano de Singapur ha sido condenado por un tribunal de justicia de Singapur o Malasia por determinados delitos como la posesión ilícita de armas y municiones, o cuando un ciudadano de Singapur ha sido ingresado en una institución aprobada por el Ministro del Interior para el tratamiento y la rehabilitación de drogadictos.

237. En virtud de la Ley de inmigración y de la Ley de empleo de trabajadores extranjeros, las personas que no son ciudadanos de Singapur están obligadas a tener una autorización o un permiso antes de poder entrar, permanecer y trabajar en el país. Los titulares de permisos de trabajo están obligados a respetar los requisitos que rigen el empleo y el matrimonio en Singapur. Esos requisitos son necesarios, pues desde el punto de vista geográfico, Singapur es uno de los países más pequeños y más densamente poblados del mundo. En la actualidad hay más de 450.000 trabajadores extranjeros, sobre todo no especializados, y existe una auténtica preocupación por los efectos que un grupo tan grande puede tener en la cohesión y la integración sociales del país. Por consiguiente, Singapur se reserva el derecho de aplicar este tipo de legislación y requisitos para la entrada, permanencia y salida del país a las personas que, en virtud de la legislación nacional, no tienen derecho a entrar y permanecer en el país, y adquirir y conservar su ciudadanía, o lo han perdido, según se juzgue necesario en algunas ocasiones y conforme a la ley.

238. Las titulares de un permiso de trabajo que dan a luz sin haber obtenido del Ministerio de Trabajo una autorización para contraer matrimonio son repatriadas y se les prohíbe volver a entrar en el país. El niño puede salir con su madre o permanecer en Singapur. En este último caso puede seguir manteniendo un contacto periódico con ella visitando el país en el que se encuentre.

### **D. El pago de la pensión alimenticia del niño (párrafo 4 del artículo 27)**

239. Hay acuerdos bilaterales para la aplicación recíproca de las órdenes de pago de pensión alimenticia con los países de la Mancomunidad Británica, a saber: Reino Unido, Guernsey, Jersey, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Malasia, Brunei Darussalam, Hong Kong, India, Sri Lanka, Zambia, Malawi, Sudáfrica, Islas Cook, Samoa occidental y San Vicente. Las órdenes dictadas por los tribunales de otros países no se pueden aplicar directamente, aunque existe la posibilidad de reclamar por vía civil el pago de los atrasos.

240. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Carta de la Mujer, los padres están obligados a mantener a sus hijos o contribuir a mantenerlos, así no tengan la tutela e

independientemente de que sean legítimos o no. También tienen la obligación de proporcionarles alojamiento, vestido, alimentación y educación. Si uno de los padres descuida el pago de una pensión alimenticia razonable, o se niega a hacerlo, el Tribunal puede ordenar el pago de una cantidad mensual o de una cantidad única en concepto de alimentos. También puede ordenar el pago de una pensión alimenticia para un hijo mayor de 21 años si este último:

- a) Está discapacitado física o mentalmente;
- b) Cumple o va a cumplir el servicio militar con dedicación exclusiva;
- c) Recibe o va a recibir instrucción en un establecimiento de enseñanza o formación profesional; y si
- d) Hace frente a circunstancias especiales que justifican que se dicte una orden de este tipo.

241. Pueden solicitar una pensión alimenticia para los hijos:

- a) Todo tutor o quien tenga la custodia efectiva del niño;
- b) El propio hijo, si ha cumplido 21 años;
- c) Cualquiera de los hermanos del menor de 21 años, que haya cumplido esa edad; o
- d) Una persona designada por el Ministro de Desarrollo Comunitario y Deportes.

242. Si un padre de familia deja de pagar la pensión alimenticia una o varias veces, el Tribunal puede adoptar alguna de estas medidas o todas ellas:

- a) Ordenar que el importe adecuado se recaude mediante el cobro de multas;
- b) Condenarlo a una pena de prisión que no exceda de un mes por cada uno de los meses de pensión morosos; o
- c) Dictar una orden de embargo.

La condena a prisión no modifica ni disminuye la obligación de aquel de los padres contra el que se haya dictado la orden de pago de pensión, aunque el Tribunal podrá reducir el importe de los pagos.

#### **E. Los niños privados de un medio familiar (artículo 20)**

243. En este artículo se otorgan a los niños privados de un medio familiar protección y asistencia especiales del Estado y se exige la promulgación de leyes nacionales para garantizar la disponibilidad de otros tipos de cuidados. La Ley de la infancia y la juventud prevé las medidas necesarias para la atención de los niños que necesitan cuidados y protección y de los indigentes. Un niño indigente puede ser entregado en adopción a quien haya expresado el deseo de adoptarlo después de que se haya hecho una investigación y contactado a la persona para determinar su idoneidad. Si el niño puede ser adoptado, se toman otras disposiciones para atenderlo.

### Programa de colocación en hogares de guarda

244. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes desde 1956 tiene un programa de colocación en hogares de guarda para los menores de 18 años (incluidos los discapacitados mentales). Este programa permite que los niños privados del cuidado de sus padres sean atendidos en un hogar normal y dentro de la comunidad. Este tipo de cuidado es un sustituto para los niños cuyos padres o tutores no pueden ocuparse de ellos temporalmente o por mucho tiempo. Las madres encargadas de los hogares son cuidadosamente seleccionadas y perciben un subsidio por la acogida y otro para la educación del niño. En el cuadro 6 se muestra la colocación de los niños en base a este programa entre 1998 y 2000.

**Cuadro 6**

#### Casos de colocación en hogares de guarda (1998-2000)

Año	Edad (años)	Chinos		Malayos		Indios		Otros		Total
		Niñas	Varones	Niñas	Varones	Niñas	varones	Niñas	Varones	
1998	Menos de 2	2	4	1	1	2	0	4	2	16
	3 a 5	2	1	0	0	0	0	0	0	3
	6 a 11	4	1	2	0	1	3	0	0	11
	Más de 12	6	1	0	0	0	0	0	0	7
	Total	14	7	3	1	3	3	4	2	37
1999	Menos de 2	2	6	1	3	2	1	1	2	18
	3 a 5	2	2	1	0	0	0	0	0	5
	6 a 11	3	1	1	0	1	1	0	0	7
	Más de 12	4	1	0	0	0	2	0	0	7
	Total	11	10	3	3	3	4	1	2	37
2000	Menos de 2	6	8	4	3	4	2	2	3	32
	3 a 5	2	5	2	1	1	0	1	0	12
	6 a 11	3	0	0	0	1	1	0	0	5
	Más de 12	6	1	3	0	0	2	0	0	12
	Total	17	14	9	4	6	5	3	3	61

245. El programa tiene por objeto organizar y facilitar el cuidado permanente del niño a cargo de sus padres o parientes si es posible; la adopción o la tutela por personas adecuadas, o la internación en una institución si se considera que los hogares de guarda no son la solución para las necesidades especiales del niño y si no es posible que vuelva a vivir con su familia. Este programa es preferible al ingreso en instituciones porque reduce el trauma de sacarlo del entorno familiar y los problemas de adaptación que pueden surgir cuando los niños vuelven a su propio hogar. El ingreso en una institución es siempre el último recurso.

246. El Director de Bienestar Social nombra a un comité de la comunidad, compuesto por particulares y profesionales, para que brinde asesoramiento al colocar a los niños y examine el caso de los niños que pertenecen al programa.

### Hogares para niños

247. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes también supervisa 15 hogares para niños que están a cargo de organizaciones de ayuda humanitaria. De ellos, 6 están registrados, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de la infancia y la juventud, como instituciones vigiladas,

Correccionales y/o Reformatorios aptos para menores enviados allí por orden judicial. Todos estos hogares se ocupan de los niños cuya familia no puede prestarles los debidos cuidados o que son internados por orden del Tribunal Tutelar de Menores para su protección o rehabilitación por los delitos que han cometido. Los distintos hogares admiten a distintos tipos de niño independientemente de su raza, idioma o religión. Los niños admitidos son:

- a) Hijos de familias pobres, desunidas o disfuncionales y niños que necesitan refugio;
- b) Niños desamparados, maltratados o que necesitan atención y protección;
- c) Niños huérfanos, indigentes o abandonados;
- d) Niños que ya no están bajo la autoridad de sus padres; o
- e) Menores delincuentes internados por orden judicial.

248. Para ayudar a esas organizaciones humanitarias a administrar los hogares, el Gobierno concede un subsidio por niño y tratamiento médico gratuito a todos ellos en los hospitales y policlínicas estatales. Además, se conceden subsidios para sufragar los gastos de mantenimiento periódico y arrendamiento de los edificios.

249. Los niños internados siguen asistiendo a la escuela y tienen derecho a salidas para divertirse y a recibir la visita de sus padres y parientes. La mayoría de estos hogares tienen actividades religiosas, culturales, recreativas y sociales destinadas a los niños. Se procura que lleven una vida normal en la medida de lo posible. Hay trabajadores sociales que tratan de contribuir a su recuperación psicológica y, cuando es posible, al regreso a su propia familia.

250. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes lleva a cabo revisiones periódicas de los diversos tipos alternativos de tutela con objeto de mejorar los servicios que se prestan a los niños. El Ministerio y el Consejo Nacional del Servicio Social (órgano que agrupa a las ONG) han formulado, en colaboración con representantes de los hogares infantiles, directrices para garantizar una buena atención en ellos. Aunque se señala que la atención que dispensan los hogares dirigidos por organizaciones humanitarias es en general buena y los encargados están sinceramente dedicados al bienestar y la protección de los niños a su cargo, el Ministerio, el Consejo Nacional del Servicio Social y las organizaciones humanitarias consideran que es necesario establecer normas y velar por el bienestar de los niños en los hogares.

#### **F. La adopción (artículo 21)**

251. La Ley de adopción (cap. 4) rige los procedimientos de adopción en Singapur. Antes de dictar una orden de adopción, el Tribunal debe estar convencido de que redundará en beneficio del niño, después de tener debidamente en cuenta los deseos de éste, su edad y uso de razón. En virtud de lo dispuesto en la ley, únicamente puede dictar órdenes de adopción un tribunal. Ejerce de tutor *ad litem* del niño que va a ser adoptado el Fiscal General u otra persona apta designada por el Tribunal. Los funcionarios del servicio de bienestar infantil del Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes llevan a cabo las investigaciones del caso en nombre del tutor *ad litem*. Para entregar a un niño en adopción se requiere el consentimiento de los padres, los tutores o las personas titulares de la custodia o responsables del mantenimiento del niño

(párrafo 4 del artículo 4). El consentimiento se manifiesta en el formulario correspondiente y debe ser avalado por un abogado, un notario, un escribano público o una persona habilitada para tomar juramentos en el lugar en el que se vaya a firmar. De este modo se garantiza que los verdaderos padres/tutores comprendan plenamente el significado y las consecuencias de una orden de adopción.

252. Para proteger los intereses del niño, se puede prescindir del consentimiento parental en algunos casos, que son:

- a) Cuando el niño ha sido abandonado, descuidado o maltratado de manera persistente;
- b) Cuando la persona de cuyo consentimiento se va a prescindir no está capacitada, por motivos físicos o mentales, para ocuparse del niño; o
- c) Cuando, a juicio del Tribunal, se deba prescindir de dicho consentimiento.

253. En el párrafo b) del artículo 21 se afirma que los Estados Partes reconocerán que la adopción en otro país *puede* ser considerada otro medio de cuidar del niño. La legislación de Singapur no prevé la posibilidad de la adopción internacional. El solicitante y el candidato a la adopción deben ser residentes de Singapur cuando se presente la solicitud. Ello, no obstante, los aspirantes locales a adoptar un niño pueden solicitar la entrada en Singapur de un niño nacido en el extranjero y adoptarlo. La adopción de bebés de Singapur por extranjeros no se plantea debido al gran número de singapurenses que desean adoptar y al número relativamente escaso de niños del país que pueden ser adoptados.

254. Las parejas locales que han tomado sus propias disposiciones para adoptar niños nacidos en el extranjero reciben asistencia mediante informes del estudio de los hogares si las agencias de adopción lo exigen para facilitar la adopción. Tras comprobar la idoneidad de los solicitantes y la situación familiar del niño, el Departamento de Inmigración en principio puede aprobar la entrada en Singapur del niño nacido en el extranjero. Posteriormente, se expide a favor del niño extranjero una autorización como persona a cargo que le permite ser considerado residente de Singapur a efectos de los trámites de adopción.

255. Si existen pruebas suficientes de que la adopción tiene por objeto burlar la restricción a la inmigración, en el caso de la adopción por parientes de los hijos de titulares de permisos de trabajo, las autoridades deniegan la autorización tras un cuidadoso examen del asunto. Incluso si un niño es adoptado en el extranjero, la solicitud de la autorización como persona a cargo se vuelve a examinar aunque la orden de adopción ya fue dada en el extranjero.

256. En todas las adopciones que se producen en virtud de la legislación de Singapur, el Tribunal debe verificar que las personas que adoptan no han recibido dinero por la expedición de la orden de adopción aparte de lo que disponga el Tribunal, como los gastos (párrafo c) del artículo 5 de la ley)<sup>15</sup>. Esta medida garantiza que no se produzcan ni trata ni venta de niños.

---

<sup>15</sup> En el apartado c) del artículo 5 de la Ley de Adopción se afirma que el tribunal, antes de dictar una orden de adopción, tendrá que quedar convencido de que el solicitante no ha recibido ni

### **G. Los traslados ilícitos y la retención ilícita (artículo 11)**

257. Hay leyes en vigor para tratar el problema del traslado y la retención ilícitos de niños:

- a) En virtud del Código Penal, toda persona que traslade a otra fuera de los límites de Singapur sin el consentimiento de la persona o personas legalmente autorizadas para dar su consentimiento en su nombre es culpable de secuestro (art. 360) y punible con un máximo de diez años de prisión, además del pago de una multa o azotes. En el artículo 361 se tipifica como delito el alejamiento de un menor (de 14 años si es varón o de 16 si es mujer) de la custodia del tutor legal o su captación para que se aleje por sí mismo, sin el consentimiento del tutor. En virtud de lo dispuesto en el artículo 363, el alejamiento del menor de sus tutores legales es punible con el mismo castigo que el secuestro de una persona para sacarla de Singapur. En virtud del artículo 370, todo el que trate a una persona como esclava recibirá como castigo hasta siete años de prisión y también se expondrá al pago de una multa. Toda persona que exporte esclavos de manera habitual es punible con prisión perpetua. También es un delito (en virtud de lo dispuesto en el artículo 372 del Código Penal) la venta de un menor de 21 años para dedicarlo a la prostitución.
- b) En virtud de la Carta de la Mujer, quien se dedique a la trata de mujeres o niñas comete delito y se expone a ser castigado con una pena máxima de prisión de cinco años y una multa (párrafo 1 del artículo 141). En virtud de lo dispuesto en el artículo 142, toda persona que con engaño saque de Singapur a una mujer o a una niña con la intención de que se prostituyan comete delito y se expone al mismo castigo enunciado en el párrafo 1 del artículo 141.
- c) En virtud de la Ley de la infancia y la juventud, quien intervenga en la transmisión de la autoridad sobre un niño, su tutela o el dominio sobre él a cambio de un pago (por ejemplo, dinero) es punible con una pena máxima de cuatro años de prisión.

### **H. Maltrato y descuido (artículo 19), incluidas la recuperación física y psicológica y la reintegración social (artículo 39)**

258. Singapur desaprueba toda forma de violencia. El Gobierno y la comunidad consideran que nadie merece ser maltratado y se protege a las personas vulnerables. Varios textos legislativos tratan de la violencia y la protección de la infancia. En la Ley de la infancia y la juventud se prescriben la protección y los derechos de los niños y los jóvenes menores de 16 años. La parte XI de la Carta de la Mujer dispone que las mujeres y las niñas deben ser protegidas de peligros morales y de la explotación. En la Carta también se establecen las responsabilidades de los padres de cuidar a sus hijos y proteger a las personas de la familia (incluidos los hijos) de la violencia en el hogar. Además, el Código Penal establece la pena de prisión o la imposición de una multa a toda persona que maltrate o desampare a un niño.

---

aceptado recibir, y de que nadie ha hecho o dado, ni ha aceptado hacer o dar al solicitante, ningún pago ni otro tipo de compensación por la adopción, salvo los que disponga el tribunal.

259. El principal objetivo de esta legislación es la protección de los niños y otras personas vulnerables a los abusos, maltrato, descuido, abandono, explotación sexual, participación en espectáculos públicos y actividades ilícitas como la venta ambulante ilegal, el juego y la mendicidad. Si bien el número de denuncias de maltrato de menores no es grande y, en realidad se ha reducido en más del 50% en los últimos diez años, es un hecho que el maltrato de niños en Singapur sigue preocupando y que se considera grave.

### **Disposiciones legislativas sobre la crueldad con los niños**

260. El maltrato de niños se define como la omisión o comisión de un acto por los padres o tutores que ponga en peligro o afecte al bienestar físico o emocional del niño, o que se considere indebido en virtud de una conjunción de valores comunitarios y el juicio de profesionales.

El maltrato se puede clasificar en cuatro grandes categorías:

- a) **Maltrato físico.** Se produce cuando un niño resulta lesionado físicamente, sin que haya habido un accidente. Comprende lesiones como cortadas, contusiones, quemaduras, hemorragia y fracturas causadas por una serie de actos, que incluyen palizas, sacudones, administración indebida de alcohol o drogas, intento de asfixia, o correcciones o castigo físico excesivos.
- b) **Descuido.** Es la negación deliberada de las necesidades fundamentales del niño. Se considera descuido que los padres, tutores o quien lo atienda no se encarguen de alimentar, alojar, vestir, procurar atención médica y supervisar a un niño o lo obliguen a asumir responsabilidades desproporcionadas a su fuerza física o edad, hasta el punto de afectar su desarrollo normal;
- c) **Abuso deshonesto.** Es la explotación del niño o joven para la gratificación sexual o todo acto sexual entre un adulto y un niño. Incluye asimismo la exhibición ante un menor de formas de actos sexuales o pornografía.
- d) **Maltrato emocional y psicológico.** El maltrato emocional y psicológico supone un menoscabo considerable del desarrollo social, emocional, cognitivo e intelectual del niño o la alteración de su conducta a causa de hostilidad constantes, desaires, culpabilización, discriminación o de rechazo manifiesto o ambas cosas.

261. En la Carta de la Mujer se establece el derecho a la protección de todo "miembro de la familia", como se define en el artículo 64 de la Ley. En la definición están incluidos los hijos adoptivos o hijastros. Según la Carta, la "violencia en la familia" consiste en cometer los siguientes actos:

- a) Causar, o intentar causar miedo o daño, a miembros de la familia, a sabiendas o deliberadamente;
- b) Causar daño a un miembro de la familia por un acto que se sabe, o se ha debido saber, que sería perjudicial;
- c) Confinar o recluir injustamente a un miembro de la familia contra su voluntad; o

- d) Acosar continuamente a un miembro de la familia con el fin de angustiarse o sabiendo que probablemente termine angustiado.

262. Una vez consideradas todas las probabilidades de que un miembro de la familia ha sido objeto de violencia o es posible que lo sea, y convencido de que es preciso protegerlo, el tribunal podrá dictar una orden para evitar que se emplee la violencia contra esa persona. La solicitud de la orden la puede hacer la víctima o, en el caso de un menor de 21 años o de una persona incapacitada, el tutor, un familiar o una persona responsable de la tutela del menor o de la persona incapacitada, o una persona designada por el Ministro. En estas disposiciones se reconoce el derecho del niño a ser protegido de todas las formas de violencia intrafamiliar y se habilita al tribunal para dictar medidas cautelares para su protección.

263. El tribunal puede dictar una orden urgente incluso antes de que el infractor sea informado de que la víctima ha solicitado una medida cautelar. Así se procede cuando el tribunal está convencido de que la víctima está en peligro inminente de ser objeto de violencia en el hogar. Esto permite proteger a una víctima en peligro inminente, aun antes del inicio de la mediación y de las vistas en el caso.

264. El artículo 4 de la Ley de la infancia y la juventud establece que comete delito toda persona mayor de 18 años a la que se haya encomendado la tutela, la responsabilidad o el cuidado de un menor y lo agrede, maltrata, descuida, abandona o expone intencionalmente a ser agredido, maltratado, descuidado, abandonado o expuesto a peligros, de forma que cause al niño o joven un sufrimiento innecesario o menoscabe su salud (incluidas lesiones o pérdida de la vista, la audición, un miembro u otro órgano o cualquier tipo de trastorno mental). Ese delito se castiga con una pena máxima de cuatro años de prisión, o una multa de no más de 4.000 dólares, o ambas cosas. En caso de muerte del menor, el autor puede ser condenado a una pena de prisión de un máximo de siete años, a pagar una multa no superior a 20.000 dólares, o ambas cosas. En el Código Penal se prevén penas más severas para esos delitos, si fuera necesario.

### **Formas de abordar el problema del maltrato**

265. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deporte es el principal organismo de protección y bienestar del niño. Colabora estrechamente con la policía, los Ministerios de Educación, Salud y Trabajo, con la Fiscalía General, el Tribunal Tutelar de Menores y las ONG para proteger a los niños y jóvenes. Hay grupos de trabajo interinstitucionales que incluyen a representantes de los organismos oficiales pertinentes, las instituciones de beneficencia y las personas interesadas que se ocupan del tratamiento de la violencia intrafamiliar, los protocolos y la coordinación de los organismos que tratan los casos de violencia, y la organización de campañas nacionales y la sensibilización del público acerca de la violencia en el hogar. También hay un Grupo de Trabajo interministerial sobre el maltrato de menores que fiscaliza la forma en que los organismos del Estado afrontan el problema del maltrato infantil y lo previenen.

266. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes, junto con otros organismos pertinentes, organiza y promueve programas de educación y sensibilización acerca del maltrato y descuido de los niños y la violencia intrafamiliar. En 1999 se elaboró un manual sobre el tratamiento del maltrato infantil en Singapur para afrontar este problema con más eficacia. En el manual figuran los protocolos de los principales organismos para atender esos casos de malos tratos a menores para asegurar una colaboración y coordinación estrechas entre los distintos

organismos y profesionales del ramo. También se elaboró un manual sobre el tratamiento de la violencia en el hogar. Los dos manuales fueron presentados el 20 de septiembre de 1999 y distribuidos a los organismos correspondientes. Se celebraron seminarios para exponerlos a diversos grupos profesionales.

267. En 1996 se constituyó un equipo multidisciplinar e interinstitucional, el Cuerpo de protección de los menores contra el maltrato, dependiente del Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes, a fin de tramitar mejor los casos de maltrato de menores que se remiten al Ministerio para que los investigue. Forman el equipo asistentes sociales, psicólogos, médicos y psiquiatras. Se invita a sus deliberaciones a profesionales interesados de disciplinas pertinentes a cada caso cuando es necesario. Todos los casos de maltrato denunciados se investigan y los culpables reciben un castigo justo.

268. La Ley de la infancia y la juventud permite separar a los niños de sus padres si se considera que corren peligro y necesitan protección. Se intenta evitar desunir a la familia a consecuencia de la medida, pero al autor de los malos tratos se le aplica la ley, salvo que ello amenace el bienestar del niño. Se interviene para ayudar a los niños maltratados a reconciliarse con sus padres y con la familia, de ser posible.

269. La incidencia del maltrato de menores es objeto de un estricto control. El número de casos denunciados al Ministerio ha disminuido a lo largo de los años, pasando de 279 en 1986 a 145 en 2000. De los 145 casos en 2000, en 50 (34%) había indicios de malos tratos según el parte médico, en tanto que en 7 casos (5%) las denuncias eran infundadas. En otros 88 casos (61%) no había pruebas de maltrato, pero se consideró que era necesario intervenir y prestar asistencia.

**Cuadro 7**

**Sinopsis de casos de maltrato de menores en conocimiento del Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes (1998 a 2000)**

	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
Número de casos investigados	164	143	145
Número de casos probados	28	45	50
Número de casos sin probar o no enteramente probados, pero necesitados de asistencia por factores de estrés en la familia	100	80	88
Número de denuncias infundadas	36	18	7

**Cuadro 8**

**Clasificación de los casos de maltrato de menores en conocimiento del Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes (1998 a 2000)**

		<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
Total de casos		28	45	50
Sexo	masculino	14	24	34
	femenino	14	21	16

Total de casos		1998	1999	2000
		28	45	50
Raza	china	9	17	24
	malaya	10	20	21
	india	7	6	4
	Otra	2	2	1
Edad	0 a 2 años	3	7	8
	3 a 5 años	3	10	9
	6 a 11 años	13	22	24
	más de 12 años	9	6	9

270. El Ministerio de Salud ha establecido un Comité sobre el maltrato de menores para que se ocupe de la normalización de los protocolos, la denuncia de casos y la sensibilización de todo el personal sanitario, incluido el del sector privado.

271. Existen reglamentos para velar por la seguridad de los niños en las escuelas, jardines de la infancia o centros de atención infantil, especialmente en las actividades al aire libre y las lesiones ocurridas dentro y fuera de dichos establecimientos. Cuando los maestros ven o sospechan que algún estudiante o niño ha sido maltratado físicamente por sus padres o tutores en el hogar, lo comunican al Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes y a la policía para que investiguen el caso. El Ministerio de Educación es informado de los casos de maltrato o de la posibilidad de maltrato para facilitar la observación de los alumnos y ayudar a las víctimas a recuperarse. En las escuelas se respeta la confidencialidad para proteger a los alumnos afectados. Si es necesario, son aconsejados por maestros y consejeros profesionales.

272. El 1º de julio de 1996, el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes, junto con la policía, los hospitales, el Consejo Nacional del Servicio Social y los organismos de asistencia social, establecieron un sistema de coordinación en toda la isla para tratar los casos de violencia intrafamiliar. En él colaboran los organismos del Estado y no estatales para darles una mejor solución y para ayudar a las víctimas y los miembros de la familia que son inocentes. El sistema de coordinación permite también a los autores resolver su problema de violencia y a los particulares y las familias, los problemas y diferencias amigablemente. El Gobierno además ha elaborado planes de formación e introducido programas de formación periódica sobre la violencia en el hogar para trabajadores sociales del sector no estatal a fin de que estén mejor capacitados. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes financia los programas de formación<sup>16</sup> para los trabajadores sociales de los organismos de asistencia social involucrados en el sistema de coordinación para que estén más capacitados y mejor versados en la violencia intrafamiliar y la forma de resolver los problemas familiares.

273. El Tribunal de la Familia también ha creado una Dependencia de Protección de la Familia para que resuelva los casos de violencia en el hogar y proteja a las víctimas en los casos que se llevan a la justicia. Hay asesores competentes para orientar a los niños víctimas y a los autores de la violencia.

<sup>16</sup> Los detalles sobre la formación figuran más adelante en esta sección.

### **Recuperación física y psicológica**

274. Las víctimas del maltrato son remitidas a un psicólogo o psiquiatra infantil, si es necesario. Esta es una forma de ayudarlas a tener más autoestima, potenciarlas y permitirles llevar una vida normal. El objeto de la terapia u orientación es permitir que las víctimas se integren y comprendan su experiencia en la forma más adecuada a su grado de desarrollo. La terapia también se utiliza para ayudarlas a desahogarse y decir lo que sienten en un entorno seguro. De este modo se evita que muestren sus sentimientos de manera negativa y se expongan a nuevos peligros.

275. El tratamiento psicológico de las víctimas varía según la gravedad, duración y tipo del maltrato y la edad y el carácter de la víctima. Los conceptos terapéuticos clave son:

- Proporcionar un lugar seguro a la víctima;
- Tratar las reacciones al trauma;
- Aliviar o reducir la ansiedad;
- Ayudar a expresar la rabia y el dolor;
- Potenciar a la víctima y darle confianza en sí misma y una sensación de control;
- Corregir los errores de percepción; y
- Establecer metas creativas, que se puedan evaluar, para avanzar en la vida.

276. Las víctimas pueden ser tratadas individualmente, en grupo o en la familia si procede. La terapia individual se centra en el funcionamiento intrapsíquico. La terapia de familia se ocupa más bien de la disciplina sin abusar y la crianza de los niños, la relación y la comunicación entre padres e hijos, y sus formas de interaccionar. Para los más pequeños, que aún no saben verbalizar, se recurre a juegos terapéuticos.

### **Disciplina**

277. Las autoridades escolares tienen presente que la escuela es antes que nada un lugar donde el niño puede desarrollar todo su potencial. De ahí que, en el orden y la disciplina, se preste especial atención a la forma de administrar la disciplina para no menoscabar la dignidad ni la autoestima de los alumnos. Al corregirlo, se les aconseja que asuman su responsabilidad en vez de castigarlos. Continuamente se procura que las escuelas apliquen medidas dinámicas como enseñar de modo que los alumnos adquieran valores y aprendan a controlarse en la vida.

278. El castigo corporal de los alumnos varones con mala conducta lo impone con prudencia y, aun así, como último recurso, el director o un maestro que él autorice. En ningún caso se somete a las alumnas a castigos físicos. Las directrices del Ministerio de Educación establecen que el castigo corporal no debe llevarse a cabo bajo los efectos de la cólera y se aplicará con una vara fina en las palmas de las manos o en las nalgas, y el resto del personal escolar no está en absoluto autorizado para imponer ese castigo. La escuela informa a los padres del castigo corporal administrado a sus hijos y de los detalles de la infracción. Si consideran que el castigo ha sido

exagerado, pueden informar al Ministerio que estudiará la queja y tomará cartas en el asunto contra quien haya cometido el error.

279. En Singapur, los padres pueden, con moderación, utilizar una vara para corregir a sus hijos. Esta forma de castigo se utiliza principalmente en casos de mala conducta, pero no para maltratar al niño. Los padres pueden obtener fácilmente información sobre las mejores formas de corregir y tratar a sus hijos.

280. El Gobierno señala que aunque la unidad familiar es relativamente fuerte en Singapur, está sometida a más y más presión en un mundo en rápida transformación y donde todo está mundializado. El Gobierno colabora con grupos cívicos, dirigentes de la comunidad y grupos de voluntarios para ayudar a las familias a resolver las cuestiones relativas al trato que se da a los niños.

### **Formación**

281. Se hace mucho hincapié en las competencias y la formación del personal que interviene en el tratamiento de los menores maltratados. Los organismos pertinentes llevan a cabo una formación permanente para mejorar las competencias de su personal. Periódicamente, el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes organiza programas interinstitucionales de formación sobre el maltrato de niños y la violencia intrafamiliar para incrementar la colaboración. Dicho Ministerio, la policía y el Ministerio de Salud también llevan a cabo una formación sistemática, reuniones y seminarios a fin de incrementar las competencias y los conocimientos de su personal sobre el tratamiento de estos casos. La policía, en colaboración con la Society against Family Violence (ONG), capacita continuamente a sus agentes de primera línea sobre la violencia en el hogar. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes y la policía también organizan pequeñas reuniones para grupos de agentes de policía y asistentes sociales de cada división para incrementar la colaboración entre las ONG y la policía.

282. El Gobierno financia enteramente algunos de los programas de formación para sus trabajadores sociales del sector público y del de los voluntarios. Por ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes sufragó los gastos de dos años de un curso de orientación familiar y matrimonial para asistentes sociales de los dos sectores. El Estado también encarga a los organismos de formación de ejecutar programas de formación periódica para los trabajadores sociales que tratan a las víctimas y los autores de malos tratos. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes también costeó un viaje a Australia en 1997 de cuatro asistentes sociales voluntarios para que aprendieran a afrontar la violencia intrafamiliar.

### **Difusión y sensibilización**

283. El Gobierno reconoce que la sensibilización del público es importante para hacer frente al maltrato y descuido de menores y la violencia en el hogar, y para fomentarla colabora estrechamente con los tribunales, centros de servicios a las familias, centros de acogida en situación de crisis y organizaciones como la Asociación de Mujeres para la Acción y la Investigación, el Consejo de Organizaciones Femeninas de Singapur, que coordina las organizaciones de mujeres, la Society against Family Violence y la Asociación para la Infancia de Singapur. Los folletos de información elaborados sobre la violencia en el hogar se distribuyen a los hospitales, centros comunitarios, abogados y otros para su información y para

que los consulten si tropiezan con casos de esa violencia. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes organiza charlas en las escuelas y establecimientos preescolares, como los centros de atención infantil, sobre los signos y síntomas del maltrato de menores y el protocolo para remitir y tratar esos casos. En 1999 y 2001, se elaboraron y distribuyeron folletos con información sobre el maltrato de menores. Se emprenderán nuevas actividades de sensibilización para mejorar el sistema de protección de las víctimas y establecer un diálogo con los autores del maltrato.

### **Medidas de prevención**

284. En junio de 1985, Singapur implementó el programa de formación para los padres de familia, de carácter preventivo, a fin de ayudarlos en la ardua tarea de criar a sus hijos. El programa permite dotarlos de los conocimientos y competencias fundamentales para mejorar su capacidad de criarlos y evitar el maltrato. En 1987, se amplió el programa y se le dio el nombre de programa de educación para la vida en familia. Este programa fomenta actitudes positivas hacia el matrimonio, la crianza de los hijos y la niñez. Es una forma de ayudar a las parejas que se casan a prepararse mejor para lo que les espera como recién casados, padres y abuelos.

285. La organización de este programa (incluido el programa de formación de los padres) corre a cargo de los centros de servicios a la familia, los medios de comunicación social, las escuelas y los lugares de trabajo. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes ha publicado varios folletos sobre el matrimonio, las responsabilidades de los padres y la disciplina de los niños destinados al público y a las organizaciones que ejecutan el programa. Se espera que estas medidas contribuyan grandemente a robustecer la familia y coadyuven a proteger a los niños y fomentar su bienestar.

### **I. Examen periódico de las condiciones de internación (artículo 25)**

286. Los casos de niños internados en asilos, hogares e instituciones son examinados periódicamente por un comité especial en cada establecimiento. Una junta consultiva y un comité de salida examinan todos los casos de internación en instituciones por orden del Tribunal Tutelar de Menores por cometer un delito o del Director de Bienestar Social porque ya no están bajo la autoridad de los padres. Los integrantes de la junta consultiva y del comité de salida proceden de diversos ámbitos y son nombrados por el Ministro de Desarrollo Comunitario y Deportes para asesorar y formular recomendaciones al Director de Bienestar Social sobre los menores internados en instituciones dependientes del Ministerio.

287. La Ley de tratamiento de trastornos mentales dispone que se proceda a un examen periódico del tratamiento administrado y de los pacientes ingresados en hospitales por trastornos mentales. Se han elaborado protocolos y directrices para garantizar que el tratamiento se examine periódicamente.

## VII. SALUD BÁSICA Y BIENESTAR

288. Los niños de Singapur disfrutan de una buena y moderna atención de la salud, de fácil acceso y a precio módico. El Ministerio de Salud ofrece servicios de profilaxis, tratamiento y rehabilitación y coordina la planificación y el desarrollo de los sectores de salud público y privado.

289. Las actividades nacionales de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades reciben el apoyo de todos los sectores. El gasto nacional en concepto de salud en 1999 ascendió a 4.300 millones de dólares singapurenses (2.650 millones de dólares de los EE.UU.) o el 3% del producto interno bruto. En 1999, el gasto nacional en salud per cápita fue de 1.347 dólares singapurenses (831 dólares de los EE.UU.). La subvención estatal a los servicios sanitarios fue de 1.089 millones de dólares singapurenses (672 millones de dólares de los EE.UU.).

### A. El derecho a la supervivencia y al desarrollo (párrafo 2 del artículo 6)

#### Tasas de mortalidad infantil

290. Las tasas de mortalidad infantil han disminuido en gran medida desde la década de 1940. La disminución inicial se puede atribuir a mejores condiciones socioeconómicas, a una atención integral de la salud materno-infantil y al programa de planificación de la familia, y al establecimiento en los años setenta de un programa de posgrado en la Universidad Nacional de Singapur para la formación de especialistas en pediatría, neonatología y obstetricia y ginecología. Mejores niveles de atención de la salud en estas esferas han contribuido a mejorar los índices de salud. Las tasas de mortalidad neonatal, perinatal e infantil pasaron del 8,9 por 1.000 nacimientos vivos, 13,4 por 1.000 nacimientos vivos y mortinatos y 11,7 por 1.000 nacimientos vivos en 1980 a 2,4 por 1.000 nacimientos vivos, 4,9 por 1.000 nacimientos vivos y mortinatos y 4,1 por 1.000 nacimientos vivos en 1998, respectivamente.

291. Además de los factores mencionados en el párrafo anterior, los siguientes factores también han contribuido a mejorar las tasas, lo que ha permitido que Singapur sea uno de los países más adelantados del mundo en materia de salud infantil:

- a) Programas de inmunización y salud ambiental que han permitido poner freno a las enfermedades infecciosas;
- b) Establecimiento de unidades neonatales de cuidados intensivos en las principales maternidades;
- c) Mejor atención de los recién nacidos y avances en el tratamiento de los niños prematuros;
- d) Buena atención obstétrica y excelente atención prenatal (más del 99% de los nacimientos son asistidos por personal competente);
- e) Atención prenatal y posnatal en los dispensarios y hospitales de atención primaria de la salud, y medidas de especial precaución en los embarazos de alto riesgo, en particular hacia el final o durante el parto;

- f) Exámenes médicos en gran escala (función tiroidea y deficiencia de glucosa-6 fosfato deshidrogenasa –G6PD) para los recién nacidos;
- g) Posibilidades de cirugía cardíaca, y
- h) Diálisis y trasplantes renales y hepáticos para niños con insuficiencias crónicas.

292. La mejora en las tasas de mortalidad tendrá por objeto el control de las malformaciones congénitas, la mejora continua de la atención perinatal y neonatal, la gestión de accidentes, la prevención de suicidios y un mejor tratamiento del cáncer y la mejora constante del tratamiento de infecciones como la neumonía (véanse los cuadros 9 a 11).

**Cuadro 9**

**Casos comunicados de difteria, poliomielitis, sarampión, hepatitis B aguda, tétanos neonatal, tos ferina, rubéola congénita y meningitis tuberculosa infantil en Singapur (1982 a 1998)**

Año	Difteria	Poliomielitis	Sarampión	Hepatitis B aguda*	Tétanos neonatal	Tos ferina	Rubéola congénita	Meningitis tuberculosa infantil
1982	6(2)	1(1)	1.965	182	1	7	3	4
1983	4(4)	2(2)	677	217	3	7	10	1
1984	0	2(2)	2.417	235	1	1	7	0
1985	0	0	136	243	0	0	3	1
1986	1	2(2)	218	229	3	9	3	1
1987	1(1)	0	123	182	0	9	2	1
1988	0	0	192	226	0	11	0	0
1989	1(1)	0	146	244	0	1	2	0
1990	1	1(1)	143	206	0	8	4	0
1991	1(1)	0	216	156	0	5	1	0
1992	1	0	606	108	0	14	4	0
1993	0	0	665	96	0	1	4	0
1994	0	0	159	79	1	2	2	0
1995	0	0	185	112	0	1	2	2
1996	1(1)	0	308	126	0	4(1)	2	2
1997	0	0	1.413	0	0	2	0	2
1998	0	0	114	1	1	1	0	0

( ) Casos exógenos.

\* Casos endógenos.

**Cuadro 10**

**Inmunización infantil (1995 a 1998)**

	1995	1996	1997	1998
Porcentaje de lactantes inmunizados contra la tuberculosis	97	97	98	98
Porcentaje de lactantes inmunizados contra la difteria, el tétanos y la pertusis	92	92	93	96
Porcentaje de lactantes inmunizados contra la poliomielitis	92	91	94	96
Hepatitis B	94	89	94	96
Porcentaje de niños de 2 años inmunizados contra el sarampión	90	94	90	94
Porcentaje de niños de 12 años inmunizados contra la rubéola	90	92	84	95

**Cuadro 11**

**Tasas de nacimientos vivos y de mortalidad infantil en los países con una población de más de 2,5 millones de habitantes y tasas de mortalidad infantil iguales o menores a la de los Estados Unidos (1992, 1993, 1994\*)**

País	Número de nacimientos en 1993 ó 1994+	Tasa de mortalidad infantil **			Tasa de nacimientos **	
		1994	1993	1992	1994	1993
Japón	1.258.237	4,2	4,4	4,5	10,1	9,6
Singapur	49.602	4,3	4,7	4,9	-	17,5
Finlandia	65.032	4,7	4,4	5,2	12,9	12,8
Suecia	110.828	4,4	4,8	5,2	12,6	-
Hong Kong	70.451	-	4,8	4,8	-	11,9
Noruega	59.041	5,2	5,0	5,9	13,7	13,7
Alemania	805.760	-	-	6,2	9,4	9,8
Dinamarca	67.442	-	5,6	6,5	13,4	13,0
Irlanda	49.456	5,9	6,0	6,6	-	13,9
Suiza	82.900	5,5	6,2	6,4	11,9	12,1
Países Bajos	189.600	5,9	6,3	6,3	12,1	-
Australia	260.229	-	6,1	6,9	-	14,7
Austria	91.588	6,1	6,5	7,5	11,1	11,8
Francia	721.000	6,1	-	-	-	12,3
Canadá	384.200	6,2	-	6,1	13,1	-
Reino Unido	781.017	6,2	6,3	6,6	-	-
Nueva Zelandia	58.867	-	7,2	7,3	-	17,1
Italia	433.615	6,7	7,4	8,2	9,3	9,4
España	388.708	7,2	7,6	7,2	-	9,9
Bélgica	116.449	7,6	8,0	8,9	11,6	12,1
Estados Unidos	3.952.767	8,0	8,3	8,5	15,2	15,5
Grecia	102.500	8,3	8,5	8,6	9,8	9,9

\* Datos disponibles en septiembre de 1996. Datos procedentes de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas o del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas, 1992, 1993 ó 1994, la Oficina de referencias demográficas, 1996 (cifras de 1994 para Suecia, Finlandia, Noruega, Irlanda, Reino Unido, Francia y Grecia), o de salud, Estados Unidos de América, 1995.

\*\* Tasa por 1.000 nacimientos vivos.

+ Con la excepción de Alemania, el número de nacimientos corresponde al último año del que se dispone de datos sobre las tasas de mortalidad infantil. El número de nacimientos en Alemania corresponde a 1993.

& Tasa por millar de la población total.

Ref. *Paediatrics*, vol. 98, N° 6, diciembre de 1996.

### Causas de mortalidad infantil en Singapur

293. Las causas más frecuentes de muerte entre los niños menores de 5 años son las malformaciones congénitas, las complicaciones perinatales, las complicaciones del parto prematuro, la neumonía, las cardiopatías, el cáncer y las caídas accidentales. En 1997, la tasa de mortalidad de esos niños era de 3,8 por millar, cifra que junto con la de Suecia es la más baja del mundo.

294. Las causas más comunes de muerte de niños entre los 5 y los 18 años son las lesiones accidentales, el cáncer, las infecciones, las malformaciones congénitas, el suicidio y las cardiopatías (véanse los cuadros 12 y 13 sobre las causas de mortalidad en niños).

**Cuadro 12**

#### Principales causas de mortalidad en niños menores de cinco años

*Casos*

Causas	1996	1997	1998
Malformaciones congénitas	99	86	89
Complicaciones perinatales	64	61	62
Neumonía	23	35	41
Cardiopatías	13	5	5
Cáncer	13	19	13
Leucemia	6	6	5
Otros neoplasmas malignos	7	13	8
Caídas accidentales	6	6	8

**Cuadro 13**

#### Principales causas de mortalidad en niños de entre 5 a 18 años de edad

*Casos*

Causas	1996	1997	1998
Lesiones accidentales	35	31	28
Accidentes de tráfico	17	17	14
Otros	18	14	14
Cáncer	32	35	32
Leucemia	11	15	11
Otros neoplasmas	21	20	21
Infecciones	15	14	16
Neumonía	6	10	12
Otras	9	4	4
Malformaciones congénitas	13	9	7
Suicidios	9	10	18
Cardiopatías	5	7	11

*Cáncer*

295. El cáncer más común en la infancia es la leucemia aguda, seguido por los tumores cerebrales y los tumores sólidos. La mayoría de los cánceres de la infancia ahora se pueden curar con protocolos multimodales y nuevas multiterapias. Para los que lo necesitan se puede recurrir al trasplante de médula ósea. Estos servicios se prestan en el Hospital KK de la Mujer y el Niño y en el Hospital de la Universidad Nacional. Se subvenciona el costo de los servicios médicos que hasta pueden ser gratuitos para los pobres.

296. El registro de oncología, que lleva el Departamento de Medicina de la Familia, el Trabajo y la Comunidad (Universidad Nacional de Singapur), se encarga del seguimiento del cáncer. Se ha establecido un centro oncológico que coordina todas las actividades de lucha contra el cáncer, actúa como centro terciario de remisión para la gestión de los pacientes con cáncer y ofrece servicios de enseñanza, capacitación e investigación.

297. La Asociación de Atención a Enfermos Terminales ofrece asistencia ambulatoria y en el hogar a los niños en fase terminal. El Ministerio de Salud también subvenciona los programas de atención domiciliaria.

*Lesiones y prevención*

298. Las lesiones son la primera causa de muerte entre la población escolar y la población económicamente activa, en tanto que las lesiones que se producen en el hogar son la causa más frecuente de hospitalización de niños. Varias organizaciones obran para reducir la frecuencia de estas lesiones, por ejemplo, el Comité de Seguridad en el Hogar del Consejo Nacional para la Seguridad se ocupa de informar al público; la Defensa Civil de Singapur imparte ejercicios en materia de seguridad y la Asociación de Consumidores de Singapur se encarga de la seguridad de los aparatos eléctricos y los juguetes.

*Suicidios*

299. El suicidio en la infancia y la pubertad es relativamente poco frecuente, aunque la tasa ha ido en aumento. Presentan factores de riesgo los adolescentes de sexo femenino, los indios, las clases bajas y quien tiene problemas en la familia, en la escuela o en su trato. Se ha registrado un aumento en septiembre y octubre, período de exámenes finales.

**Cuadro 14****Tasas de suicidio en Singapur (cada 100.000) en el grupo de edad entre 10 y 19 años**

<b>Año</b>	<b>10 a 14 años</b>	<b>15 a 19 años</b>
1981 a 1985	0,5	5,4
1986 a 1990	1,2	7,1
1991 a 1995	1,3	6,1

*Fuente:* Registro de nacimientos y defunciones.

300. Aunque la tasa de suicidios es menor que la de otros países desarrollados (véase el cuadro 15), el Gobierno y las instituciones privadas siguen realizando acciones concomitantes, para evitar el suicidio de niños y jóvenes.

**Cuadro 15**

**Tasas de suicidio - 15 a 19 años (1991)**

<b>País</b>	<b>Tasa por 100.000</b>
Nueva Zelanda	15,7
Finlandia	15,0
Canadá	13,5
Noruega	13,4
Estados Unidos de América	11,1
Australia	10,5
Singapur	6,9

*Fuente:* Informe del UNICEF, 1992.

301. La Clínica de Orientación Infantil del Instituto de Salud Mental ofrece servicios ambulatorios y de hospitalización para los niños con trastornos emocionales, incluidos los que tienen tendencias suicidas. Tiene una línea telefónica de urgencia que funciona las 24 horas del día para sus pacientes, la policía, hospitales y residencias públicas y privadas, en que se ofrece asistencia y orientación en momentos de crisis. Otras medidas adoptadas para reducir el estrés y el suicidio de niños son:

- a) Varias líneas telefónicas de urgencia, como:
  - i) Los samaritanos de Singapur que ofrecen orientación las 24 horas del día en cualquier crisis o emergencia;
  - ii) Una línea telefónica para los padres que tengan problemas con sus hijos, y
  - iii) Una línea telefónica para que los adolescentes puedan hablar de sus problemas, aspiraciones y sueños.
- b) La organización de programas de gestión del estrés por el Servicio de Salud Escolar en que se dictan conferencias periódicas para escolares sobre temas como la forma de hacer frente al estrés, la sexualidad en la adolescencia, la capacidad de resolver problemas, los problemas frecuentes de la adolescencia, la gestión del peso corporal, el fomento de la autoestima y los problemas de conducta habituales.
- c) Charlas públicas para los padres y también citas con el Servicio de Salud de la Familia, el Instituto de Salud Mental, el Servicio de Salud Escolar e instituciones privadas, para que no sometan a los hijos a un estrés excesivo ni alimenten expectativas poco realistas respecto de ellos. Las charlas tienen por objeto

explicarles la forma correcta de ejercer sus responsabilidades y dar a conocer las posibilidades de ayuda cuando se necesita.

- d) En las librerías y bibliotecas públicas se puede conseguir fácilmente material didáctico destinado a los padres sobre la forma de ayudar a sus hijos a desenvolverse mejor y otros libros de escritores nacionales y extranjeros sobre temas como las relaciones entre padres e hijos.

302. Se ha estado trabajando con los medios de comunicación social locales para que eviten dar una cobertura sensacionalista a los casos de suicidio y eduquen sobre lo que es el suicidio. Profesionales, como maestros, trabajadores sanitarios y asistentes sociales aprenden las señales de alarma, por ejemplo, depresión y cambios en el comportamiento emocional, para que reconozcan el problema a tiempo y remitan al niño a servicios de prevención.

### **B. Los niños discapacitados (artículo 23)**

303. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes coordina la política sobre la discapacidad con la colaboración del Consejo Nacional del Servicio Social. El Ministerio se ocupa de la política general de rehabilitación y coordina el trabajo de los departamentos gubernamentales y las ONG. Los ministerios y los organismos se encargan de los servicios que son de su competencia, de acuerdo con las políticas instituidas.

304. En la elaboración y ejecución de los programas para discapacitados, el Gobierno adopta el planteamiento siguiente:

- a) Las personas con discapacidad deberían:
  - i) Tener la oportunidad de desarrollar su potencial y de ser independientes, en la medida de lo posible;
  - ii) Integrarse en la sociedad cuando sea viable;
  - iii) Ser alentadas a vivir en la comunidad siempre que sea posible, y
  - iv) Recurrir a la reclusión en instituciones sólo en último término.
- b) La atención y el bienestar de los discapacitados es responsabilidad de todos, la familia, la comunidad y el Estado.

305. Singapur participa en el Decenio para los Impedidos de Asia y el Pacífico, 1993-2002, de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), que se propone promover la integración de los discapacitados en la sociedad y también fomentar la igualdad de oportunidades y de participación.

### **Registro Nacional de Malformaciones Congénitas**

306. El Ministerio de Salud estableció en 1993 el Registro Nacional de Malformaciones Congénitas para conocer las malformaciones, principal causa de morbilidad en el período perinatal y la primera infancia en el país. Dichas anomalías ocasionaban un gran número de

muerres entre los niños y en 1966 fueron la causa de más de un tercio (34,5%) de las muerres en el grupo de 0 a 9 años de edad. En el año 2000, causaron aproximadamente el 29% de las muerres en ese grupo de edad.

307. En el Registro se consigna información sobre todos los niños con malformaciones graves nacidos desde enero de 1983. Esa información es importante para elaborar programas a fin de reducir los defectos y para evaluarlos. Las fuentes de información del Registro son:

- a) La notificación prenatal (para el diagnóstico antes del parto):
  - i) Los laboratorios citogenéticos que administran pruebas para el diagnóstico de malformaciones durante el embarazo;
  - ii) Las clínicas en que es posible abortar el feto anómalo, y
  - iii) El Departamento de Patología del Hospital General de Singapur, en que se efectúa la autopsia a mortinatos.
- b) La notificación postnatal (para el diagnóstico después del parto):
  - i) Los servicios neonatales que notifican las malformaciones congénitas de los recién nacidos. (Esta es la fuente más importante para el Registro), y
  - ii) Los pediatras y cirujanos pediátricos y los departamentos de pediatría que informan de las malformaciones congénitas durante la infancia. Esta información representa aproximadamente un cuarto (23%) del total de notificaciones.

308. Diversos especialistas en disciplinas conexas se encargan del seguimiento de esos niños en hospitales donde reciben asistencia terapéutica y una rehabilitación inicial. Son muchos los trastornos que se tratan en servicios terapéuticos combinados (por ejemplo, el servicio de espina bífida) en los que especialistas de las diversas disciplinas relacionadas deciden juntos las mejores posibilidades de tratamiento y rehabilitación. Esos niños suelen ser remitidos a diversos órganos privados o del sector de voluntarios, o dependientes del Estado, más adaptados a sus necesidades; por ejemplo, los niños con parálisis cerebral son remitidos a la Asociación de niños espásticos de Singapur. Estos organismos se encargan fundamentalmente de la rehabilitación, la educación y la búsqueda de empleo.

## **Educación**

309. En Singapur los niños con discapacidad tienen acceso a la educación. Los que están en condiciones de resistir los rigores de la enseñanza general asisten a las escuelas primarias y secundarias, a colegios universitarios o institutos centralizados. Los que no, asisten a las escuelas de enseñanza especial de organizaciones de beneficencia que reciben apoyo financiero del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional del Servicio Social. Además, el Gobierno también ofrece apoyo profesional e infraestructuras a las escuelas especiales. Aunque tienen acceso a la educación, ésta no es obligatoria para los niños discapacitados.

310. Los derechos de matrícula los fija cada una de las organizaciones de beneficencia. Ningún niño discapacitado es privado de educación especial por no poder pagar. Todas las organizaciones de beneficencia cuentan con prestaciones para ayudar a los alumnos pobres a pagar la matrícula. Las prestaciones también se hacen extensivas al transporte y las comidas gratuitas. En 1998 había 16 escuelas de enseñanza especial dirigidas por organizaciones de beneficencia del Consejo Nacional del Servicio Social. Ofrecen educación a más de 3.500 niños con diversos tipos de discapacidad (cuadro 16).

**Cuadro 16**

**Escuelas para los distintos grupos de discapacidades**

<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Número de escuelas</b>	<b>Matricula</b>
Retraso educativo	4	905
Discapacidad intelectual	5	1.355
Disfunción auditiva	2	272
Disfunción visual	1	61
Parálisis cerebral	1	204
Disfunción múltiple	3	741
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>3.538</b>

311. La enseñanza especial comprende programas educativos especialmente adaptados y formación para los distintos grupos de discapacidad a los que están dirigidos. El objeto de los programas es desarrollar todo el potencial de los alumnos y ayudarlos a crecer con confianza en sí mismos para que lleguen a ser independientes, se valgan por sí mismos y sean miembros activos de la sociedad, en la medida de lo posible. Además de recibir instrucción escolar de los maestros, los alumnos también reciben ayuda y formación de profesionales paramédicos, como psicólogos, logopedas, fisioterapeutas y trabajadores sociales.

312. Los niños discapacitados suelen empezar a asistir a las escuelas especiales desde los 4 a los 6 años. Algunas escuelas de educación especial ofrecen programas de intervención precoz para los niños de corta edad, incluso desde los 6 meses. La edad en que terminan varía entre los 14 y los 18 años.

313. Los alumnos con problemas sensoriales que pueden aprobar el examen final de la Escuela Primaria continúan su educación en las escuelas secundarias generales con arreglo al programa de integración. En enero de 1999, en el programa había 114 alumnos con problemas auditivos y 19 con problemas de la vista. Esos alumnos asisten a los cursos normales en las escuelas generales y siguen el programa de estudios correspondiente. Los alumnos del programa de integración gozan de las mismas ventajas en la enseñanza que los niños sin discapacidades. Además, se les proporciona material didáctico y equipo especializado por cuenta del Ministerio de Educación. En las escuelas hay asesores pedagógicos especiales que los ayudan. Los asesores de los alumnos con problemas auditivos trabajan con ellos durante las horas de clase para traducir las lecciones al abecedario manual. Los asesores pedagógicos de los alumnos con problemas de la vista les enseñan el método Braille y les copian los deberes, los exámenes y el material de lectura. Además, les dan clases particulares y los orientan.

314. Los otros alumnos, al terminar la enseñanza especial, siguen estudiando y aprendiendo en diversos centros y talleres dirigidos por la respectiva organización, con el apoyo del Estado. Los que están capacitados se consiguen puestos de trabajo no protegidos y los que todavía necesitan supervisión asisten a talleres de producción o centros de trabajo protegidos.

### **Transporte**

315. Las personas con discapacidades tienen distintos grados de movilidad. La mayoría puede usar los medios de transporte público y toma diariamente el autobús o la Red Colectiva Rápida. En los últimos años se han adoptado medidas para que las empresas de transporte faciliten el acceso a las personas con discapacidades. Para ayudarlos, el Organismo de Transporte Terrestre de Singapur y las empresas de transporte público han instaurado diversas medidas para su desplazamiento. Esas medidas son:

- a) Asientos reservados en los autobuses y en la Red Colectiva Rápida;
- b) Autobuses con un piso bajo para facilitar el acceso;
- c) Rampas en las estaciones de la Red Colectiva;
- d) Anuncios por altavoz en las estaciones de la Red para ayudar a las personas con problemas de la vista;
- e) Superficies antideslizantes para indicar el borde de la plataforma en las estaciones elevadas de la Red Colectiva Rápida, y
- f) Ascensores verticales renovados en las estaciones de la Red para la línea de extensión de Woodlands, así como las futuras líneas Noreste y de Changi.

316 Se han organizado varios otros planes para atender a las necesidades de transporte de los discapacitados y las organizaciones de beneficencia:

- a) Exención del impuesto de registro adicional<sup>17</sup> y el sistema de certificado de titularidad<sup>18</sup> del Estado para disminuir el valor de compra de vehículos por las ONG, y
- b) El plan de subvenciones de taxi y autobús para que los discapacitados que trabajan o estudian puedan ir a trabajar y a las escuelas especiales a tarifas reducidas.

---

<sup>17</sup> El impuesto de registro adicional equivale al 140% del valor de mercado de un automóvil.

<sup>18</sup> El sistema de contingentes se estableció el 1° de mayo de 1990 para regular el aumento del parque automovilístico de Singapur. Con arreglo a este sistema, se predetermina anualmente, el número de vehículos nuevos que se puede registrar, teniendo en cuenta las condiciones del tránsito y el número de vehículos que se retiran de forma permanente de la circulación, mientras que el mercado determina el costo de los vehículos. Los residentes de Singapur, deben procurarse un certificado de titularidad para poder registrar un vehículo nuevo.

317. El Organismo de Transporte Terrestre adopta criterios rigurosos para otorgar la licencia para conducir vehículos públicos y aplica un sistema disciplinario estricto a los titulares de la licencia, con el fin de garantizar que los conductores de vehículos públicos, como autobuses y taxis, sean responsables y dignos de confianza, y que el transporte público sea seguro, incluso para un niño no acompañado. Todas las infracciones cometidas por los conductores son objeto de un control estricto. Las penas por una infracción grave que ponga en peligro a los pasajeros pueden conllevar la prohibición de por vida de conducir un vehículo del servicio público.

### **Actividades para la integración de los discapacitados en las viviendas sociales**

318. Singapur considera el desarrollo de un entorno libre de trabas físicas una necesidad para que los discapacitados se integren en la vida de la comunidad. En 1990, se adoptó el Código de libre acceso a los edificios, para que se pueda consultar a los afectados, que fue bien recibido por los discapacitados. Los edificios en pie deben ser objeto de amplias reformas para ofrecer las características esenciales de accesibilidad a medida que vayan evolucionando siempre que sea técnicamente posible, las propiedades más antiguas que se están modernizando incorporarán esas características.

319. Desde 1990 y a fin de crear un entorno sin obstáculos físicos, se han incorporado en todos los proyectos de construcción de viviendas de interés social las siguientes características de accesibilidad:

- a) *Rampas* para facilitar el libre acceso desde los bloques de viviendas a las entradas y estacionamientos.
- b) *Zonas especiales de estacionamiento* para los discapacitados en los estacionamientos abiertos o de varios pisos de la Junta de Vivienda y Urbanismo. Estos estacionamientos especiales suelen estar cerca de ascensores o rampas para facilitar el acceso de los discapacitados. Se ha previsto la construcción de nuevos estacionamientos para discapacitados, si no alcanzan los existentes.
- c) *Ascensores* que paren en todos los pisos con entrada amplia que para sillas de ruedas, botones situados a una altura de entre 1,2 m y 1,5 m, placas en braille en el tablero y mensajes grabados para ayudar a los invidentes. En las tres paredes del ascensor también hay barras de apoyo para las personas mayores y los discapacitados.

320. Se ha previsto asimismo el acceso a la dimensión sensorial para las personas con problemas auditivos. Una proporción importante de programas en inglés y chino tienen subtítulos en inglés, mandarín o malayo para beneficio de los sordos. En la medida de lo posible, se subtítula una variedad de películas, obras de teatro, docudramas y comedias televisadas. También se pueden recibir las últimas noticias por teletexto.

321. Algunos habitantes discapacitados de Singapur tienen un empleo asegurado y una buena trayectoria profesional. Los que no, reciben la asistencia de las organizaciones de beneficencia que siguen utilizando las capacidades que tienen.

322. La CESPAP ha pedido la participación de Singapur en sus actividades para alentar a otros a aprovechar las experiencias de este país en materia de servicios para los discapacitados. Singapur dispone de una amplia gama de servicios y ha avanzado mucho en cuanto a la satisfacción de las variadas necesidades de los discapacitados. Singapur va a seguir aumentando gradualmente las instalaciones, servicios y programas para los discapacitados.

### C. La salud y los servicios de salud (artículo 24)

323. Los dos principales departamentos estatales encargados de la atención preventiva de la salud de los niños son el Servicio de Salud de la Familia y el Servicio de Salud Escolar. El primero está destinado exclusivamente a los niños en edad preescolar y ofrece servicios de inmunización y control de la salud infantil. En los cuadros siguientes se muestran las partidas presupuestarias asignadas a esos servicios en los últimos dos años.

**Cuadro 17**

#### **Partida presupuestaria del Servicio de Salud de la Familia destinada a los niños**

	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>
<b>Total</b>	S\$ 4.400.000 (US\$ 2.716.050)	S\$ 5.600.000 (US\$ 3.456.790)	S\$ 6.100.000 (US\$ 3.765.430)

**Cuadro 18**

#### **Partida presupuestaria del Servicio de Salud Escolar destinada a los escolares**

	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>
<b>Total</b>	S\$ 9.406.520 (US\$ 5.806.490)	S\$ 10.397.550 (US\$ 6.418.240)	S\$ 11.000.000 (US\$ 6.790.120)

Tipo de cambio utilizado: 1,62 dólares singapurenses = 1 dólar de los EE.UU. (en cifras redondeadas).

324. El presupuesto anual de los Servicios de Salud de la Familia y de Salud Escolar se utiliza para preservar de las enfermedades a todos los niños hasta el primer ciclo de la enseñanza superior (por lo general, a los menores de 18 años). No comprende el gasto en concepto de curación. Al margen de los servicios sanitarios que ofrece el Estado, los niños enfermos también pueden ser tratados en diversas instituciones sanitarias, como la consulta privada de médicos generalistas u hospitales o centros médicos privados.

#### **Acceso a los servicios sanitarios**

325. Los servicios de atención primaria, secundaria e incluso terciaria de la salud son de fácil acceso. Hay policlínicas estatales y centros privados en toda la isla y suelen concentrarse en las nuevas localidades con una alta densidad de población.

326. La política financiera del sistema de atención de la salud se basa en la responsabilidad individual y en subsidios estatales a fin de que los servicios básicos están al alcance de todos. El Servicio de Salud de la Familia y el Servicio de Salud Escolar cobran una cantidad simbólica por consultas. Los niños pagan la mitad de lo que se cobra a los adultos, a saber, 4 dólares singapurenses por visita y 0,60 centavos por semana por cada medicamento (hasta un máximo de 3 dólares). Las vacunas (excepto la de la hepatitis B) son gratuitas en ambos servicios.

327. Las personas hospitalizadas pueden pagar sus facturas mediante el Medisave, un plan nacional de ahorro obligatorio que permite economizar a fin de correr con el costo de la hospitalización propia y de la familia. Si se requieren otros servicios, existen varios planes de seguro públicos y privados para cubrir costos más elevados.

328. Los hospitales y dispensarios públicos ofrecen ayudas en dinero a los niños pobres. El Gobierno ha creado un Fondo Médico (Medifund) para ayudar a los singapurenses necesitados a pagar su atención médica. El fondo protege a los que, a pesar de los subsidios estatales, no alcanzan a pagar el costo de la hospitalización. En 1998 se presentaron 69.000 solicitudes de asistencia al Medifund, el 99% de las cuales fueron aprobadas. En el ejercicio económico de 1998 (1° de abril de 1998 a 31 de marzo de 1999) se desembolsó un total de 14,52 millones de dólares singapurenses (8,96 millones de dólares de los EE.UU.)

### **Red de servicios sanitarios**

329. La atención preventiva comprende la educación sanitaria, la inmunización contra las enfermedades infecciosas y exámenes médicos selectivos. Los servicios curativos y de rehabilitación se dispensan en hospitales públicos o reestructurados y una red de policlínicas públicas de atención ambulatoria. Los médicos privados complementan los servicios del sistema de salud pública. El Ministerio de Salud también regula la calidad y el funcionamiento de los servicios sanitarios.

330. El Ministerio de Salud colabora estrechamente con el Ministerio del Medio Ambiente para preservar la salud ambiental y combatir las enfermedades transmisibles, y con el Ministerio de Trabajo para mejorar la higiene industrial y la salud laboral. También se mantiene en contacto con las autoridades sanitarias de otros países y con organizaciones médicas internacionales. A lo largo del año se celebran eventos bilaterales que permiten intercambiar opiniones y experiencias. La participación en reuniones internacionales y el reconocimiento por la OMS de diversos departamentos nacionales de salud (que han sido designados Centros Colaboradores de esa organización para realizar estudios sobre el terreno y servir de punto de referencia y centros de capacitación en la región) han estimulado los esfuerzos del país por convertirse en un centro regional de excelencia médica.

### **Servicios de atención primaria y salud de la familia**

331. Los médicos privados y las policlínicas, dispensarios y centros de salud infantil del Estado dispensan la atención primaria en Singapur. En 1998 ofrecían el 80% de esa atención 2.489 médicos del sector privado. El Servicio de Salud de la Familia se hizo cargo del 20% restante.

332. Dependen de este Servicio 14 policlínicas, 4 dispensarios y 2 centros de salud maternoinfantil. Las policlínicas son centros de medicina de la familia que prestan una atención completa y continua a los pacientes y sus familiares. Ofrecen servicios como tratamiento de enfermedades crónicas y agudas, seguimiento de pacientes dados de alta, atención de la salud maternoinfantil, exámenes médicos, educación sanitaria, asesoramiento al paciente, servicios de diagnóstico (laboratorio y rayos X), salud dental y rehabilitación e inmunización.

333. Los servicios de salud maternoinfantil abarcan la atención prenatal y posnatal, información sobre planificación de la familia, educación sanitaria e inmunización y chequeo de los niños en edad preescolar (0 a 6 años). Se utilizan las pruebas de Denver para detectar anomalías en el crecimiento o retrasos en el desarrollo de los niños.

### **Servicio de Salud Escolar**

334. Los programas del Servicio de Salud Escolar en las escuelas y los dispensarios (Centro de Salud para Estudiantes) prestan servicios de reconocimiento, inmunización y educación sanitaria. Los principales objetivos son la detección precoz y el tratamiento de los problemas de salud, el seguimiento de los alumnos a riesgo de contraer enfermedades graves, la inmunización para preservar de las enfermedades y la promoción de la salud mediante el fomento de una vida sana.

335. En 1998, el Servicio realizó un total de 612.776 reconocimientos. Se hace un examen completo a los alumnos de los grados primero a sexto de primaria y de los cursos equivalentes de las escuelas especiales y de formación profesional. También se hacen exámenes más especializados, como controles de la vista, la audición o de la columna vertebral. En 1998 se hizo un seguimiento a 511.174 estudiantes.

336. Los estudiantes a los que se diagnostica algún desarreglo son remitido al centro pertinente para ser examinados y atendido. De los 157.553 alumnos remitidos en 1998, menos del 1% fueron enviados al hospital. El resto acudieron a dispensarios del Centro de Salud para Estudiantes donde fueron examinados o a las siete clínicas especializadas en salud de los adolescentes, cardiología, endocrinología, problemas de aprendizaje, otología, oftalmología o problemas de la columna vertebral. En 1998 se administró a escolares un total de 327.123 dosis de vacunas contra la difteria, el tétanos, la poliomielitis, el sarampión, la rubéola y la tuberculosis.

337. En 1997 se realizaron actividades de educación sanitaria para un total de 368.949 alumnos y 576.928 padres de familia. Esas actividades consistieron en 21.170 charlas, la proyección de 1.157 vídeos, 20 ferias de la salud y la distribución de (802.181) folletos. En 1998 se realizaron 13.979 actividades para 252.527 personas.

338. El Servicio de Salud Escolar también supervisa la higiene, el entorno y la seguridad de los comedores escolares, así como su cumplimiento de las directrices oftálmicos (iluminación, etc.) y la calidad de los alimentos servidos.

### **Servicios dental**

339. Los Servicios Escolar, Hospitalario y Comunitario de Odontología se encargan de la curación y preservación de la salud dental. Dicha atención se dispensa sin problema en las

clínicas dentales hospitalarias, comunitarias y escolares, así como en múltiples clínicas privadas en todo el país. El tratamiento en las clínicas escolares es gratuito. La partida presupuestaria del Servicio Escolar para el cuidado dental de los escolares fue de aproximadamente 17,3 millones de dólares singapurenses (unos 10.679.000 dólares de los EE.UU.) en 1997 y de 18 millones de dólares singapurenses (unos 11.111.100 dólares de los EE.UU.) en 1998.

340. El Servicio Escolar de Odontología comprende 196 escuelas primarias, 89 escuelas secundarias y 14 escuelas especiales para discapacitados. Sus servicios se prestan en 187 clínicas dentales escolares, 6 clínicas dentales móviles y el Centro de Odontología Escolar del Instituto de Salud Dental. El tratamiento está a cargo de dentistas, enfermeras e higienista. En 1998, el 95% de los alumnos de primaria, el 53% de los alumnos de secundaria y el 46% de los alumnos de centros especiales fueron sometidos a exámenes odontológicos, y el resto sólo fue atendido en caso de necesidad.

341. Las clínicas dentales comunitarias consisten en diversos dispensarios que funcionan en las policlínicas para que los servicios de odontología estén al alcance de la población. La primera se inauguró en agosto de 1996. Hasta la fecha se han abierto diez.

342. El agua potable de Singapur se fluora desde 1957. Este programa ha contribuido a reducir al 1,0 el índice de dientes cariados, perdidos u obturados (DCPO) en los niños de 12 años desde 1994.

### **Departamento de Farmacia**

343. El Departamento de Farmacia del Ministerio de Salud se encarga de garantizar la calidad, la seguridad y la eficacia de los productos farmacéuticos que están a la venta. Este objetivo se realiza reglamentando los medicamentos a través de tres programas, a saber, de registro de los medicamentos, control de la calidad de los productos farmacéuticos y vigilancia de las reacciones adversas a los medicamentos.

344. La población del país dispone de buenos productos farmacéuticos en los sectores de la salud público y privado. El Ministerio de Salud utiliza una lista tipo de medicamentos similar a la Lista de Medicamentos Esenciales de la OMS, que contiene todos los medicamentos esenciales necesarios para tratar las enfermedades corrientes de la mayoría de los pacientes. La lista se revisa constantemente para incluir todos los medicamentos.

### **Servicios hospitalarios**

345. Existen 12 hospitales públicos (3 estatales y 9 reestructurados) y 13 privados que ofrecen atención terapéutica y servicios de rehabilitación a la población. De los 12 hospitales públicos, 6 prestan servicios generales por dolencias graves y servicios ambulatorios especializados, así como servicios de urgencia y traumatología las 24 horas del día. Los seis hospitales restantes prestan servicios especiales; por ejemplo, el Hospital KK de la Mujer y el Niño está especializado en la salud materno-infantil.

346. Los hospitales reestructurados siguen las políticas, orientaciones y directrices del Ministerio. Están subvencionados por el Estado para que puedan seguir cobrando precios

asequibles. El 80% de las camas se encuentran en los hospitales públicos y el 20% restante, en centros privados.

### Garantía de calidad

347. En todos los hospitales (públicos y reestructurados) y todos los dispensarios públicos de los Servicio de Salud de la Familia y de Salud Escolar existen programas para evaluar la calidad de los servicios sanitarios y de la atención que presta el personal. Se esfuerzan en mantener el más alto nivel posible de atención sanitaria y servicios terapéuticos, así como de preservación de las enfermedades y rehabilitación.

348. En diciembre de 1998, había unos 111 especialistas en pediatría y 184 especialistas en obstetricia y ginecología. En los cuadros 19 y 20 se muestran los recursos humanos del sector de la salud.

**Cuadro 19**

#### Número de trabajadores sanitarios por habitante

	1996	1997	1998
Médicos	1: 770	1: 760	1: 750
Dentistas	1:4.330	1:4.260	1: 4.230
Farmacéuticos	1: 4.210	1: 3.958	1: 3.873
Enfermeras	1: 264	1: 254	1: 248

**Cuadro 20**

#### Personal sanitario, 1980, 1990 y 1996-1999

Personal sanitario	1980	1990	1996	1997	1998	1999
<b>Médicos</b>	1.976	3.573	4.661	4.912	5.148	5.325
Sector público	855	1.831	2.177	2.312	2.416	2.535
Sector privado	1.052	1.593	2.302	2.380	2.489	2.606
No ejercen	69	149	182	220	243	184
<b>Dentistas</b>	346	672	835	878	914	942
Sector público	161	185	176	187	180	167
Sector privado	177	466	626	666	696	727
No ejercen	8	21	33	25	38	48
<b>Farmacéuticos</b>	368	587	858	944	998	1.043
Sector público	58	96	175	177	204	219
Sector privado	310	452	518	593	610	598
No ejercen	NA	39	165	174	184	226
<b>Enfermeras y comadronas</b>	8.324	10.238	13.680	14.705	15.568	15.947
Sector público	5.537	6.150	7.679	8.277	8.681	8.692
Sector privado	1.801	2.610	3.719	3.880	3.827	3.872
No ejercen	1.166	1.478	2.282	2.548	3.060	3.383

## Nutrición infantil

349. La nutrición de los niños de Singapur se controla cuidadosamente desde que nacen hasta que terminan los estudios. Durante el período neonatal se insiste en la lactancia, y se adoptan medidas para evitar la distribución de muestras de sucedáneos de la leche para neonatos en los hospitales y dispensarios públicos. Se distribuye a los profesionales de la salud material informativo sobre el por qué de la lactancia, cómo prepararse para ella y cómo amamantar al bebé. El Grupo de Apoyo a las Madres Lactantes tiene una línea de asistencia telefónica, y sus miembros están dispuestos a ayudar a las madres en todo lo que se refiere a la lactancia. En las policlínicas estatales se dictan charlas sobre nutrición y se demuestra cómo alimentar a los lactantes, destetarlos y alimentar a los bebés y niños de corta edad. En 12 policlínicas se proporciona asesoramiento nutricional. Los niños que no se desarrollan correctamente son sometidos a observación o remitidos a un hospital para estudiar su estado.

350. El objeto del Departamento de Nutrición es mejorar la alimentación de los singapurenses y reducir la incidencia de las enfermedades que se deben a ella. El Departamento analiza constantemente las últimas novedades en materia de dietética y enfermedades para formular las diversas políticas nacionales de nutrición y directrices dietéticas para la promoción de la salud y el tratamiento de las enfermedades. A través de los medios de comunicación social y actividades en las que participan directamente los interesados se educa a la población. El Departamento promueve el abastecimiento de alimentos saludables en colaboración con otros ministerios, órganos no gubernamentales, los medios de difusión y la industria alimentaria. Se han instituido directrices y cursos de capacitación para promover menús y prácticas de restauración más sanos en los comedores escolares, los centros de atención infantil, los jardines de la infancia, los hospitales, los establecimientos públicos que sirven alimentos y las instituciones que acogen a niños y adolescentes, además de las instituciones y los servicios que acogen a otros grupos.

351. Se asesora periódicamente a varios organismos sobre cuestiones como el anuncio publicitario de los alimentos. La nutrición también se ha incorporado en los programas de estudios de todos los niveles. Se brinda asistencia y colaboración a proyectos de investigación nacionales e internacionales. También se realizan encuestas de dietética y estudios sobre el consumo de alimentos para conocer el estado nutricional de los singapurenses.

352. Por otra parte, el Servicio de Salud Escolar controla la nutrición de los escolares. En 1998 se determinó que el 3,3% de los niños en edad escolar tenían un peso inferior a la norma (la relación peso/estatura era inferior al 80% de la media de la población según los criterios nacionales). Esos casos se remitieron al Centro de Salud para Estudiantes para su seguimiento. No se detectó ningún caso de malnutrición grave. El último caso registrado de fallecimiento de niños por malnutrición proteínico-calórica se produjo en 1988 (un varón menor de un año). Desde entonces, no se ha registrado en Singapur ningún fallecimiento de niños (menores de 18 años) por malnutrición. Aunque en 1996 se consideró que el 6,4% de los escolares estaban por debajo del peso normal, la mayoría de esos casos se debían a manías alimentarias y a un exceso de actividad física, y no se detectó ningún caso de malnutrición grave. La proporción de escolares bajos de peso descendió al 3,3% en 1998.

353. El problema de nutrición más grave de Singapur es la obesidad. En 1998 se determinó que el 10,9% de los escolares eran obesos (la relación peso/estatura era superior al 120% de la media de la población). Esos niños son supervisados cuidadosamente, se les aconsejan programas de

alimentación y ejercicio físico y se les indican los riesgos de tener problemas cardiovasculares cuando crezcan.

354. La prevalencia de la insuficiencia de peso y la obesidad en niños y niñas en edad escolar es comparable (véase el cuadro 21 sobre los problemas de salud corrientes según datos del Servicio de Salud Escolar) salvo en el cuarto año de secundaria (15 a 16 años de edad), en que los niños varones son más propensos a estar por debajo del peso normal. Ello se debe probablemente a que realizan una actividad física más intensa. No se discrimina a las niñas. Aunque la "malnutrición" debida a la carencia de alimentos y definida por un peso inferior a la norma no constituye un problema grave en el país, se ha previsto estudiar los casos de niños menores de 7 años bajos de peso para recoger más datos sobre la nutrición infantil y compararlos con los de otros países.

### **Circuncisión**

355. Se circuncida a los varones por motivos médicos y religiosos, mediante la extirpación quirúrgica del prepucio. Normalmente la realiza en un entorno estéril y en privado, un médico o un enfermero especializados. La circuncisión femenina se suele practicar en el primer año de vida. La intervención consiste en la extracción por un médico de una pequeña porción de la piel del clítoris, con unas tijeras o un bisturí esterilizados, en un medio estéril y en privado. No se toca el resto de los genitales. A continuación, se aplica una crema antibiótica a la herida. Hasta la fecha, no se ha registrado ningún caso de complicaciones a raíz de la circuncisión femenina en las policlínicas y hospitales públicos. Puesto que no existe la obligación de notificar las circuncisiones al Ministerio de Salud, se desconoce su número real aunque todo parece indicar que, en tanto que la circuncisión masculina es habitual entre los musulmanes y los judíos de Singapur, la circuncisión en mujeres es rara y apenas se practica.

### **Enfermedades y desarreglos frecuentes**

356. Las principales causas de hospitalización de niños son las heridas, el asma, infecciones como gastroenteritis y neumonía, tumores malignos y convulsiones. En el cuadro 21 se indica la prevalencia de los problemas entre los escolares según datos del Servicio de Salud Escolar. El principal problema de salud que tienen es mala vista.

**Cuadro 21**

#### **Problemas de salud corrientes - Servicio de Salud Escolar**

#### **Problemas de salud corrientes detectados en el reconocimiento, 1998**

<b>Problema de salud</b>	<b>Primer grado de primaria</b>	<b>Sexto grado de primaria</b>	<b>Cuarto año de secundaria</b>	<b>Todos los niveles</b>
Mala vista	27,2	60,3	62,5	52,4
Obesidad	10,9	13,8	11,8	10,9
Asma	1,0	7,4	7,3	8,1
Peso inferior al normal	1,7	14,7	6,5	3,3
Problemas de la columna vertebral	0,3	3,2	2,1	5,4

*Fuente:* Informe anual del Servicio de Salud Escolar, 1998

### Planificación de la familia

357. Los servicios de planificación de la familia están al alcance de todos, sin ninguna dificultad. Se pueden obtener anticonceptivos a un precio simbólico en los dispensarios de atención primaria de la salud (privados o públicos), así como en las clínicas especializadas en ginecología y obstetricia y en los hospitales (privados y públicos). La planificación de la familia goza de aceptación general, y la practican el 65% de las mujeres casadas en edad de procrear. Los métodos anticonceptivos más utilizados son el preservativo (22%), la píldora (7%), el dispositivo intrauterino (7%) y los métodos tradicionales (13%) como el *coitus interruptus* y los "períodos de seguridad".

### VIH/SIDA

358. El primer caso nacional de VIH fue diagnosticado en 1985. En el primer trimestre de 1998 se detectó el virus en otros 44 singapurenses, lo que elevó a 775 el número de personas infectadas al 31 de marzo de 1998. Trescientas setenta de ellas eran seropositivos asintomáticos, 144 habían desarrollado el SIDA y otras 261 habían fallecido.

**Cuadro 22**

#### **Distribución de los singapurenses con el VIH, por modo de transmisión**

<b>Modo de transmisión</b>	<b>1985-1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>Marzo de 1998</b>	<b>Total</b>
<b>Orientación sexual</b>										
Heterosexuales	16	22	37	47	62	83	103	135	36	541
Homosexuales	31	11	12	6	15	17	12	12	4	120
Bisexuales	12	3	3	9	9	10	20	15	3	84
Consumo intravenoso de drogas	1	3	1	2	0	0	4	5	0	16
Transfusión sanguínea	1	0	0	0	0	0	0	2	0	3
Trasplante renal en el extranjero	0	2	2	0	0	1	0	0	0	5
Prenatal (de madre a hijo)	0	1	0	0	0	0	0	4	1	6
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>42</b>	<b>55</b>	<b>64</b>	<b>86</b>	<b>111</b>	<b>139</b>	<b>175</b>	<b>44</b>	<b>775</b>

### Lucha contra el SIDA y prevención

359. La lucha contra el SIDA y la prevención son responsabilidad del Ministerio de Salud, con la participación de otros organismos del Estado y grupos de la comunidad. El Programa Nacional de Lucha contra el SIDA, que se formuló en 1985, comprende los siguientes elementos:

Sensibilización de la población y de los grupos de alto riesgo;

Asesoramiento a los grupos de alto riesgo;

Legislación;

Protección del banco nacional de sangre;

Tratamiento de las personas infectadas;

Control de la enfermedad;

Capacitación del personal;

Investigaciones.

360. Aunque se ha progresado mucho en el cuidado de los pacientes de VIH/SIDA, todavía no se ha encontrado una cura o una vacuna. El pilar de la lucha contra el VIH/SIDA sigue siendo la difusión de la información y la prevención. Así pues, el programa nacional de lucha contra el SIDA se centra en la educación sanitaria de toda la población y las personas en situación de riesgo. Se utilizan varios medios, como folletos, carteles, exposiciones, charlas, seminarios, foros y los medios de comunicación social, para informar sobre el SIDA, los modos de transmisión, las actividades de alto riesgo, las medidas de precaución, y la importancia y la necesidad de adoptarlas.

361. Las actividades de información no cesan en todo el año. Además, cada año se dedica un mes a realizar campañas más intensas. Desde 1987, el Mes de Concienciación sobre el SIDA se ha celebrado en conjunción con el Día Mundial del Sida, el 1º de diciembre. Ello ha permitido alcanzar un alto grado de concienciación respecto de la enfermedad y la forma de contraerla.

362. Con la modificación de las formas de transmisión del VIH en Singapur, se ha pasado a hacer hincapié en el peligro de tener relaciones sexuales ocasionales, ya que las personas seropositivas no tienen una apariencia particular. Se han intensificado mucho la promoción del valor de la familia y la disuasión de las relaciones prematrimoniales o adúlteras. También se recuerda la importancia de usar un preservativo a las personas que corren el riesgo de contraer el virus.

363. A fin de llegar a todos los jóvenes del país, se dictan conferencias sobre el SIDA y las enfermedades venéreas a todos los que terminan los estudios secundarios y a los alumnos de los institutos de enseñanza técnica. En 1993 se puso en marcha un programa estructurado de información sobre el SIDA destinado a los estudiantes de las escuelas politécnicas, el primer ciclo de enseñanza superior y los establecimientos preuniversitarios. También se informa sobre el SIDA a todos los militares del país.

364. Se han adoptado asimismo determinadas medidas legislativas para luchar contra la enfermedad, en interés de los afectados y del público en general. El VIH y el SIDA pasaron a ser enfermedades de notificación obligatoria en virtud de la Ley de enfermedades transmisibles en 1985. A fin de establecer un control más estricto del SIDA, en 1992 se modificó la Ley de enfermedades transmisibles para incluir las disposiciones siguientes:

- a) Facultar al Director de Servicios Médicos para exigir a toda persona seropositiva o a quien se haya diagnosticado el SIDA que se someta a asesoramiento psicológico o que cumpla las medidas de seguridad indicadas;

- b) Tipificar como delito la comisión por todo seropositivo o enfermo del SIDA de todo acto que pudiere dar lugar a la transmisión de la enfermedad, por ejemplo mediante relaciones sexuales o la donación de sangre en cualquier centro de transfusión del país;
- c) Proteger la identidad de las personas infectadas para evitar que sean discriminadas y para animar a las que corren el riesgo de ser infectadas a recibir asesoramiento y someterse a una prueba de detección.

365. Se han adoptado estrictas medidas para proteger el banco de sangre del VIH o de otras enfermedades transmitidas por la sangre. Esas medidas son las siguientes:

- a) Realización de pruebas de sangre y de los productos sanguíneos para detectar el VIH, la sífilis y la hepatitis B o C;
- b) Preselección estricta de los donantes. Todos son entrevistados y deben rellenar un cuestionario detallado especial sobre sus actividades pasadas o actuales que pudieran entrañar un riesgo de contagio del VIH. El objetivo de estas medidas es lograr que las personas expuestas a esas enfermedades no donen su sangre. Todo donante es asesorado por un médico y, a continuación, firma una declaración en la que certifica que sus respuestas son ciertas. Los donantes que hacen afirmaciones falsas pueden ser enjuiciados. Así se disuade a las personas con comportamientos de alto riesgo de donar sangre que podría estar contaminada.

366. Singapur también dispone de servicios de donación autógena a fin de permitir el almacenamiento de la propia sangre para operaciones que no tengan carácter urgente. Esta medida elimina el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sanguínea como el SIDA.

### **Tratamiento de las personas infectadas**

367. Se insta a las personas que consideren que podrían estar contaminadas a que se sometan a pruebas de detección del VIH. Esas pruebas pueden realizarse en muchos lugares. Los consejos que se dan permiten cambiar la higiene de vida y los comportamientos a riesgo. Los casos de VIH/SIDA son tratados por médicos y otros profesionales cualificados en el Centro de Enfermedades Transmisibles. Todos los pacientes de SIDA/VIH reciben asesoramiento periódico para verificar que siguen el tratamiento. Sus parejas también reciben asesoramiento y se administran pruebas a los que han estado expuestos a la infección. También se ofrece asesoramiento individual a las personas con comportamientos de alto riesgo.

368. Se ofrece asesoramiento confidencial sobre el SIDA por teléfono a la población desde 1987. Se facilita información grabada sobre el SIDA en los cuatro idiomas principales.

369. Action for AIDS, una organización voluntaria creada en 1988, colabora con el Gobierno en la lucha contra el SIDA. Sus objetivos son promover la distribución de información sobre el SIDA y el VIH, fomentar la asistencia social a los pacientes y sus familiares y evitar que sean discriminados, y promover la investigación en los campos relacionados con el VIH y el SIDA.

370. El Ministerio de Salud colabora estrechamente con otros ministerios, grupos de la comunidad u organismos internacionales en la capacitación de personal para combatir eficazmente el SIDA. Ha organizado cursos junto con órganos como la Fogarty Foundation y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de California en Los Ángeles para médicos, enfermeras, consejeros y laboratoristas. Se han expedido directrices de prevención del contagio iatrogénico de enfermedades de transmisión sanguínea para todo el personal médico y paramédico.

371. Periódicamente se llevan a cabo proyectos de investigación y estudios para evaluar los programas en marcha y reunir información para planificar nuevos programas. El estado del SIDA en Singapur se controla regularmente. Estudios recientes han demostrado que el riesgo de transmisión del VIH de madres a hijos disminuye con una detección y un tratamiento precoces. Desde enero de 1998, se recomienda que los médicos verifiquen si la futura madre es seropositiva para que se pueda tratar a las que hayan contraído el virus. Así se reduce el número de niños infectados por transmisión perinatal. Las pruebas se pueden efectuar a precios subvencionados en todos los dispensarios e instituciones públicos.

372. El Grupo de Tareas sobre el SIDA de la ASEAN, creado en marzo de 1993, vigila la situación en la región y ha iniciado la planificación y ejecución conjuntas de un programa regional contra el VIH/SIDA, que entraña el intercambio de información y la cooperación en esferas como la investigación y la capacitación.

### **Enfermedades venéreas**

373. La incidencia de las enfermedades de transmisión sexual disminuyó de forma continua en el último decenio. En 1997 y en 1998 se registraron 271 y 286 casos, respectivamente, de adolescentes (10 a 19 años de edad) con enfermedades venéreas.

### **Medicina y prácticas tradicionales**

374. La práctica de la medicina tradicional china está muy extendida en Singapur, donde existen centros de formación en esa especialidad. En 1995 se creó una Dependencia de Medicina Tradicional China en el Ministerio de Salud con objeto de mejorar dicha práctica e investigar las denuncias de efectos adversos o complicaciones a raíz de ella. Además, el Ministerio de Salud constituyó una Dependencia de Medicamentos Tradicionales Chinos dentro del Servicio de Farmacia para supervisar la aplicación de medidas de control mediante la concesión de licencias a los importadores y a los productores nacionales de esos medicamentos.

375. En el marco de la educación sanitaria se advierte a los padres y a sus hijos de los peligros de las prácticas tradicionales que podrían ser contraproducentes. Las personas que cometen actos fraudulentos pueden ser enjuiciadas con arreglo a la ley.

### **Capacitación del personal sanitario**

376. El Ministerio de Salud hace hincapié en la importancia de capacitar a todos los profesionales de la salud a fin de mejorar la calidad de los servicios sanitarios. Concede ayudas a los profesionales que siguen cursos de posgrado en el país o en el extranjero y financia su adscripción a centros internacionales de renombre. Se invita a expertos internacionales a dar

conferencias y clases o demostrar procedimientos quirúrgicos al personal médico y odontológico del país. En 1995 se invitó a 49 expertos en medicina, odontología, enfermería y servicios paramédicos.

377. La Universidad Nacional de Singapur forma a médicos, dentistas y farmacéuticos. El Ministerio de Salud también homologa, a través de sus diversos consejos médicos, a especialistas cualificados de universidades extranjeras bien reconocidas. El Instituto Politécnico de Nanyang ofrece una diplomatura en enfermería.

378. Quince departamentos de sanidad o encargados de cuestiones relacionadas con la salud del Gobierno de Singapur han sido designados Centros Colaboradores de la OMS. Realizan estudios sobre el terreno con la colaboración de la OMS y sirven de punto de referencia y centros de capacitación en la región. Por ejemplo, la Oficina Regional para el Pacífico Occidental de la OMS ayudó al Ministerio de Salud a establecer la Clínica de Investigación de la Acupuntura. La clínica, que se inauguró en septiembre de 1998, realiza estudios clínicos de afecciones, como dolores crónicos que se considera que se pueden tratar con la acupuntura.

### **Observaciones generales**

379. La calidad de la atención de la salud en Singapur es similar a la de los países industrializados más avanzados. Se han incrementado las partidas presupuestarias en concepto de preservación de la salud reproductiva y programas de prevención y sensibilización, con especial insistencia en el bienestar materno-infantil.

380. En el futuro se prevé mejorar la calidad de los servicios clínicos y de los recursos humanos y aminorar el costo para los pacientes y para el Estado. El Ministerio de Salud espera promover la salud de los singapurenses fomentando el arte de vida y la prevención de enfermedades sin dejar de garantizar el acceso de los enfermos a buenos servicios de atención de la salud básica, a precios módicos.

## **D. La seguridad social (artículo 26)**

### **Seguridad social y asistencia económica**

381. Hay un plan de asistencia pública<sup>19</sup> para las personas y familias, comprendidos los niños, que verdaderamente la necesiten. El Gobierno también ofrece ayudas y subsidios a las organizaciones benéficas que ejecutan programas para grupos de bajos ingresos. El Plan de asistencia pública y otras formas de asistencia financiera tienen por objeto ayudar a las familias necesitadas, en particular a las que tienen niños a cargo.

382. Ahora bien, Singapur tiene un plan de ahorros de la seguridad social, al que contribuyen los empleados, los empleadores y el Gobierno. Este plan, conocido como el Fondo Central de Previsión, se estableció en 1955 para ofrecer seguridad económica a los trabajadores en la vejez

---

<sup>19</sup> El plan tiene por objeto ayudar a los ciudadanos singapurenses que, por la edad, enfermedades, discapacidad o circunstancias familiares desfavorables, no están en condiciones de trabajar, carecen de medios de subsistencia y no están a cargo de otras personas.

o cuando ya no pudieran trabajar. Con los años, se ha convertido en un amplio programa de ahorros de la seguridad social que no sólo abarca cuestiones relacionadas con las pensiones de vejez, la atención de la salud y la propiedad de bienes inmuebles, sino que también brinda protección económica a sus miembros y a sus familias con sus planes de seguro. Además, los miembros pueden escoger varios programas que también les ofrecen prestaciones económicas a ellos y a quien esté a su cargo, como puede ser el cónyuge, los padres o los hijos. Esos programas son:

- a) El Plan MediShield, un seguro médico de bajo costo que permite al asegurado sufragar el costo de un tratamiento prolongado por enfermedades graves. Los miembros del Fondo Central de Previsión pueden utilizar sus ahorros para pagar las primas de las personas a su cargo que estén cubiertas por el MediShield;
- b) El programa de protección de familiares a cargo, que ofrece ayudas a los miembros del Fondo Central de Previsión y a las personas que estén a su cargo si el miembro queda permanentemente discapacitado o fallece intempestivamente;
- c) El plan de protección de la vivienda, que evita que los miembros del Fondo Central y las personas a su cargo pierdan su vivienda en caso de que el miembro quede permanentemente discapacitado o fallezca intempestivamente sin terminar de pagar un préstamo hipotecario;

383. Los adultos que no trabajan no están obligados a cotizar en el Fondo Central de Previsión. Con todo y con eso, para ayudar a los miembros a ahorrar lo suficiente para atender sus necesidades básicas en la vejez y en materia de salud, se les insta a hacer aportaciones voluntarias al Fondo. Por ejemplo, pueden hacer contribuciones en nombre de una mujer que no trabaje su marido o sus hijos empleados. Las contribuciones pueden ser en metálico o con cargo a cuenta de los miembros que cotizan en el Fondo. Esas amas de casa recibirían en tal caso un pago mensual a partir de los 60 años, que les garantizaría un ingreso en la vejez. Los adultos que no trabajan pueden formar parte del Fondo y beneficiarse de todas sus prestaciones, que son para ellos una especie de seguridad social.

384. El Consejo de Desarrollo Comunitario<sup>20</sup> tiene la obligación, la facultad y los medios económicos para ayudar a las personas más vulnerables y desfavorecidas de su demarcación. El objeto del Consejo es constituir una comunidad estrechamente unida en la que se presten, en caso necesario, una serie de servicios sociales con la mayor eficacia posible. Cada Consejo planifica, inicia y dirige las políticas y programas comunitarios. Entre éstos figuran programas de ayudas para el tratamiento médico (Medifund), becas, bolsas y préstamos de estudios, bibliotecas comunitarias, instalaciones recreativas y asistencia social de diversa índole. También organizan proyectos comunitarios para atender las necesidades de los ancianos, los niños, los pobres y los discapacitados.

385. Cada Consejo recibe una dotación inicial de 1 dólar singapurense por cada residente de la demarcación. También recibe donativos de simpatizantes. Por cada dólar singapurense donado,

---

<sup>20</sup> El Consejo de Desarrollo Comunitario es una administración local establecida para prestar mejores servicios a los singapurenses. La isla de Singapur está dividida en cinco Consejos.

el Gobierno aporta 3 dólares. Esos fondos se destinan a las actividades y programas del Consejo. Este sistema refleja el sentir del Gobierno de que una comunidad local obtendrá mejores resultados si se le confiere la autoridad y la responsabilidad de su bienestar que si la administra el Gobierno central. El Estado espera que el establecimiento de los consejos de desarrollo contribuya a crear comunidades unidas, compasivas y autónomas.

### **Observaciones generales**

386. El Gobierno tiene la intención de perfeccionar los servicios del Fondo Central de Previsión para que los singapurenses dispongan de suficientes ahorros en la vejez y para su atención sanitaria. Tiene proyectado estudiar nuevas formas en que los miembros puedan invertir sus ahorros y obtener un mayor rendimiento, teniendo en cuenta el perfil cambiante de la fuerza de trabajo y el envejecimiento de la población. Con respecto a quienes trabajan por cuenta propia, el Estado pretende alentarlos a que ahorren al margen del Medisave para poder subvenir mejor a sus necesidades en la vejez. También va a animar a los miembros a que prevean con tiempo un plan de jubilación que les ofrezca una buena seguridad económica. Estas medidas tienen por objeto proteger los intereses de los ciudadanos dotándolos de recursos suficientes para valerse por sí mismos y no perder su autonomía, y evitar que queden desamparados o vulnerables.

387. Singapur no quedó del todo indemne de la crisis económica de 1998 en Asia, aunque los sólidos cimientos del país fueron de gran ayuda y los inversores internacionales alabaron la forma en que le hizo frente. Las reducciones de personal afectaron a un total de 28.300 trabajadores, en vez del máximo de 19.529 alcanzado en 1985. Durante la crisis, los Consejos de Desarrollo Comunitario ofrecieron asesoramiento profesional y servicios de búsqueda de empleo, y prestaron asistencia a todas las personas que tenían dificultades para cubrir los servicios públicos, la atención médica y la educación. El papel de los Consejos se seguirá ampliando en función de la población. El Estado espera que vayan asumiendo algunas de las funciones que desempeñan el Ministerio de Desarrollo Comunitario, el Ministerio de Salud y otros organismos. Este cambio será acorde con la visión de Singapur de fomentar una mayor participación de la población en los programas comunitarios de su respectivo distrito.

### **E. Servicios e instalaciones de guarda de niños (párrafo 3 del artículo 18)**

388. En Singapur tiene importancia el bienestar de la familia. Se considera que las familias sólidas y unidas son más capaces de proporcionar un entorno adecuado para el desarrollo físico, emocional, mental y social de los hijos y las personas de la familia.

389. Dado que el tamaño de las familias se reduce, la población envejece rápidamente y la tasa de natalidad disminuye, se prevé que aumenten las obligaciones familiares. Para ayudar a la familia a atender a los niños y otras personas a su cargo, el Gobierno promueve una serie de proyectos, servicios y programas para subvenir a sus diversas necesidades y cuidar a las personas a su cargo. Estos servicios se prestan normalmente en la comunidad para que todos los ciudadanos puedan utilizarlos. Incluyen centros de guarda para niños y escolares para ayudar a las madres a atender a sus hijos (en otras partes del presente informe se proporcionan más detalles a este respecto), así como prácticas laborales que favorezcan a la familia.

390. En el discurso que pronunció el día de la fiesta nacional del año 2000, el Primer Ministro anunció el plan de ahorro conjunto para el desarrollo de los niños (o prima por hijos) y la

licencia de maternidad con sueldo por el tercer hijo. Además, el Primer Ministro anunció también varias medidas de promoción del matrimonio y la procreación a fin de crear un entorno propicio para la crianza de los hijos. Entre esas medidas figuran la función asumida por el Gobierno como primer empleador que protege a la familia y la creación de más y mejores guarderías.

### **Creación de un entorno favorable a la familia**

#### **Prima por hijo y licencia de maternidad con sueldo por el tercer hijo**

391. La prima por hijo y la licencia con sueldo por el tercero son medidas que el Gobierno ha introducido para ayudar a cubrir parte de la carga económica de la educación de los hijos.

392. La prima es un subsidio a dos niveles. En el primero, el Gobierno concederá una ayuda de 500 y 1.000 dólares singapurenses anuales por el nacimiento del segundo y tercer hijos, respectivamente, a partir del 1º de abril de 2001. El segundo nivel es un plan anual de pago conjunto en que el Gobierno igualará la contribución de los padres dólar por dólar hasta una cantidad de 1.000 dólares singapurenses por año por el segundo hijo y 2.000 por el tercero. Ambos niveles del subsidio se concederán durante seis años y se depositarán en una cuenta para el desarrollo de los niños a fin de subvenir a las necesidades educativas y al desarrollo de los hijos.

393. La licencia de maternidad con sueldo por el tercer hijo son ocho semanas de baja remunerada al tener el tercer vástago. El Estado corre con el costo hasta un límite de 20.000 dólares singapurenses. Tanto este programa como la prima se aplican únicamente cuando los niños son ciudadanos de Singapur e hijos legítimos.

#### **El Estado como empleador que protege a la familia**

394. Además, el Estado ha decidido implementar las siguientes medidas laborales a fin de que sus empleados puedan contribuir a crear un entorno favorable a la familia en que se conjuguen bien el trabajo y la vida privada:

- a) Conceder tres días de licencia remunerada por el primer matrimonio a partir del 1º de octubre de 2000;
- b) Conceder tres días de baja por paternidad a los funcionarios varones por sus tres primeros hijos a partir del 1º de octubre de 2000;
- c) Permitir la alternativa del trabajo a distancia, siempre que se pueda, especialmente para quien tenga hijos pequeños, y
- d) Permitir que los ministerios y departamentos instituyan el trabajo flexible, siempre y cuando no afecte la productividad ni decaiga la calidad de los servicios al público.

395. Las medidas citadas se añaden a las muchas en favor de la familia que ya se habían introducido en la administración pública, como:

- a) Hasta cuatro años de excedencia no remunerada para cuidar de cada hijo;

- b) Un máximo de tres años de empleo a tiempo parcial para madres que trabajen, independientemente de la edad del niño; o
- c) Cinco días anuales de baja remunerada por los tres primeros hijos en caso de enfermedad mientras no tengan más de 6 años.

## **Instalaciones de guarda de niños**

### **Guarderías para preescolares**

396. En 1984, el Gobierno implementó un programa para promover la creación de guarderías para niños de hasta 7 años de edad en todo el país, en beneficio de las madres que trabajan. (En el capítulo correspondiente al artículo 4 figura más información sobre la asistencia que el Gobierno presta a empleadores y organizaciones sin fines de lucro para la creación y funcionamiento de estos servicios.) Al 31 de marzo de 2000, había 35.343 niños inscritos en ellas toda la jornada o media jornada. Al 31 de marzo de 2000, había 567 guarderías infantiles.

397. Una encuesta de parejas recién casadas, realizada en 1997 por la Sección de Planificación Demográfica (Ministerio de Salud), mostró que la existencia de una guardería era el factor que más influía después del económico, a la hora de decidir el tamaño de la familia. Por lo tanto, el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes aumentará en un 25% en los tres próximos años el número de plazas, es decir, sobre 12.000, para que haya 58.000 plazas. Se concederá prioridad a las urbanizaciones, donde la demanda es más elevada. Los padres de familia también pueden esperarse a que haya más parvulistas cualificados. El Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes también colaborará con organizaciones de la comunidad para salvar los obstáculos que impiden la existencia de otras formas menos estructuradas de cuidar a los niños dentro de la comunidad.

398. Para ayudar a los padres que llevan a sus hijos a la guardería, el Gobierno concede subsidios a todos los que trabajan y son ciudadanos o residentes permanentes de Singapur para que cubran el costo de la atención de los hijos. El Gobierno concede 150 ó 75 dólares singapurenses por niño y por mes para la inscripción por toda la jornada o la media jornada, respectivamente. Para las madres que no trabajan el subsidio asciende a 75 dólares mensuales por hijo. El gasto estatal en concepto de subsidios para el cuidado de los hijos ascendió en el año fiscal de 1998 a 51,6 millones de dólares singapurenses (31,9 millones de dólares de los EE.UU.) y a 54 millones de dólares singapurenses (33,3 millones de dólares de los EE.UU.) en 1999.

399. Además de los subsidios estatales, existen programas de ayuda económica para madres de ingresos bajos que quieran trabajar y necesiten quien cuide a sus hijos. Esos programas son el de asistencia económica para utilizar las guarderías infantiles y el de guarderías que permitan reintegrarse al trabajo.

- a) El primero concede a las familias con ingresos bajos un subsidio adicional al subsidio general para el cuidado de los hijos que concede el Gobierno. Ayuda a las familias que encuentran dificultades para cubrir los servicios de atención de los hijos a pesar del subsidio estatal. A los solicitantes que obtienen el subsidio se les concede entre el 75 y el 95%, dependiendo de los ingresos familiares, del promedio del costo de las guarderías establecidas sin fines de lucro;

- b) El programa para reintegrarse al trabajo, que puso en práctica el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes en agosto de 1998, concede a las madres una cantidad única para cubrir el costo de la señal, el primer mes, la inscripción en la guardería, uniformes (dos como máximo) y el seguro. La ayuda a poner a sus hijos en una guardería. Las madres a las que se concede el subsidio reciben 1.000 dólares singapurenses (617 dólares de los EE.UU.) por cada chico.

400. Teniendo presente que un personal calificado garantiza el buen funcionamiento de los programas preescolares, se exige que en las guarderías se contrate a parvulistas debidamente calificados que puedan utilizar los métodos y conocimientos pedagógicos para mejorar la calidad y el nivel generales de los centros preescolares y contribuyan al óptimo desarrollo de los aspectos físico, social, intelectual y emocional de la niñez. En enero de 2001, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes crearon juntos un nuevo marco para la formación y acreditación de parvulistas a fin de mejorar la calidad de la enseñanza preescolar. Ese marco establece directrices para la formación de maestros y programas de capacitación para garantizar el nivel y la calidad de la educación preescolar. Se capacita a diferentes categorías del personal preescolar, como supervisores, parvulistas y ayudantes, para que tengan los conocimientos y aptitudes necesarios para atender a los niños como es debido.

401. Un comité de homologación de las calificaciones de parvulistas, dirigido conjuntamente por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes, fiscaliza la homologación de los programas de formación del personal de parvularios, el currículo de los organismos locales de formación y la homologación de los parvulistas formados en el extranjero. El comité ha homologado los cursos de los siguientes organismos en Singapur:

- a) Advent Links - Southeast Asian Union College;
- b) Asociación de Parvulistas (Singapur);
- c) Centro de Enseñanza Kinderland;
- d) Instituto Nacional de Educación;
- e) Centro Politécnico Ngee Ann;
- f) Instituto de la Primera Infancia PCF;
- g) Centro regional de formación e información sobre el cuidado y la educación de párvulos, Asia;
- h) Instituto de Gestión de Singapur.

### **Centros de atención para escolares**

402. El objetivo del programa de centros de atención para escolares, a los que asisten éstos hasta los 14 años de edad fuera de los horarios escolares, es cuidar de los hijos de los padres y madres que trabajan para que no se queden solos. Se les mantiene ocupados en actividades provechosas mientras no están en la escuela, de manera que se reduce el riesgo de influencias negativas y

otros peligros. Los centros se encuentran en la propia escuela o en las comunidades y son dirigidos por organizaciones benéficas o por particulares.

403. El Gobierno presta asistencia a las familias con ingresos bajos para pagar el costo de los centros sin fines lucrativos que dirigen las ONG. De esta manera se garantiza que estén al alcance de los padres de familia que los necesitan. La asistencia se presta de acuerdo con los ingresos de cada familia.

404. El Estado anima a organizaciones de beneficencia a crear y administrar esos centros. (En el capítulo correspondiente al artículo 4 figura más información sobre el apoyo del Gobierno a las organizaciones sin fines de lucro.)

### **Centros de Servicios a la Familia**

405. El Gobierno promueve la creación en las comunidades de centros de servicios a la familia para bien de las familias y los particulares. Se establecen en las principales urbanizaciones para prestar asistencia social en el propio barrio. Prestan servicios a las personas de la familia, tanto adultos como niños. Atienden casos particulares y a familias, cuidan de los escolares, organizan juegos supervisados y disponen de juguetes y bibliotecas. En ellos se promueve también la formación para vivir en familia. El Gobierno presta asistencia inicial y periódica a las organizaciones benéficas que crean dichos centros. A finales del año 2000 había 27 centros de este tipo. El Estado tiene previsto crear ocho más antes del año 2001.

### **Educación para la vida en familia y formación de los padres**

406. Singapur tiene múltiples programas de educación para vivir en familia. El objetivo principal es promover el bienestar de la familia y mejorar la vida familiar. Se promueve la formación de los padres a fin de que desempeñen sus funciones y estén mejor equipados para ello. Para destacar la importancia de las familias sólidas y unidas en una sociedad en que el trabajo y el ritmo de la vida dejan poco tiempo libre, el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes organiza anualmente una semana nacional de la familia. Además, produce boletines, vídeos, folletos, manuales y programas de televisión sobre la vida en familia, de información general.

407. El alcance de dicha información es muy amplio, pero el Gobierno admite que no se puede esperar que se impartan el conocimiento y la experiencia de la vida en familia de manera significativa. A este respecto, el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes organiza charlas, seminarios, reuniones y otras actividades sobre temas que van desde la vida de casados hasta la crianza de los hijos. Las ONG también organizan charlas de este tipo. El Ministerio proporciona fondos, produce material informático para uso de las ONG y contrata y capacita a facilitadores y formadores para las reuniones.

### **F. Nivel de vida (artículo 27)**

408. En este artículo se reconoce el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado. Los padres o los tutores del niño son los responsables primordiales de que existan, dentro de sus capacidades y posibilidades económicas, las condiciones de vida necesarias para el desarrollo del niño. La función del Estado consiste fundamentalmente en proporcionar un marco adecuado

para que los padres y otros a cargo del niño ejerzan sus derechos y asuman sus responsabilidades al respecto.

409. Existen disposiciones legislativas sobre la responsabilidad de los padres de cuidar de sus hijos. En el artículo 68 de la Carta de la Mujer se establece que "excepto en los casos en que un acuerdo o mandato judicial disponga lo contrario, los padres estarán obligados a mantener o contribuir al mantenimiento de sus hijos, ya estén bajo su tutela o la de otra persona, tanto si son legítimos como si no, proporcionándoles o pagando el costo del alojamiento, vestido, alimentación y educación en la medida en que sea razonable teniendo en cuenta los medios de que disponen y su nivel de vida".

### **Vivienda**

410. La vivienda pública para los niños se considera en el contexto del núcleo familiar. Un niño puede ser incluido como ocupante de la vivienda en la solicitud de un piso que presenten sus padres a la Junta de Vivienda y Urbanismo en calidad de familia. El núcleo familiar puede estar compuesto del:

- a) Solicitante, su cónyuge e hijos;
- b) Solicitante (soltero, mayor de 21 años), sus padres y hermanos; o
- c) Solicitante (viudo, separado o divorciado) y los hijos que estén legalmente bajo su tutela.

411. En caso de que mueran los padres de un niño que arriendan una vivienda de la Junta, el curador podrá administrar la vivienda en nombre del niño, siempre y cuando la titularidad se transfiera al niño cuando cumpla los 21 años. Este aspecto normativo del arrendamiento relativo a la conservación de los pisos protege los derechos del niño para que asuma la titularidad de la vivienda de los padres fallecidos al cumplir los 21 años. La Ley de vivienda y urbanismo también permite la creación de un fideicomiso a favor del niño como beneficiario del piso de los difuntos padres.

412. En caso de muerte de los padres de un niño que sean los arrendatarios de una vivienda de alquiler de la Junta, se podrá transferir la vivienda a quien custodie al niño, a condición de que la vivienda se le vuelva a transferir cuando tenga 21 años de edad.

413. Los hijos cuyos padres hayan fallecido pueden solicitar una vivienda pública conforme al programa para huérfanos. Uno de ellos debe tener al menos 21 años cuando presenten la solicitud.

### **Asistencia económica o de otro tipo**

414. Singapur tiene una amplia serie de planes, programas y servicios para quienes realmente necesitan ayuda. El Gobierno, las organizaciones voluntarias de bienestar social, los grupos de la comunidad y los grupos de autoayuda tienen diversos servicios, planes y programas de asistencia económica o de otro tipo para particulares y familias. A nadie que realmente necesite ayuda se le niega la asistencia. Se presta especial atención al bienestar y la protección de los niños, especialmente a los de padres que no pueden cuidarlos como es debido. Las escuelas, los

hospitales públicos y los organismos de asistencia social ayudan a determinar qué niños están en situación de riesgo y prestarles la asistencia del caso a ellos y a sus familias. En los casos en que dichos organismos no pueden prestar esa ayuda, los niños y sus familias son dirigidos hacia otros organismos gubernamentales o no gubernamentales para que los asistan, incluso económicamente. Entre los servicios y asistencia que se prestan a las familias para que cuiden de sus hijos figuran, además de los ya citados en el presente informe, la matrícula gratuita o subvencionada para que los niños de familias pobres cursen sus estudios, libros de texto gratuitos y subsidios para que asistan a la escuela, y apoyo para que sean atendidos si los padres cumplen una condena o no están en condiciones de cuidar de sus hijos.

## VIII. EDUCACIÓN, ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES

415. El Gobierno de Singapur concede mucha importancia a la educación. Se quiere que el sistema educativo del país sea uno de los mejores del mundo. El objetivo de la educación en Singapur es preparar a los niños para el aprendizaje a lo largo de toda la vida para hacer frente a un mundo en constante cambio y construir una sociedad responsable, unida y fuerte. El propósito del currículo escolar y de los programas de enseñanza es formar personas equilibradas y de rectitud moral que conozcan a fondo los avances tecnológicos, sin olvidar su patrimonio cultural asiático.

416. La educación sigue constituyendo una partida importante del gasto público y supone alrededor del 22,4% del total del gasto recurrente del Estado que subvenciona una proporción sustancial del costo de la enseñanza. Se invierte una suma considerable en la educación de cada estudiante. En el cuadro que figura a continuación se muestra el gasto público recurrente en educación por alumno.

**Cuadro 23**

### Gasto público recurrente en educación por alumno

	1987	1992	1997	1998	1999
Enseñanza primaria	S\$ 1.474 (US\$ 910)	S\$ 2.061 (US\$ 1.272)	S\$ 2.960 (US\$ 1.827)	S\$ 2.865 (US\$ 1.769)	S\$ 2.655 (US\$ 1.639)
Enseñanza secundaria	S\$ 2.042 (US\$ 1.260)	S\$ 3.129 (US\$ 1.931)	S\$ 4.469 (US\$ 2.758)	S\$ 4.516 (US\$ 2.788)	S\$ 4.852 (US\$ 2.995)
Centros de enseñanza preuniversitaria	S\$ 2.643 (US\$ 1.631)	S\$ 4.780 (US\$ 2.950)	S\$ 7.052 (US\$ 4.353)	S\$ 6.489 (US\$ 4.006)	S\$ 6.011 (US\$ 3.710)
Institutos de Estudios Técnicos	S\$ 3.631 (US\$ 2.241)	S\$ 6.201 (US\$ 3.828)	S\$ 8.942 (US\$ 5.520)	S\$ 7.384 (US\$ 4.558)	S\$ 6.900 (US\$ 4.259)
Institutos Politécnicos	S\$ 4.219 (US\$ 2.604)	S\$ 6.142 (US\$ 3.791)	S\$ 8.856 (US\$ 5.467)	S\$ 8.466 (US\$ 5.226)	S\$ 8.016 (US\$ 4.948)
Universidades	S\$ 11.993 (US\$ 7.403)	S\$ 15.422 (US\$ 9.520)	S\$ 19.926 (US\$ 12.300)	S\$ 15.881 (US\$ 9.803)	S\$ 14.922 (US\$ 9.211)

*Fuente:* Ministerio de Educación (Anuario de Estadísticas 2000).

*Nota:* Los datos se refieren al año fiscal que comienza en marzo y termina en abril del siguiente año. Tipo de cambio utilizado: 1,62 dólares singapurenses = 1 dólar de los EE.UU.

417. Aunque la enseñanza no es obligatoria en Singapur, la enseñanza primaria y secundaria es casi universal. No obstante, por cada grupo de edad de niños matriculados en el primer curso de enseñanza primaria, el 2% (como 1.000 niños) no están en la escuela, lo que preocupa al Gobierno. Aproximadamente el 1% de esos niños están matriculados en escuelas privadas, por ejemplo, las madrazas (Escuelas religiosas islámicas), o estudian en su casa. No se dispone de datos del 1% restante.

418. La supervivencia y la prosperidad del país en el siglo XXI dependerá de la preparación de sus ciudadanos para afrontar el reto de una economía globalizada basada en los conocimientos, así como de la cohesión social y del sentido de compromiso nacional. Por lo tanto, el sistema educativo trata de promover el desarrollo total del niño y el Gobierno procura que todos tengan las mismas posibilidades educativas para desarrollar al máximo su potencial.

419. En vista de ello, el Gobierno ha decidido, tras celebrar muchos debates con líderes comunitarios, grupos de interés y particulares, que los seis años de enseñanza primaria en las escuelas del país sean obligatorias a partir de enero de 2003, comenzando con los alumnos de primer grado ese año. El Parlamento aprobó en octubre de 2000 el proyecto de ley de la enseñanza obligatoria para introducir esa reforma.

420. La enseñanza primaria obligatoria se define como la educación en las escuelas nacionales de los singapurenses que viven en Singapur. Se aconsejará a los padres que no inscriban a sus hijos en el primer curso de enseñanza primaria en esas escuelas a partir de 2003, que lo hagan. Se hará todo lo posible para aconsejarlos y persuadirlos de que los manden a la escuela. Si no se logra, como último recurso se les podrá aplicar todo el peso de la ley.

421. Ahora, teniendo en cuenta la situación en Singapur, están exentas de la enseñanza obligatoria cuatro categorías de alumnos, que son:

- a) Alumnos de las madrazas. Las madrazas son importantes para la comunidad musulmana, ya que preparan a los futuros eruditos y profesores de religión. Consideran que la formación de esos futuros eruditos y profesores debe comenzar a temprana edad y estiman que no podrán atraer a suficientes estudiantes de secundaria si todos los niños asisten a las escuelas nacionales para cursar la enseñanza primaria como está previsto. Por otro lado, causa preocupación que los egresados de las madrazas que no lleguen a ser profesores o eruditos no estén suficientemente preparados para conseguir un trabajo en una economía basada en los conocimientos, puesto que sus estudios habrán sido fundamentalmente de carácter religioso. Tras muchos debates se decidió que a partir de 2003 algunos alumnos de primer grado de primaria de las madrazas podrían quedar exentos de la enseñanza obligatoria, siempre y cuando las madrazas llenasen ciertos requisitos mínimos para aprobar el examen de graduados escolares en sexto grado. De esta manera se garantiza que los alumnos de primaria de las madrazas tengan un nivel mínimo de conocimientos académicos. La matrícula total de alumnos singapurenses en el primer grado de primaria en las seis madrazas que funcionan a tiempo completo no puede ser superior a 400 estudiantes cada año.

- b) Alumnos de la Escuela Adventista San Yu. La Escuela Adventista San Yu es una institución privada de la Misión Adventista del Séptimo Día de Singapur. Es una escuela pequeña que contaba en 1999 73 alumnos de primaria y 222 de secundaria. Su objetivo es proporcionar una educación cristiana junto con las asignaturas del sistema educativo nacional. La escuela goza de mucho prestigio por su tradición de enseñanza en el país. Por lo tanto, algunos de sus alumnos singapurenses de primaria también están exentos de la enseñanza obligatoria. Al igual que las madrazas, debe cumplir ciertos requisitos mínimos para el examen de graduados escolares. No obstante, como en los últimos años no se han matriculado más de 10 alumnos singapurenses en el primer grado de primaria, se ha impuesto un límite de 10 estudiantes a la matrícula anual de ciudadanos singapurenses en el primer grado de primaria en la escuela;
- c) Niños que cursan los estudios a domicilio. Un número reducido de padres de familia tiene firmes convicciones en cuanto a la manera en que quieren criar y educar a sus hijos. Optan por que estudien en casa, siguiendo un currículo elaborado en el extranjero para tales casos. Dado que esos padres tienen mucho interés en escoger la manera de educar a sus hijos, se decidió eximirlos de cursar la enseñanza obligatoria. No obstante, los padres deben convencer al Ministerio de Educación de que sus hijos alcanzarán los dos objetivos clave de la enseñanza obligatoria, a saber:
- i) proporcionar a los niños un cúmulo de conocimientos generales que sea una base sólida para su futura educación y capacitación para desenvolverse en una economía basada en los conocimientos;
  - ii) proporcionarles una educación común que coadyuve a cimentar la identidad y unidad nacionales.

Los padres también deben informar del currículo y de los resultados del programa de estudios a domicilio. Se supervisará atentamente el rendimiento de los niños. Deberán aprobar determinados exámenes durante sus estudios primarios, así como la prueba de graduación. Deberán cumplir los mismos requisitos de graduación que los alumnos de la Escuela Adventista San Yu. El Ministerio de Educación se reserva el derecho de revocar la exención de la enseñanza obligatoria en cualquier momento. Estos requisitos rigurosos para eximir de la enseñanza obligatoria a los niños que cursan los estudios en casa, sirven para que el Ministerio de Educación tenga la seguridad de que padres irresponsables no aprovechen esta oportunidad para incumplir la obligatoriedad de la enseñanza e invalidar de esa manera el objetivo de instaurarla;

- d) Niños con necesidades especiales. Existen varias posibilidades de educar a niños con necesidades especiales. Los niños con discapacidades leves o sensoriales que puedan asistir a escuelas normales, van a las que tengan las instalaciones y los recursos adecuados. Los niños con discapacidades más serias o graves estudian en escuelas de enseñanza especial creadas por organizaciones voluntarias de bienestar social con la ayuda del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional del Servicio Social. También existen programas de estudios a domicilio. Aunque los niños de lento aprendizaje tienen muchas más posibilidades de desarrollar todo su potencial si

asisten a escuelas especiales, la obligatoriedad de la enseñanza puede ser una excesiva carga para sus padres. Por lo tanto, se decidió eximir automáticamente de la enseñanza obligatoria a los niños con necesidades especiales que no pueden asistir a escuelas nacionales por discapacidades físicas o mentales.

422. La enseñanza está muy subvencionada en Singapur. Los alumnos singapurenses y los hijos de singapurenses no pagan derechos de matrícula en la escuela primaria. (Los que asisten a escuelas secundarias o a centros de enseñanza preuniversitaria pagan únicamente 5 y 6 dólares singapurenses, respectivamente, al mes.) Los alumnos de primaria que no son ciudadanos de Singapur pagan diferentes tasas escolares. Cuando sus padres son residentes permanentes, titulares de permisos de trabajo o diplomáticos extranjeros pagan una tasa preferente anual de 36 dólares singapurenses (como 20 dólares de los EE.UU.). Otras personas que no son singapurenses pagan 960 dólares singapurenses (sobre 640 dólares de los EE.UU.) anuales. Aun así, esas tasas son muy inferiores al costo real (2.865 dólares singapurenses) de la enseñanza primaria por alumno cada año.

423. Ahora bien, en base al principio de que los padres deben responsabilizarse de la educación de sus hijos, se cobran tasas por varios conceptos a todos los alumnos para cubrir una parte del costo del material y los útiles escolares. El importe de estas tasas en las escuelas primarias es de 10 dólares singapurenses mensuales. No obstante, en caso de que algún alumno no pueda pagar esas tasas sin asistencia, las escuelas y los organismos de la comunidad disponen la forma de ayudarlos. Ningún niño deja de ir a la escuela porque sus padres no pueden cubrir el costo.

424. La decisión del Gobierno de introducir la obligatoriedad en la enseñanza en 2003 muestra que da mucha importancia a que todos los niños tengan las mismas posibilidades de asistir a las escuelas nacionales de enseñanza primaria, que son, con mucho, los centros más atendidos, ya que acogen a unos 300.000 alumnos anualmente. Por otro lado, el número de alumnos exentos de la enseñanza obligatoria es muy reducido. Por lo tanto, Singapur cumple bastante bien los requisitos establecidos en el apartado a) del párrafo 1 del artículo 28 de la Convención, pese a la reserva que ha formulado al respecto.

**A. La educación, incluidas la formación y orientación profesionales (artículo 28),  
y los objetivos de la educación (artículo 29)**

**Matrícula**

425. Prácticamente todos los niños en edad escolar asisten a las escuelas de enseñanza primaria o secundaria. En el cuadro que figura a continuación se muestra la matrícula de alumnos (de ambos sexos) en las diferentes instituciones educativas.

### Cuadro 24

#### Matrícula en las diferentes instituciones educativas (1999)

	Instituciones	Total	Niños Varones	Niñas
Escuelas de enseñanza primaria	199	300.153	155.513	144.640
Escuelas de enseñanza secundaria	152	173.007	90.592	82.415
Centros de enseñanza preuniversitaria e institutos centralizados	16	25.032	11.342	13.690
Institutos de estudios técnicos	10	16.390	12.089	4.301
Institutos politécnicos	4	57.126	32.135	24.991
Instituto Nacional de Educación	1	3.317	990	2.327
Universidades	2	47.347	26.902	20.445
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>622.372</b>	<b>329.563</b>	<b>292.809</b>

Fuente: Ministerio de Educación (*Anuario de Estadísticas 2000*).

426. Algunos padres musulmanes prefieren educar a sus hijos en madrazas (escuelas religiosas islámicas). Allí se dictan clases de inglés, matemáticas y malayo, además de aprender el islam. En el cuadro que figura a continuación se muestra el número de niños que estudian en madrazas.

### Cuadro 25

#### Número de niños que estudian en madrazas

	1996	1997	1998	1999
De 7 a menos de 12 años	2.717	2.676	2.638	2.615
De 12 a menos de 18 años	701	861	1.046	1.290
<b>Total</b>	<b>3.418</b>	<b>3.537</b>	<b>3.684</b>	<b>3.905</b>

#### Sistema educativo

427. La mayoría de los niños comienzan su educación en jardines de la infancia o centros de atención infantil antes de asistir a la escuela primaria para cursar los estudios oficiales. En 1998 había 421 jardines de la infancia, de carácter privado, para 104.464 niños. En marzo de 2000, había 567 centros de atención infantil. Al cumplir los 18 años, los estudiantes deberían haber finalizado los estudios secundarios, la formación profesional o la enseñanza postsecundaria o deberían haber casi completado la enseñanza politécnica. En febrero de 1999, existían 199 escuelas primarias, 152 escuelas secundarias, 14 centros de enseñanza preuniversitaria, 2 institutos centralizados, 14 institutos de estudios técnicos y 4 institutos politécnicos de manera que todos los niños podían asistir a la escuela. En el cuadro siguiente se indica el promedio actual de alumnos por educador.

**Cuadro 26****Número de alumnos por educador**

<b>Año</b>	<b>1989</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Enseñanza primaria	26	24	25	26	25	25	25
Enseñanza secundaria	22	22	23	22	21	20	19

*Fuente: Anuario de Estadísticas 2000.*

428. Los alumnos asisten a la escuela con regularidad. Las autoridades escolares muestran mucha preocupación cuando se pone de manifiesto que tal vez vayan a abandonar los estudios. Los directores de las escuelas y los maestros hacen todo lo posible para ayudar a esos alumnos en situación de riesgo y a sus padres. Los maestros y, en algunos casos, consejeros profesionales aconsejan a los padres. Si no se logra nada, se puede solicitar la asistencia de los grupos de autoayuda de las diferentes comunidades étnicas de Singapur. Las más de las veces, esos grupos están en mejores condiciones de ayudar, pues las familias se identifican mejor con ellos. Aun si los esfuerzos de estos grupos fracasan, los directores de las escuelas volverán a admitir a los alumnos que quieran integrarse en el sistema escolar dentro de un plazo razonable. El porcentaje de alumnos que desertan es reducido. En 1997 abandonaron la escuela intempestivamente 1.798 alumnos (0,38%) de un total de 467.523 alumnos de enseñanza primaria y secundaria. En 1998, de un total de 467.106 alumnos de las escuelas primarias y secundarias, 1.580 (0,34%) desertaron. El Consejo Nacional de la Juventud y otros organismos obran para ayudar a los niños que han abandonado la escuela e impedir que se metan en líos.

**Currículo escolar**

429. El currículo escolar y la duración de la escolarización se ajustan a las diferentes capacidades de los alumnos. Existen cursos diferenciados en la enseñanza primaria, secundaria y postsecundaria para que los alumnos aprendan a un ritmo adecuado a sus capacidades de manera que puedan desarrollar todo su potencial. El currículo es el mismo para ambos sexos. Para los que opten por seguir estudios técnicos, los diferentes institutos de enseñanza técnica imparten una amplia gama de cursos técnicos y estudios de negocios con programas de formación regulares y estructurados, de uno o dos años de duración. La formación combina la enseñanza teórica de conocimientos técnicos y comerciales elementales y prácticas en talleres, laboratorios o puestos de trabajo simulados.

430. El currículo escolar permite que los estudiantes se preparen para la moderna economía de Singapur. Se da especial importancia al inglés, las matemáticas y la ciencia y la tecnología de la información. Se concede la debida importancia al idioma materno para que los alumnos no olviden su origen asiático. Se enseñan valores directamente en clases de cívica y ética, e indirectamente en asignaturas como la monografía general y cursos de lengua y literatura. Se tienen en cuenta los derechos de las personas y los grupos. Se aprende y aplica el concepto de igualdad de trato para todos independientemente de la raza, idioma, religión, sexo o condición socioeconómica. En las clases de cívica y ética también se toca el tema de los derechos civiles al estudiar la ciudadanía. Al abordar temas como las religiones y las festividades, se destaca el derecho de toda persona a elegir y practicar su religión. El respeto y la tolerancia se ponen de

relieve y se promueven activamente, dado que Singapur es una sociedad de muchas razas y religiones.

431. También se inculca la importancia de la familia y los deberes filiales. Al estudiar cívica y ética se aborda la familia, y se tratan cuestiones como la armonía y la comunicación familiar, el papel de cada uno en la familia y la responsabilidad parental. A los alumnos se les enseñan conceptos morales como la unidad de la familia, amor, respeto y cuidado de los ancianos, comunicación y cooperación con las personas de la familia, repartición de los quehaceres en el hogar, la inviolabilidad del vínculo matrimonial y la importancia de la paternidad.

432. Para no quedar a la zaga del avance de la tecnología de la información, las escuelas están informatizadas. Los estudiantes aprenden a utilizar computadoras. También se están utilizando más programas informáticos en la docencia. Los educadores y los educandos también tienen acceso a Internet.

433. El servicio comunitario se incluyó en el currículo en 1997. El Programa de Participación Comunitaria ofrece a los estudiantes de los centros de enseñanza preuniversitaria e institutos centralizados la oportunidad de hacer un aporte significativo a la comunidad durante al menos seis horas cada año. La participación en este programa les inculca valores como el compromiso con la comunidad y el país, el respeto a las personas de diferentes creencias, idiomas y culturas, la protección del medio ambiente y el interés en el prójimo y la compasión. El programa también los ayuda a prepararse para la vida adulta de manera que puedan ocupar su puesto en la sociedad en calidad de buenos ciudadanos responsables, de los que pueda depender la nación más adelante.

434. En la educación de los niños no se descuida la responsabilidad de proteger el medio ambiente. El currículo de la enseñanza primaria, secundaria y preuniversitaria incluye el respeto del medio ambiente, fundamentos ecológicos, ordenación de los recursos naturales, estudio de la polución e higiene y gestión medioambientales. Estos temas se tratan en las clases de inglés, ciencia, higiene, estudios sociales, cívica y ética, economía doméstica, geografía y monografía general. Para que los alumnos se percaten de la necesidad de respetar y proteger el medio ambiente, las escuelas los han animado a que participen en la limpieza de parques y playas de vez en cuando. En 1997 se inició un proyecto piloto en el que participaron dos escuelas primarias para dar a los alumnos la posibilidad de contribuir al mantenimiento de los parques y eso les sirviera para aprender. En 1998 participaron en el proyecto otras tres escuelas primarias, dos secundarias y un centro preuniversitario.

435. Las escuelas, los institutos de estudios técnicos, los institutos politécnicos y las universidades están dotados de profesores calificados y tienen buenas instalaciones docentes. En dicho centro se educa y capacita a los alumnos para que respondan a las exigencias de la economía moderna y la vida en una nación moderna cuando sean adultos. El Ministerio de Educación y las instituciones educativas acogen a visitantes de la región y de otras partes del mundo que quieren saber cómo funciona el sistema. En el Instituto Nacional de Educación, organismo de formación de maestros y profesores, también se forma al personal docente de Brunei y Maldivas.

### **Programa de enseñanza para niños superdotados**

436. Este programa se puso en práctica en Singapur en 1984 ya que se reconoció que hay alumnos superdotados y que se debía atender a sus necesidades. Así tendrían la oportunidad de avanzar a su propio ritmo, según sus dotes intelectuales, y desarrollar todo su potencial.

437. El programa procura esencialmente un enriquecimiento. Está basado en el plan de estudios generales del país, pero en él se profundiza más. Se concede más importancia al desarrollo de la creatividad, así como al pensamiento crítico, la solución de problemas y la investigación. Se motiva a los alumnos a que desarrollen proyectos por su cuenta. También tienen la posibilidad de trabajar con especialistas en escritura creativa, humanidades, tecnología de la información o ciencias a través de programas de mentores. Además de desarrollar su capacidad intelectual, con el programa también se promueven la sensibilidad y el compromiso sociales de los alumnos.

438. El programa para niños superdotados comienza en cuarto grado de primaria y termina en cuarto año de secundaria. Se puede iniciar tanto en cuarto grado como en el primer año de secundaria. Los alumnos de este programa asisten a clases especiales en las escuelas generales, de manera que puedan interactuar con sus condiscípulos en otros programas y actividades curriculares comunes.

### **Participación comunitaria y parental**

439. En enero de 1999 se creó el COMPASS (La comunidad y los padres de familia apoyan las escuelas), un consejo asesor en todo el país que sirve de base para la colaboración de escuelas, padres de familia y comunidad. El consejo está presidido por el Ministro de Educación y lo componen directores de escuela, padres de familia y la comunidad. Sus objetivos son:

- fomentar activamente la colaboración de los padres y la comunidad con las escuelas para mejorar la instrucción de los niños;
- servir de tribuna para que se planteen y difundan las formas más adecuadas de colaboración de las escuelas, el hogar y la comunidad en la educación;
- hacer las veces de primer punto de contacto del Ministerio de Educación para intercambiar información sobre las políticas y los programas de apoyo de los padres y la comunidad a las escuelas;
- ayudar al Ministerio de Educación a transmitir diversas ideas sobre la colaboración entre la escuela, el hogar y la comunidad.

440. Se creó a raíz del reconocimiento de que la educación completa del niño depende de la existencia de una alianza activa entre la escuela, los padres y la comunidad. Aunque la comunidad en su conjunto contribuye con servicios, fondos y recursos a la labor educativa, sigue habiendo una proporción significativa de padres a quienes les resulta difícil intervenir en el desarrollo pleno de sus hijos por falta de educación, tiempo o confianza. Por otro lado, hay padres que quieren participar en la educación de sus hijos, y su relación con el cuerpo docente se

puede ver afectada si surgen divergencias. Por lo tanto, el COMPASS ofrece la oportunidad de que los padres y la comunidad colaboren con la escuela para el bien de los niños.

441. Con ese fin, ha publicado un documento titulado *Las partes interesadas en la educación* en el que se trazan las funciones y cualidades que se esperan de cada uno -los niños y niñas, sus padres y familia, los educadores, la dirección del colegio, el Ministerio de Educación, la comunidad, el mundo empresarial, las agrupaciones de ex alumnos y el Comité de Asesoramiento/Gestión de la Escuela- para que los niños aprendan y crezcan mejor. Esta publicación permitirá que todos sepan el tipo de colaboración que puede existir y la manera en que cada uno puede desempeñar sus respectivas funciones.

### **Maestros y profesores**

442. El Instituto Nacional de Educación se encarga de la formación inicial y continuada de los maestros y profesores. Es esencial a la hora de garantizar que el personal docente tenga los valores y actitudes adecuados y esté preparado para desempeñar eficazmente su función y su deber.

443. En marzo de 1998 se creó un Comité<sup>21</sup> para examinar la formación del personal docente y prepararlo mejor para el futuro. El Gobierno considera esenciales a los educadores en todo lo que se refiere a la educación y estima que el éxito de la educación de los niños y jóvenes depende fundamentalmente de su preparación para desempeñar la función docente. El Comité es consciente también de que deben arrostrar cambios. Por lo tanto, la formación de los maestros y profesores ahora se concibe como una formación inicial y una formación continuada diferenciadas para alcanzar los niveles requeridos de calidad y profesionalidad.

Las conclusiones y recomendaciones del Comité sirven de guía para que las escuelas, el Instituto Nacional de Educación y el Ministerio de Educación reformen los estudios de los educadores en función de la situación de la enseñanza en el siglo XXI.

444. Para atraer y conservar a buenos maestros y profesores, el Ministerio de Educación trata de contratar a los que terminan en el primer tercio de cada promoción. El Ministerio promocionará becas y premios de docencia, estudiará formas de mejorar los términos y condiciones de servicio y velará por el bienestar de los educadores. Se espera que estas medidas contribuyan a crear un buen equipo de profesionales que evalúe las capacidades y las aptitudes de cada alumno para atender a sus necesidades.

### **B. Descanso, esparcimiento y actividades culturales (artículo 31)**

445. En Singapur los niños disfrutan de los mismos derechos que los adultos a participar en las actividades culturales y artísticas. De hecho, se dedican más esfuerzos y recursos para despertar en ellos el interés por las artes y permitirles adquirir algunas técnicas. Se espera que con ello puedan tener un mayor aprecio por el arte, en consonancia con el objetivo de construir una sociedad más refinada.

---

<sup>21</sup> Este Comité estaba presidido por el Ministro de Educación, la Dra. Aline Wong, y formado por altos funcionarios del Ministerio y del Instituto Nacional de Educación, que se encarga de la formación de maestros y profesores practicantes.

446. Singapur quiere ser un centro mundial de las artes, reunir todo lo mejor de Oriente y Occidente y presentar producciones nacionales de calidad internacional. Además de ofrecerles toda una gama de actividades culturales, se insta a los ciudadanos de Singapur a llevar una vida sana con actividades recreativas y mediante la práctica del deporte. Se construyen instalaciones muy completas donde se puede practicar una amplia gama de actividades.

### **Las artes**

447. El Consejo Nacional de las Artes<sup>22</sup> promueve la apreciación artística en los jóvenes de Singapur. Para cultivar el talento y ayudar a futuros artistas, concede bolsas de estudios y becas para que perfeccionen sus respectivas habilidades. En 1998, gracias a 19 programas de ayuda económica, se concedieron 3,7 millones de dólares singapurenses (2,3 millones de dólares de los EE.UU.). Esos programas son de formación o ayuda en general. Se concedieron a una serie de artistas, estudiantes o grupos artísticos buenos 101 bolsas de estudios y 32 ayudas para su formación o perfeccionamiento técnico. Se concedieron subvenciones de carácter general por un valor de 2,6 millones de dólares singapurenses (1,6 millones de dólares de los EE.UU.) para apoyar las producciones, exposiciones y obras literarias de 82 artistas y 125 grupos artísticos de Singapur en el país o en el extranjero.

448. En el marco de la Bienal de las Artes, que organiza el Consejo Nacional, se programan espectáculos para la juventud. Como parte de las actividades paralelas a la Bienal, se organiza también una semana de importantes actividades artísticas de distinto tipo denominada "Fringe for Kids". Ocasionalmente, el Consejo también trae programas internacionales de gran calidad para los niños.

449. En 1993, lanzó el programa de educación artística en todos los centros escolares para promover en los jóvenes la apreciación del arte. El Consejo espera que todo estudiante tenga la oportunidad de familiarizarse directamente con el arte. En 1998, 180.000 estudiantes de más de 200 centros participaron en 1.450 actividades. El programa comprende seis formas artísticas principales: música, teatro, danza, literatura, artes visuales y cinematografía, que se estructuran en torno a tres temas:

- a) Conocimiento de las artes. Los programas de familiarización dan a conocer a los alumnos una determinada expresión artística. Tienen una duración aproximada de 30 a 40 minutos y se presentan de una de las formas siguientes:
  - i) Actuaciones, por lo general acompañadas de una explicación de los antecedentes y el desarrollo de la expresión artística, y
  - ii) Una charla con demostración práctica.

---

<sup>22</sup> El Consejo Nacional de las Artes fue creado en 1991 para liderar el fomento de las artes. Su misión es ayudar a cultivar las artes y convertir a Singapur en una ciudad artística, cosmopolita y llena de vida. El Consejo promueve la apreciación y la práctica del arte, cultiva el talento artístico, proporciona instalaciones para actividades artísticas, promueve el arte local en el extranjero y trae al país artistas y producciones internacionales.

- b) Experiencia del arte. Es un paso adelante pues los estudiantes tienen la oportunidad de participar en las diversas expresiones artísticas. Es una actividad más adecuada para pequeños grupos, pensada para que sea interactiva, y para fomentar la confianza en sí mismo, y mejorar la técnica y la capacidad creativa del alumno. Algunos programas adoptan la forma de teatro pedagógico, lo que ayuda a los alumnos a examinar cuestiones relacionadas consigo mismos, sus amigos, su familia y la sociedad. Los manuales escolares también pueden resultar más interesantes con los programas de teatro educativo;
- c) Excursiones. Las excursiones a centros de arte parten de la base de que un entorno completamente diferente del aula podría potenciar el interés de los alumnos en su aprendizaje. Se hacen excursiones para asistir a actuaciones en el escenario habitual, o visitar museos, centros de arte y teatros, y se participa en actividades artísticas al aire libre. Los alumnos pueden visitar el estudio de un artista o las salas de ensayo para conocer su trabajo más de cerca y poder hablar con artistas, músicos, dramaturgos, directores, actores, administradores y promotores.

450. Aparte de los programas organizados por el Consejo, muchos estudiantes pertenecen al coro de la escuela o escenifican obras de teatro u otras cosas. Muchos alumnos también asisten a las clases de arte, teatro y música organizadas en los centros comunitarios y sociedades artísticas.

451. A fin de ampliar la gama de posibilidades de enseñanza del arte después de la escuela secundaria, el Gobierno está ofreciendo más fondos para diplomaturas en el Colegio de Artes La Salle-SIA y la Academia de Bellas Artes de Nanyang, que son centros de enseñanza superior especializados en disciplinas artísticas. El Gobierno también está apoyando la construcción de nuevas y mejores instalaciones para esas instituciones. Para seguir alentando el desarrollo del mundo artístico, en 2001 la Universidad Nacional de Singapur creó el nuevo Instituto de Arte en que se estudia la licenciatura en artes escénicas.

## **Deportes**

452. La promoción del deporte y las actividades recreativas, así como los programas dirigidos a niños, son competencia tanto del Ministerio de Educación como del Consejo de Deportes de Singapur.

453. Al organizar sus programas y actividades, el Consejo decide si son apropiados a la edad de los distintos participantes. Colabora estrechamente con varias organizaciones de la comunidad y clubes deportivos que organizan numerosos programas para niños y jóvenes como proporcionar entrenadores en distintos deportes o ayuda económica a estudiantes que destacan en el deporte. Los programas del Consejo para aprender a practicar el deporte son para todos, incluidos los niños. Los niños pueden utilizar, a precios reducidos, sus instalaciones públicas como piscinas, pistas de bádminton y canchas de tenis.

454. El Consejo celebró su primera Conferencia sobre el Deporte Femenino en Singapur en marzo de 1999. En ella se reconoció el beneficioso efecto que pueden tener en la vida de las mujeres y niñas el deporte y la actividad física y se destacó la importancia de que tengan más posibilidades de practicar de lleno el deporte de todo nivel y en todos los órdenes. Se examinaron las limitaciones que tienen hoy en día para descollar en el deporte a fin de

encontrar la forma de motivar a un mayor número de ellas a decir presente e involucrarse en las actividades deportivas y hacer ejercicio en Singapur.

455. Para ofrecer a los alumnos una educación completa, en los planteles se llevan a cabo actividades complementarias del estudio. Entre los objetivos de esas actividades destacan promover la salud y el desarrollo físico, propiciar el desarrollo moral, cultural y estético y fomentar la disciplina tanto propia como colectiva, así como la lealtad. Estos objetivos se consiguen mediante tres clases de actividades: deportes y juegos, grupos uniformados y las artes, entre ellas la música y la danza.

456. En las escuelas de enseñanza primaria se alienta a participar en las actividades complementarias. La escuela escoge actividades que despiertan el interés de los niños por los deportes y los juegos, los grupos uniformados y las artes. Las actividades complementarias son obligatorias en los centros de enseñanza media. Se espera que cada centro confeccione y ejecute un programa de actividades que sea adecuado, eficaz y significativo, enderezado a la participación general, y que permita que quien tenga más aptitudes pueda desarrollar todo su potencial. Los alumnos están obligados a elegir una de las tres clases de actividades complementarias. Se dispone el tiempo para que se realicen fuera del horario escolar y los alumnos mejoren sus habilidades y conocimientos.

457. En muchos casos, se organizan competiciones entre los distintos planteles en las que los alumnos pueden demostrar sus aptitudes y talento. El programa de actividades complementarias culmina con exhibiciones en el Festival de la Juventud de Singapur que se organiza todos los años y en el que las escuelas, centros preuniversitarios e institutos centralizados hacen gala de sus logros en ámbitos como música, danza, teatro, bandas de música y artesanía. En todas las actividades, se manifiestan la capacidad y el talento de los alumnos.

### **C. Observaciones generales**

#### **Educación**

458. El Gobierno se da cuenta de que la continuidad del éxito del país depende de la buena preparación de sus ciudadanos, especialmente de los niños, para hacer frente a futuras dificultades. Singapur siempre ha hecho hincapié en la educación y seguirá invirtiendo mucho en la juventud. Entre los planes figura insistir en el fomento de la capacidad individual, a fin de ayudar a todos los niños a reconocer y aprovechar su talento y habilidades. Para ello, es preciso ante todo conocer y desarrollar el talento y la capacidad de cada uno. Luego, es preciso aprovechar ese talento y esa capacidad, inculcar en la juventud valores nacionales y una sensibilidad social de manera que utilicen sus dotes en beneficio de la sociedad y la comunidad.

459. El Gobierno tiene la intención de crear un medio escolar propicio para alcanzar lo que se espera de una educación basada en el desarrollo cabal del alumno como persona y como ciudadano. Se hará hincapié en el entorno físico, así como en los sistemas y las estructuras que promuevan la enseñanza-aprendizaje. El plan de estudios seguirá sujeto a revisiones a fin de enseñar a pensar e integrar la tecnología de la información en la confección y aplicación de los programas de estudio. A partir de 2001 han comenzado a utilizarse los nuevos programas de estudio, y se han operado cambios en la estrategia pedagógica y el material didáctico. A fin de brindar a los alumnos la oportunidad de integrar los conocimientos, técnicas y valores adquiridos

en el aula, desde 2001 se evalúa el funcionamiento de todos los centros. El sistema de evaluación será revisado para que se pueda alcanzar el objetivo del aprendizaje creativo para cada estudiante. A partir de 2003 entrará en vigor un nuevo sistema de ingreso en la universidad que, por ejemplo, no dependerá de los resultados obtenidos en los exámenes finales de secundaria, sino de una evaluación más general del potencial del estudiante.

460. En Singapur, donde los padres hacen gran hincapié en la educación, no existe el problema de los niños sin escolarizar. No obstante, al Gobierno y a la comunidad les preocupa el reducido número de niños cuyos padres no los inscriben en el primer grado de la enseñanza primaria o que abandonan los estudios. La obligatoriedad de la educación a partir de 2003 es una muestra del afán del Gobierno por garantizar que se tengan en cuenta el potencial y el desarrollo efectivo de todos los niños.

### **Educación preescolar**

461. El Ministerio de Educación se va a interesar más en el preescolar y para ello invertirá en la elaboración de planes de estudio y la capacitación de docentes, llevará a cabo investigaciones e impondrá una normativa más estrictas. También se llevará a cabo una investigación experimental para determinar el método más eficaz para que el Ministerio colabore con los centros preescolares a fin de preparar a los niños para la escolarización.

462. Se ha constituido un Comité Directivo de la Enseñanza Preescolar para supervisar los cambios necesarios para mejorar la calidad del preescolar. El Comité propondrá un marco normativo general para el preescolar en Singapur, que comprenderá los resultados esperados, planes de estudios acordes con el desarrollo del niño, la planificación y ejecución de proyectos de investigación experimentales, la implantación de sistemas y estructuras para la capacitación de parvulistas y un reforzamiento de la normativa para parvularios y jardines de la infancia.

## **IX. MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN**

463. La Constitución y las leyes de Singapur amparan a las personas vulnerables contra la explotación y los abusos, y a los particulares contra la privación de libertad ilícita o arbitraria. No se tolera la explotación de los vulnerables, en particular los niños varones, las mujeres o las chicas.

464. En el presente capítulo se expone la cuestión de los niños en situaciones de emergencia, los menores delincuentes, los niños explotados y los niños de las minorías o grupos indígenas.

### **A. Los niños en situaciones de emergencia**

#### **1. Niños refugiados (artículo 22)**

465. Desde el punto de vista geográfico, Singapur es uno de los países independientes más pequeños del mundo y uno de los de mayor densidad de población. Lo limitado de su superficie y sus recursos naturales y la necesidad de que la población no aumente demasiado no permiten que se dé asilo a tantos refugiados como otros países desarrollados que tienen una mayor superficie y más recursos. Así, pues, la política de inmigración no permite la entrada ni el reasentamiento de refugiados ni acepta a nadie que se diga refugiado por motivos económicos o

políticos. La República de Singapur, por consiguiente, se reserva el derecho de aplicar la legislación y las condiciones de entrada, permanencia y salida del país a quien no tenga derecho, o haya dejado de tenerlo, con arreglo a las leyes de la República, a entrar y permanecer en su territorio, así como a adquirir y tener la nacionalidad, que considere necesarias de tanto en tanto y conforme al ordenamiento jurídico interno.

466. Pese a esta postura, Singapur acogió y facilitó el reasentamiento de los refugiados del mar vietnamitas al construir un campamento en 1978, el campamento de Hawkins Road que fue administrado por el ACNUR. El administrador del campamento estaba encargado de su gestión cotidiana. Se organizaron allí el aprendizaje del idioma y cursos de formación profesional para los refugiados, que fueron impartidos por las mujeres de expatriados o instructores voluntarios. Se les distribuyeron artículos como alimentos y prendas de vestir donados por organizaciones de beneficencia. A diferencia de otros campamentos de la región, el de Hawkins Road no era de régimen cerrado. Se permitía a los refugiados salir a determinadas horas del día. A tal fin se expedían pases. Lamentablemente, algunos abusaron de ese privilegio y trabajaban de manera ilegal fuera del perímetro del campamento.

467. El campamento albergó a 30.000 refugiados aproximadamente. Todos fueron reasentados, excepto unas 20 familias que permanecieron en él de 1990 a 1996. Ello se debió a que otros países se negaron a cumplir las garantías incondicionales que habían dado de reasentarlas a los tres meses de su llegada en 1990. Durante su estancia en el campamento, contrajeron matrimonio siete parejas. Se verificó el nacimiento de 19 niños en hospitales tanto públicos como privados.

468. Tras la decisión del ACNUR de cerrar el campamento el 30 de junio de 1996, el resto de los refugiados regresaron por vía aérea a la ciudad de Ho Chi Minh el 27 de junio de 1996. Llevaban consigo unos ahorros que por término medio ascendían a 1.852 dólares de los EE.UU. (3.000 dólares singapurenses), y hubo quien llegó a ahorrar 11.111 dólares de los EE.UU. (18.000 dólares singapurenses). Como gesto de buena voluntad, el Gobierno de Singapur entregó 760 dólares de los EE.UU. a cada uno.

## **2. Protección de los niños en los conflictos armados (artículo 38)**

469. Singapur es Parte en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y ha promulgado la Ley relativa a dichos Convenios para hacerlos efectivos. El Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra (Convenio IV) prevé una serie de disposiciones para la protección de los niños en los conflictos armados.

470. Únicamente los mayores de 16 años y 6 meses están sujetos a la Ley de reclutamiento militar y en la práctica únicamente los que han cumplido 18 años han sido llamados a filas.

## **3. Recuperación física y psicológica y reintegración social (artículo 39)**

471. La recuperación social y psicológica y la reinserción de los niños víctimas de abuso, explotación o desamparo han sido consideradas en lo referente al artículo 19.

472. El país no ha participado en ningún conflicto armado desde su independencia. Así, la disposición relativa a la recuperación física y psicológica y la reinserción de los niños víctimas de los conflictos armados no ha tenido aplicación hasta la fecha.

## **B. Los niños que han infringido la ley**

### **1. Administración de la justicia de menores (artículo 40)**

473. En 1994, el Gobierno creó un Comité Interministerial sobre Familias Disfuncionales, Menores Delincuentes y Toxicomanía para estudiar, entre otros asuntos, el problema de la familia y la delincuencia de menores. El Comité también consideró una serie de medidas para prevenir y tratar dicha delincuencia y para mejorar la vida familiar. Al Gobierno le preocupaba que la delincuencia fuese un síntoma de problemas familiares más graves. Desde entonces se han aplicado o se están aplicando las recomendaciones para hacer frente a esos motivos de preocupación. Además, el Comité Interministerial sobre Menores Delincuentes, presidido por un ministro de Estado, estudia permanentemente las cuestiones que afectan a esos menores. Examina y recomienda políticas y programas de prevención de los delitos cometidos por jóvenes y de tratamiento de los delincuentes.

474. Se toman medidas preventivas para educar e informar a los adolescentes de las graves consecuencias de pertenecer a una pandilla. Se asesora a los grupos de jóvenes en situación de riesgo que son los que mayores probabilidades tienen de integrar una pandilla. En las escuelas se dictan charlas sobre las repercusiones de la vida de pandilleros. La policía organiza visitas a las cárceles para que estos jóvenes tengan una idea de las graves consecuencias de ir por el mal camino.

### **Procedimiento y disposiciones para la investigación de los delitos**

475. El derecho penal de Singapur se basa en la presunción de inocencia. El Estado tiene que demostrar la culpabilidad de una persona (tanto si se trata de un menor como de un adulto) acusada de un delito. La edad mínima de responsabilidad penal es de 7 años. (Véase la sección sobre la "Definición del niño".)

476. La protección contra la retroactividad de las leyes penales se dispone en el artículo 11 de la Constitución y se aplica a todos los reos independientemente de su edad. El Código Penal, la Ley sobre la práctica de la prueba y la Ley de la infancia y la juventud prevén disposiciones de carácter penal y procesal en el caso de niños y jóvenes. El propósito fundamental de la Ley de la infancia y la juventud es que exista un sistema distinto para los menores delincuentes y protegerlos del régimen procesal más estricto aplicable a los adultos. En la justicia de menores se hace hincapié en la restitución, la rehabilitación y la reinserción del niño en la familia y la sociedad. El tratamiento procura el interés superior del niño y su ingreso en instituciones es el último recurso. Los menores de 16 años de edad no son encarcelados junto con los adultos, sino en instituciones especialmente creadas para tratarlos. Esas instituciones dependen del Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes. Únicamente en circunstancias especiales los menores de más de 14 años ingresan en instituciones administradas por el Departamento de Prisiones. Esta medida se aplica cuando el delito es muy grave y el comportamiento o el carácter del menor es tan malo que se considera que no podría ser tratado en una institución para menores, esto es,

cuando constituiría un peligro para otros menores o podría ser contraproducente para la rehabilitación de los demás.

477. El derecho a ser informado (comprendido el menor) de los cargos se enuncia en el párrafo 3 del artículo 9 de la Constitución. En el sistema penal del país se considera que la representación letrada es un derecho procesal. El menor puede contratar a cualquier abogado de su elección para recurrir ante un tribunal de la legalidad de la privación de libertad. El artículo 12 de la Constitución y el Código de Procedimiento Penal prevén suficientes garantías para los fines enunciados en el artículo 9.

478. Con arreglo al derecho de Singapur, aunque el acusado tiene derecho a guardar silencio, ello puede tener consecuencias adversas. No se puede obligar a ningún acusado a admitir su culpabilidad y tiene derecho a interrogar a los testigos y a citar testigos de descargo. Todo menor declarado culpable por un tribunal tiene derecho a apelación y revisión judicial. Cuando lo necesite, el acusado podrá disponer de los servicios de un intérprete.

479. La televisión y la prensa tienen un acceso restringido a las actuaciones en el Tribunal Tutelar de Menores para que no se divulgue la identidad del menor, a menos que el Tribunal o el Ministro de Desarrollo Comunitario y Deportes considere que se deban levantar las restricciones en el interés de la justicia. El Tribunal también tiene la facultad de ordenar que las vistas se celebren a puerta cerrada si así lo exige la causa.

480. El arresto, la detención o la reclusión de menores son medidas que se toman como último recurso. Cuando se arresta a un delincuente menor de 16 años, se informa a sus padres y se les pide que se dirijan a la comisaría de policía. El oficial de investigación tiene cuatro horas para hacer las averiguaciones preliminares y liberar, bajo fianza, al menor, que queda a disposición de sus padres. Se observan plazos muy estrictos para el juicio, normalmente dos semanas desde el momento en que las partes indican que ya se pueden adiar las vistas. Se intenta averiguar los antecedentes del menor. Si se trata de un estudiante, se solicita un informe a su escuela y también se toma declaración a los padres para determinar su comportamiento en el hogar. El oficial de investigación tomará declaración a los testigos y denunciantes, y determinará si es la primera vez que ha delinquido. Tras las averiguaciones, el asunto se eleva a la Fiscalía General con las recomendaciones de la policía sobre si se debe incoar un proceso contra el menor. Si se decide amonestarlo, el jefe de la investigación lo amonestará en presencia de sus padres.

481. La policía recomienda el procesamiento según la gravedad del delito. Si se decide formular cargos, el menor tendrá que comparecer ante el Tribunal Tutelar de Menores si aún no tiene 16 años en el día adiado. Si tiene más de 16 años de edad, tendrá que comparecer ante los tribunales inferiores. De ser condenado, será sancionado conforme a la ley.

### **Otras medidas para el tratamiento de menores delincuentes**

482. La policía y la Fiscalía General podrán aplicar medidas de disuasión cuando tengan la intención de simplemente amonestar a un menor. Por ejemplo, el programa de orientación o el programa de "gramática parda".

### **Programa de orientación**

483. El programa de orientación consiste en seis meses de atención psicológica y rehabilitación para los menores amonestados por la policía sin encausarlos. Se les ayuda a reconocer la gravedad y las consecuencias de sus actos, y prepararse para la vida, controlándose a sí mismos, soportando la presión de los demás y resolviendo situaciones de conflicto. Se orienta a los padres con las técnicas y los conocimientos necesarios para criar y supervisar mejor a sus hijos. El programa consta de atención psicológica, sesiones en grupo y grupos de apoyo para el menor, los padres y otros familiares. Otras actividades son de tipo recreativo o de servicio a la comunidad.

### **Programa de "gramática parda"**

484. El programa de "gramática parda" tiene el objeto de modificar el comportamiento del joven que sin quererlo ha terminado en una pandilla. Dura seis meses y abarca atención psicológica, reuniones con la familia, apoyo de los compañeros, y actividades recreativas y académicas. El propósito del programa es ayudar a los jóvenes a cerrar un capítulo de la vida y darles una nueva oportunidad. Entre los principales órganos que recurren al programa están la policía para los menores que no son delincuentes y el Tribunal Tutelar. Forma parte del programa de tratamiento en la comunidad para jóvenes que están en libertad vigilada por haber cometido delitos en pandillas. También está dirigido a jóvenes que necesitan ayuda para salir de una pandilla.

### **Tratamiento de los menores encausados**

485. Cuando se encausa a un menor y es condenado, se pueden dictar diversos mandatos de cumplimiento dentro de la comunidad o en reclusión, como supervisión, libertad vigilada, cuidado por una "persona idónea"<sup>23</sup>, centro de detención, escuelas aprobadas oficialmente, detención los fines de semana, servicios a la comunidad o reformatorio. También se pueden adoptar medidas anteriores al juicio como las reuniones con la familia. Dichas reuniones constituyen un proceso en que el menor tiene la oportunidad de entender la gravedad del delito, aceptar su responsabilidad, hacer frente a su deber para con la familia y la comunidad, contribuir en lo posible a las actuaciones de amonestación y posibilitar la reparación a la víctima.

486. El tratamiento de delincuentes juveniles está basado en la idea de que hay que considerar todas las posibilidades que ofrece la comunidad. Su ingreso en una institución debe ser un último recurso. Cuando se ordena su ingreso en instituciones de rehabilitación, el objetivo último es su reinserción. Ello se consigue mediante la disciplina, la inculcación de valores sociales positivos, el estudio y la formación profesional. Se considera que cada menor es una persona única. Se formulan y aplican planes de tratamiento individual para potenciar la rehabilitación de cada uno.

---

<sup>23</sup> Con arreglo a la Ley de la infancia y la juventud, una "persona idónea" es quien el tribunal o curador consideren más indicado para proporcionarle cuidados, protección y supervisión.

487. La participación de la familia y la comunidad son fundamentales en el proceso de rehabilitación y reinserción del menor. Los padres participan en programas de orientación, sesiones de atención psicológica, reuniones, sesiones en grupo y grupos de apoyo, así el menor forme parte de un programa dentro de la comunidad o esté recluido. El Gobierno colabora estrechamente con las organizaciones cívicas y de base, organizaciones de voluntarios, voluntarios a título personal, centros escolares y empleadores para crear una red de servicios que complemente y apoye el proceso de rehabilitación y garantice la continuidad de los servicios y programas.

**2. Protección contra la tortura y malos tratos o penas semejantes; privación de libertad (párrafos b), c) y d) del artículo 37)**

488. Esta disposición obliga a los Estados Partes a proteger a los niños de todo daño físico en el trato o castigo. La pena capital o la prisión perpetua están prohibidas hasta los 18 años de edad. La legislación interna de Singapur, esto es, el Código Penal, la Ley de la infancia y la juventud y el Código de Procedimiento Penal, se ajusta cabalmente a esa obligación. La Ley de la infancia y la juventud prevé una serie de disposiciones para proteger el bienestar general del niño e impedir la trata. El Código de Procedimiento Penal establece que a ninguna persona menor de 18 años se le puede imponer la pena capital mientras que a los menores de 7 a 16 años se les puede golpear únicamente con una vara ligera. El Código Penal dispone asimismo que ningún acto cometido por un menor de 7 años constituye delito. En el derecho penal se reconoce la importancia de rehabilitar al delincuente. De ahí que la remisión de la pena, incluida la prisión perpetua con posibilidad de excarcelación, sea posible para todo delincuente. Si bien el Tribunal Tutelar de Menores tiene facultades para ordenar la reclusión en determinadas escuelas o residencias por un plazo fijo, el Ministro está habilitado, de conformidad con la Ley de la infancia y la juventud, para ordenar la puesta en libertad antes de que venza el plazo si hay motivos para ello.

489. Como se ha mencionado en relación con el párrafo a) del artículo 37, a los menores de 18 años en el momento de haber cometido un delito grave se les puede conmutar por gracia presidencial la pena capital por la de prisión. No existe un período mínimo o máximo de reclusión. El caso de los reclusos se revisa cada cuatro años y se envía un informe al Ministro del Interior y al Presidente. Tras el décimo año de reclusión, la revisión se lleva a cabo anualmente. El Departamento de Prisiones es el encargado de formular las recomendaciones de excarcelación, que se elevan al Ministro. Se pone en libertad al recluso por decreto presidencial.

490. El párrafo 1 del artículo 9 de la Constitución dispone que ninguna persona podrá ser privada de su vida o su libertad ilícitamente. El párrafo 2 del artículo 9 dispone que cuando se presente una denuncia de detención ilícita ante el Tribunal Superior, se ordenará la comparecencia de la persona y si la reclusión es ilegal saldrá libre. Éstas son salvaguardias constitucionales contra la privación de libertad ilícita o arbitraria. El párrafo 3 del artículo 9 de la Constitución también dispone que a todo detenido se le informe, lo antes posible, de los motivos de su detención y se le permita consultar a un letrado de su elección. El detenido ha de comparecer ante un juez en un plazo máximo de 48 horas.

491. Los detenidos menores de 16 años tienen que comparecer ante el Tribunal Tutelar de Menores. Cuando no sea posible, el agente que los arreste los llevará ante un juez sin mayor dilación. El juez los pondrá en libertad con carácter condicional a menos que se les acuse de

cargos que únicamente pueden ser entendidos por el Tribunal Superior, o cuando sea necesario alejarlos de personas indeseables, o si su liberación frustraría los fines de la justicia. Estas disposiciones de la Ley de la infancia y la juventud, se ajustan a lo dispuesto en el párrafo b) del artículo 37.

492. Cabe señalar que no todo detenido por la comisión de un delito es encausado. En muchos casos, la policía, por indicación de la Fiscalía General, puede amonestar a los menores en vez de encausarlos. La policía puede asignarles un programa de orientación en vez de someterlos a juicio. La amonestación y el programa de orientación son medidas de carácter individual.

493. Las estadísticas sobre la detención de menores y de jóvenes de 16 a 19 años correspondientes a 1997 y 1998 muestran que un importante número de menores cometieron delitos importantes como atentado al pudor o participación en disturbios (véanse los cuadros a continuación).

**Cuadro 27**

**Número de menores (7 a 15 años) detenidos, acusados y condenados por los tribunales por delitos importantes en 1997 y 1998**

<b>Año</b>	<b>Detenidos</b>	<b>Acusados</b>	<b>Condenados</b>	<b>Casos pendientes</b>
1997	2.147	213	87	123
1998	2.242	183	11	172

**Cuadro 28**

**Número de personas de 16 a 19 años de edad arrestadas, acusadas y condenadas por los tribunales por delitos importantes en 1997 y 1998**

<b>Año</b>	<b>Detenidos</b>	<b>Acusados</b>	<b>Condenados</b>	<b>Casos pendientes</b>
1997	2.265	617	237	350
1998	2.154	597	50	545

494. La Ley de la infancia y la juventud permite que el Tribunal Tutelar de Menores imponga una gran variedad de condenas. Establece que no se recluya a ningún "niño" y que ningún joven sea detenido por cometer un delito a menos que el Tribunal acredite que tiene un carácter tan difícil que resulte imposible recluirlo en un centro de detención o una escuela apropiada que son las instituciones para el tratamiento de los menores que tenían 16 años de edad en el momento de delinquir. La reclusión se impone únicamente como medida de último recurso y por un tiempo mínimo a fin de que se rehabiliten. La ley también dispone que los niños y jóvenes reclusos, o que hayan comparecido ante un tribunal o estén en espera de juicio, se han de mantener separados de los adultos. Una junta integrada por personas destacadas designadas por el Presidente asesora al juez de menores sobre el trato de los menores encausados.

495. Los menores reclusos tienen derecho a asistencia letrada u otro tipo de asistencia adecuada y a impugnar su reclusión ante el Tribunal Superior. Estas acciones siempre son tramitadas diligentemente. El Estado no ofrece asistencia letrada en causas penales. Sólo el Colegio de Abogados de Singapur proporciona asistencia letrada gratuita con arreglo al plan de asistencia letrada en causas penales.

496. Todo delincuente que cumpla 16 años en el momento en que su causa es entendida por el Tribunal Tutelar de Menores puede ser remitido al Tribunal de Distrito para que se estudie la posibilidad de enviarlo al reformatorio. El Tribunal de Distrito podrá mandarlo al reformatorio o tratarlo del mismo modo que el Tribunal Tutelar de Menores.

497. La reclusión, con arreglo a la Ley de uso ilícito de estupefacientes, la Ley de seguridad del Estado y la Ley penal (medidas cautelares), se ajusta a derecho. Singapur ha formulado una declaración en el sentido de que el artículo 37 no prohíbe la aplicación de ninguna de las medidas jurídicas en vigor para el mantenimiento del orden público ni de las medidas y restricciones prescritas por la ley que son necesarias para la seguridad nacional, la seguridad y el orden públicos (véase el párrafo 2 del Instrumento de Adhesión). En esa declaración se expone la postura de Singapur en relación con la cuestión del régimen de incomunicación en los centros de reclusión y las cárceles, así como el castigo corporal en las residencias y los centros de detención para menores o lugares para la rehabilitación de toxicómanos.

### **Instituciones para niños y jóvenes delincuentes**

498. Si el Tribunal considera que es necesaria la internación, el delincuente menor de 16 años por lo general ingresa en instituciones para niños y jóvenes, a menos que el delito cometido sea muy grave y el comportamiento del menor sea tan malo que se considere que no se le puede tratar en una institución de menores. Estas instituciones están administradas o bien por el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes, en el caso de los menores que necesitan un entorno más estructurado para su rehabilitación, o bien por organizaciones de beneficencia, en el caso de menores que hayan cometido delitos menos graves y cuyo comportamiento sea menos problemático. El ingreso en una institución se considera una medida de último recurso para menores delincuentes y se recurre a ella únicamente cuando se considera que los servicios existentes en la comunidad no son apropiados. La internación puede durar dos o tres años.

499. Los programas que se llevan a cabo en esas instituciones hacen hincapié en la rehabilitación, la restitución y el interés superior del menor. En los programas se prevén, entre otras cosas, educación, formación profesional, sesiones en grupo, asesoramiento psicológico particular, instrucción moral y religiosa, y actividades recreativas y deportivas. Se atienden las necesidades de cada menor a fin de prepararlos para la reinserción, enseñarles el dominio de sí mismos, buenas aptitudes sociales y valores, y el arte de vivir. El tratamiento no está dirigido únicamente al menor, sino que incluye a los padres y los familiares más importantes en cada fase del proceso de rehabilitación. También se prevé el apoyo y la participación de las escuelas, la comunidad, grupos cívicos y sociales y de particulares. Se insta a los padres, hermanos y otros parientes allegados a visitar a los menores cada semana o cada dos semanas, dependiendo de la institución. También se les permite regresar a casa tras varios meses de reclusión si se han portado bien. La frecuencia del permiso (mensual, quincenal o semanal), depende del avance del proceso.

500. En dichas instituciones se permite el castigo corporal. No obstante, su administración se ajusta a la normativa de la Ley de la infancia y la juventud. Únicamente el superintendente o, en su ausencia, una persona autorizada puede administrar el castigo corporal. El régimen de incomunicación se aplica únicamente en el caso de menores indisciplinados y difíciles y también se rige por la normativa de dicha ley. El castigo está sujeto a varias condiciones: el que sea aislado no debe ser menor de 12 años de edad; la celda de aislamiento debe ser luminosa, estar ventilada y permanecer iluminada después del anochecer; debe poder comunicarse con el personal de la escuela o la residencia durante su aislamiento; y no debe ser aislado por más de 24 horas, a menos que así lo autorice el director. El Ministro de Desarrollo Comunitario y Deportes, con arreglo a la Ley de la infancia y la juventud, designa una junta de visitadores integrada por destacados miembros de la sociedad civil. La junta vela por que se respeten las normas y se atiendan las necesidades de los niños en las escuelas y residencias, los lugares de reclusión, los refugios y el resto de las instalaciones judiciales para menores. La junta de visitadores inspecciona regularmente las instituciones sin previo aviso.

501. Una junta asesora revisa el caso de los menores delincuentes tras el primer año de reclusión en dichos centros<sup>24</sup>. Si el menor avanza como es debido, se puede considerar ponerlo en libertad vigilada a cargo de un agente habilitado por el resto de la orden de reclusión. Se persigue ayudar a los menores a reinsertarse cuanto antes en su hogar y la sociedad al cabo de los 12 meses. En el cuadro que figura más abajo se desglosa por sexo y tipo de delito el ingreso en las residencias para menores.

**Cuadro 29**

**Ingreso en residencias dirigidas por el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes, por sexo y tipo de casos**

Delito	Varones					Mujeres				
	1996	1997	1998	1999	2000	1996	1997	1998	1999	2000
Hurto/robo	94	112	97	190	105	20	11	23	23	24
Robo de vehículos automotores	19	11	12	-	-	-	-	3	-	0
Allanamiento de morada	13	20	17	18	10	-	1	0	1	1
Reyertas/lesiones	15	14	6	9	6	2	3	1	3	5
Estafa/extorsión	26	21	30	33	7	10	3	9	5	1
Altercados en la vía pública	15	35	14	32	7	4	10	3	3	4
Reunión ilícita	20	53	34	29	9	1	3	5	1	0
Posesión de armas	3	16	10	11	2	-	-	0	1	0
Abuso de la autoridad parental	11	18	14	18	11	30	39	42	26	30
Orden de protección del menor	2	-	2	-	1	2	-	6	5	2
Carta de la Mujer	-	-	-	-	-	1	8	5	6	10
Fumar/posesión de labores de tabaco	2	2	17	19	11	1	-	0	2	0
Otros	26	28	18	39	35	2	2	9	5	10

<sup>24</sup> Como se ha mencionado en el epígrafe "Entorno familiar y otro tipo de tutela".

Delito	Varones					Mujeres				
	1996	1997	1998	1999	2000	1996	1997	1998	1999	2000
Atentado al pudor/trato carnal	3	7	7	1	12	-	-	0	0	-
Homicidio culposo	2	1	-	-	-	-	-	0	0	0
Drogas	5	8	8	5	3	3	11	4	3	5
Daños a la propiedad ajena/venta ambulante sin autorización	-	-	16	14	7	-	-	0	-	0
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>346</b>	<b>302</b>	<b>418</b>	<b>226</b>	<b>76</b>	<b>91</b>	<b>110</b>	<b>84</b>	<b>92</b>

### **Instituciones para jóvenes de más de 16 años y menores difíciles**

502. Singapur dispone de una institución de seguridad media para la rehabilitación de delincuentes de 16 a 21 años de edad. Se trata del reformatorio que está adscrito al Departamento de Prisiones. El Tribunal puede ordenar el ingreso de dichos menores en él por un lapso de hasta cuatro años en vez de encarcelarlos tras ser condenados por delito, si considera que ello contribuirá a su rehabilitación. Los que muestren progresos y tengan buena conducta podrán salir tras 18 meses como mínimo. El período máximo de internación es de 36 meses. A su salida son sometidos a la supervisión de un agente habilitado hasta transcurridos 48 meses desde la fecha de la condena. Las normas relativas a la salida y la supervisión subsiguiente figuran en el Código de Procedimiento Penal. El tratamiento y la rehabilitación se rigen por las instrucciones carcelarias permanentes.

503. El Tribunal Tutelar de Menores podrá ordenar el ingreso en el reformatorio de los delincuentes mayores de 14 años pero menores de 16 que ya hayan estado en un centro para menores y posteriormente hayan tenido un comportamiento desordenado y constituyan un peligro para otros menores.

504. En el reformatorio se puede recibir la visita de familiares y amigos cada 15 días. Al igual que las otras instituciones adscritas al Departamento de Prisiones, se fiscalizan las condiciones del reformatorio mediante:

- a) La visita anual del Director de Prisiones. Esta visita se caracteriza por una inspección de la institución a fin de determinar si el Superintendente la ha administrado bien. Los menores pueden entrevistarse con el Director durante la visita y formular peticiones o exponer sus quejas.
- b) Visita de jueces visitantes. Los jueces visitantes son destacados ciudadanos designados por el Ministro del Interior que hacen las veces de una autoridad independiente y fiscalizan la gestión de las instalaciones penitenciarias, incluido el reformatorio. Estas visitas de inspección se realizan sin aviso previo, a discreción del juez visitador, quien tiene acceso a todas las dependencias de la institución y a todos los menores, que pueden dirigirse libremente al juez visitador y solicitarle que se examine cualquier queja o petición. Las quejas o peticiones formuladas deben constar en un registro oficial para su transmisión al Director de Prisiones y al Ministro del Interior.

- c) Inspección de las prisiones por la Dirección Penitenciaria. La Dirección Penitenciaria lleva a cabo inspecciones repentinas de la institución para determinar si se respetan los procedimientos y normas vigentes. La Inspección del Personal de Prisiones, que depende directamente del Director de Prisiones, está encargada de hacerlas.

505. En el reformatorio, los menores también tienen la oportunidad de quejarse:

- a) El Superintendente hace una inspección cotidiana de la institución y se le puede comunicar cualquier queja o presentar solicitudes.
- b) Se puede recibir la visita periódica de los familiares o amigos, y los menores pueden aprovechar esa oportunidad para expresarles sus quejas. Pueden contratar a letrados para que investiguen las acusaciones de malos tratos a manos del personal penitenciario, escribir al Director de Prisiones o al Superintendente o formular sus quejas a los miembros del Parlamento. Las acusaciones son debidamente examinadas y se expide una respuesta oficial.
- c) También se pueden formular quejas a los jueces visitantes mientras visitan la institución. Se investigan todas las quejas presentadas.

506. El reformatorio dispone de instalaciones de enseñanza y formación profesional. Todos los menores están obligados a seguir un programa amplio de formación profesional básica en dos materias técnicas (electricidad y elementos de informática). También reciben cursos para mejorar su nivel educativo. Los alumnos de primaria y secundaria reciben clases de maestros y profesores competentes designados por el Ministerio de Educación. La educación, el bienestar, la formación técnica, la instrucción religiosa y las actividades recreativas son el aspecto fundamental del proceso de recuperación física y psicológica en el reformatorio. Funcionarios penitenciarios debidamente capacitados proporcionan asesoramiento psicológico individual o en grupo. Hay psicólogos residentes que trabajan diariamente con los menores. También existe un dispensario que está abierto diariamente para atender problemas médicos leves. Los casos más graves son trasladados a los hospitales para recibir atención especializada.

507. Conforme a las normas y reglamentos penitenciarios en vigor, se vela por el bienestar mental y físico de los jóvenes delincuentes. Los programas de rehabilitación están en consonancia con las disposiciones establecidas en la Convención y en las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos.

### **C. Niños sometidos a explotación, incluida su recuperación física y psicológica y su reintegración social**

#### **1. La explotación económica, incluido el trabajo infantil (artículo 32)**

508. Singapur es parte en el Convenio sobre la edad mínima (industria) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), (Nº 5), de 1919, el Convenio sobre la edad mínima (trabajo marítimo), (Nº 7), y el Convenio sobre la edad mínima (pañoleros y fogoneros), (Nº 15). Su legislación en materia laboral otorga especial protección a los menores de 16 años. No se puede emplear a menores de 12 años y sólo se puede dar empleo a los niños de 12 a 16 años si el

empleador respeta las salvaguardias previstas en dicha legislación. Esas salvaguardias se refieren a los tipos de trabajo permitidos y la jornada laboral.

509. Para velar por el cumplimiento de esas disposiciones, en la Ley del empleo se prevén penas para los empleadores que vulneren la legislación y para los padres o tutores que toleren ese comportamiento. Las condenas consisten en multas de hasta 2.000 dólares singapurenses, penas máximas de prisión de dos años, o ambas cosas. Las condiciones y salvaguardias mínimas para el empleo quedan establecidas en la Ley del empleo y en el Reglamento de Seguridad e Higiene. Se vela por que se dé cumplimiento a la legislación en materia de empleo, seguridad e higiene, y se imponen las sanciones correspondientes a los empleadores que no la cumplen.

510. En la legislación laboral se garantiza la protección de los niños hasta los 16 años, a diferencia de la Convención que la prevé hasta los 18. Singapur ha formulado una reserva a ese artículo en la que se afirma que "la legislación laboral de la República de Singapur prohíbe emplear a menores de 12 años y otorga protección especial a los niños de 12 a 16 años que trabajan. La República de Singapur se reserva el derecho de aplicar el artículo 32 con sujeción a su legislación laboral". La restricción de la edad mínima para el empleo de niños y jóvenes en vigor se estableció a partir de la duración de la enseñanza primaria y secundaria en el país. Normalmente, los alumnos terminan la enseñanza secundaria a los 16 años. Así, los que no quieren seguir estudiando pueden entrar en la vida activa a esa edad. En la práctica, la mayor parte de los jóvenes de 16 a 18 años de edad están haciendo estudios superiores o recibiendo formación profesional en institutos técnicos. A pesar de ello, la legislación laboral protege a los niños en cuanto al número total de horas que pueden trabajar, la jornada laboral y las clases de ocupación. Los tipos de empleo más habituales de los niños singapurenses se encuentran en los restaurantes de comidas ligeras, los servicios administrativos o auxiliares en oficinas o la venta en grandes almacenes durante las vacaciones escolares.

511. Aunque sea raro encontrar niños trabajando en maquilas o industrias del sector no estructurado, ha aumentado el número de niños a quienes se ha sorprendido vendiendo ediciones pirata de discos compactos. Las investigaciones han demostrado que a menudo trabajan por cuenta de adultos. Por ese motivo, se han difundido al público y a los escolares anuncios para que estén atentos a la explotación. La policía también vigila minuciosamente esta situación.

## **2. El uso indebido de estupefacientes (artículo 33)**

512. Está prohibido el uso, la producción y el tráfico ilícitos de estupefacientes. Así se estipula en la Ley sobre el consumo de estupefacientes y la Ley sobre el tráfico de estupefacientes (confiscación de los beneficios obtenidos), cuyo cumplimiento está a cargo de la Junta Central de Estupefacientes. El objetivo de las medidas adoptadas es proteger a la sociedad, no sólo a los niños. Singapur es parte en la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.

513. En la Ley sobre el consumo de estupefacientes se dispone la detención y el procesamiento por la oferta y la demanda de estupefacientes y toxicomanía. Se prevén penas como multas, privación de libertad, golpes de vara o la pena de muerte por delitos que van desde el consumo a la tenencia, el tráfico, la importación o la exportación de drogas prohibidas. Al mismo tiempo, la Ley sobre el tráfico de estupefacientes faculta a las autoridades para ubicar, congelar y confiscar los bienes de los traficantes y tipifica como delito el blanqueo de los beneficios obtenidos. Este

es un elemento disuasorio más para quien se arriesga a traficar a pesar de las rigurosas leyes y penas en vigor.

514. El número de menores de 20 años detenidos en 1996 por toxicomanía es exiguo y supone apenas el 6,1% (352 personas) de todos los adictos en Singapur. Este porcentaje se ha venido reduciendo constantemente desde 1993, año en que llegó al máximo con un 11,6% (679 personas). Ahora bien, entre 1995 y 1996 el número de adictos detenidos aumentó en un 0,4%, lo que probablemente se deba a la popularidad entre los jóvenes de sustancias psicotrópicas como el éxtasis.

### **Participación de la comunidad**

515. En enero de 1995, se creó el Consejo Nacional contra la Toxicomanía para asesorar al Ministro del Interior en materia de política y medidas necesarias para poner coto a este fenómeno en el país. Entre sus objetivos está también el de procurar y mantener el apoyo público a sus programas de lucha contra las drogas. Está compuesto por destacadas personalidades del mundo empresarial y de la sociedad civil que son nombrados por el Ministro del Interior por períodos de dos años.

516. El Consejo Nacional estima que, dado el alto costo personal, social y económico de la drogadicción, una parte importante de sus esfuerzos debe dedicarse a la prevención, además de la creación de una sólida sensibilización del público y del apoyo de la comunidad a los distintos programas contra las drogas. La comunidad participa sobre todo en las actividades del Consejo de lucha contra la droga y éste colabora estrechamente con la comunidad y los organismos gubernamentales competentes como la Junta Central de Estupefacientes, el Departamento de Prisiones y el Consorcio de Empresas de Rehabilitación de Singapur. Sus actividades y programas están enderezados a disuadir a las personas de alto riesgo del consumo de drogas y ayudar a los antiguos toxicómanos a rehabilitarse. Asimismo, el Consejo resalta la importancia de la comunidad para evitar la toxicomanía. Su estrategia a largo plazo consiste en seguir creando una red social fuerte y unida que apoye las medidas y programas oficiales contra la drogadicción. Hasta el momento, ha obtenido un gran apoyo de las numerosas organizaciones de beneficencia, grupos comunitarios y el sector privado. Aunque el Consejo tiene previsto seguir aplicando un criterio plural, va a hacer más hincapié en las medidas de prevención.

### **Medidas educativas para prevenir la toxicomanía**

517. Además de las medidas de educación del Consejo Nacional en la Junta Central de Estupefacientes, existe una Dependencia de Formación Preventiva desde 1994 que coordina las iniciativas de educación para frenar este problema en Singapur. Los programas de educación preventiva complementan la aplicación de la ley y las medidas de rehabilitación para hacer desaparecer la amenaza de los estupefacientes. Gracias a la prevención los estudiantes, la juventud de alto riesgo y los jóvenes adultos aprenden lo que es la toxicomanía. Se espera que la difusión de la prevención contribuya a propiciar la oposición al consumo ilícito de estupefacientes. La educación preventiva se imparte sobre todo en las escuelas y se organizan visitas a centros de rehabilitación, charlas que dicta la Junta Central durante asambleas escolares, campamentos para aprender con imaginación, semanas contra la toxicomanía y seminarios de prevención para maestros, profesores y dirigentes estudiantiles.

### **Cumplimiento de la ley**

518. El problema de los estupefacientes no ha traspasado las fronteras de Singapur gracias a las energías iniciativas periódicas de la Junta Central para dar al traste con el tráfico organizado y contener la demanda de drogas de contrabando. En los últimos años, la Junta ha redoblado sus esfuerzos para identificar, detener y procesar a los miembros de las organizaciones de traficantes. Con ellos fuera de la circulación, los toxicómanos no tienen dónde abastecerse en las calles. La Junta Central no sólo detiene a los cabecillas, sino también a todos sus clientes y asociados. En el cuadro siguiente se indica el número de detenciones seguidas de instrucción sumarial.

**Cuadro 30**

**Detenciones seguidas de instrucción sumarial (1996 a 1998)**

	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>
Sumarios	2.119	1.724	1.718

### **3. La explotación y el abuso sexuales (artículo 34)**

519. En Singapur no hay leyes que permitan el procesamiento de singapurenses dentro del país por actos de abuso deshonesto o explotación sexual cometidos en el extranjero. Hay diversas disposiciones, sin embargo, que prevén penas por los delitos cometidos en el país. En los artículos 6 y 11 de la Ley de la infancia y la juventud se sanciona la explotación sexual de niños y jóvenes en Singapur. El artículo 140 de la Carta de la Mujer prevé penas por toda una serie de delitos contra las mujeres, comprensivos de la prostitución de niñas en Singapur. El artículo 376 del Código Penal fija penas por coito con niñas menores de 14 años así den su consentimiento. En los artículos 376 A y 376 B del Código Penal se sanciona el incesto, más aún en el caso de niñas menores de 14 años. De 1994 a junio de 1999, hubo dos casos de explotación sexual (uno en 1994 y el otro en 1995).

520. Singapur es parte en el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, así como en su Protocolo Final de 1950.

521. En 1992, el Consejo de Organizaciones Femeninas de Singapur, que agrupa a todas las organizaciones de mujeres, propuso la normalización y ampliación de los procedimientos de policía en casos de violación. Por consiguiente, en el Ministerio del Interior se estableció un Comité sobre la Violación, del que forman parte representantes del Consejo de Organizaciones Femeninas. El 1º de octubre de 1997, se puso en marcha también un cuerpo de investigadores del estupro, que coordina la investigación de este delito en el Departamento de Investigaciones Penales en lugar de las divisiones territoriales de la policía. El cuerpo está integrado por 15 agentes de policía, 10 de los cuales son varones y 5 mujeres, que investigan casos de violación, incesto, trato carnal y delitos contra natura. Esos agentes, que llevan una identificación especial, son sometidos a un programa de capacitación a cargo de psicólogos y funcionarios del cuadro jurídico. Durante las investigaciones, las víctimas son atendidas por un agente, de sexo femenino, debidamente entrenado. Asimismo, se atienden las necesidades psicológicas y emocionales de la víctima para atenuar el trauma.

### **Niños y jóvenes que trabajan en espectáculos públicos**

522. En el artículo 11 de la Ley de la infancia y la juventud se prohíbe la participación de niños y jóvenes en cualquier espectáculo público de carácter inmoral, que ponga en peligro su vida o perjudique su salud o su capacidad física o suponga malos tratos, o para el cual no se cuente con el consentimiento de los padres o tutores. A quienes incurran en este delito se les impondrá una multa máxima de 1.000 dólares singapurenses, una pena de prisión máxima de un año o ambas cosas. Si la persona estuviera en posesión de una licencia otorgada con arreglo a la Ley de espectáculos, también se le podrá revocar o suspender la licencia por el tiempo que el Tribunal estime oportuno.

### **Delitos de prostitución**

523. La Carta de la Mujer contiene disposiciones sobre los delitos de prostitución:

- a) En el artículo 140 se tipifica como delito la captación, intimidación, ocultación o detención de mujeres o niñas con fines de prostitución o trato carnal, sin contraer matrimonio, ya sea dentro o fuera de Singapur. Se impondrá una pena de prisión de hasta cinco años y una multa máxima de 10.000 dólares singapurenses.
- b) En los artículos 143 y 144 se establece que toda persona que posea u ocupe un local y permita que en él una menor de 16 años tenga relaciones sexuales o que un deficiente mental lo utilice para tener relaciones sexuales podrá ser castigada con una multa máxima de 2.000 dólares singapurenses, una pena máxima de prisión de tres años o ambas cosas.
- c) En el artículo 145 se establece que toda persona que provoque o fomente la prostitución de niñas menores de 16 años, o las relaciones sexuales con ellas o su abuso deshonesto, podrá ser condenada al pago de una multa máxima de 2.000 dólares singapurenses o una pena de hasta tres años de prisión.

### **Observaciones generales**

524. No se han denunciado muchos casos de explotación sexual de niños. El Gobierno confía en que las rigurosas penas previstas tengan un efecto disuasivo y seguirá cooperando con los profesionales y los organismos competentes para dar con los posibles casos de explotación sexual.

#### **4. Otras formas de explotación (artículo 36)**

525. En el artículo 36 se dispone que los Estados protegerán a los niños contra toda forma de explotación que sea perjudicial para su bienestar. Singapur estima que sus políticas y legislación protegen eficazmente a los niños de la explotación, que se da en casos muy infrecuentes. Ahora bien, el Gobierno revisa periódicamente las leyes para comprobar que siguen teniendo pertinencia y defender el interés superior de los niños y de los residentes de Singapur.

526. La Constitución prohíbe la esclavitud y el trabajo forzoso. Singapur es parte en el Convenio para la Represión de la Trata de Mujeres y Niños (1921) y su Protocolo de 1947, el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena

y su Protocolo Final (1950), el Acuerdo internacional para asegurar una protección eficaz contra el tráfico criminal denominado trata de blancas (1904), el Convenio internacional para la represión de la trata de blancas (1910) y su Protocolo de 1949, la Convención Suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud, la Trata de Esclavos y las Instituciones y Prácticas Análogas a la Esclavitud (1956), y el Convenio de la OIT sobre el trabajo forzoso (Nº 29), de 1930.

## **5. La venta, la trata y el secuestro (artículo 35)**

### **Trata de niños**

527. No se tolera el delito consistente en la trata de niños. Con arreglo al artículo 12 de la Ley sobre la infancia y la juventud, los culpables de la transferencia ilícita de la potestad, custodia o tutela de un niño pueden ser condenados a penas de hasta cuatro años de prisión.

528. En el artículo 141 de la Carta de la Mujer se dispone que toda persona que compre, venda u ofrezca mujeres o niñas, o que trafique con ellas o las traiga a Singapur o las saque del país para fines de trata, así no sea para que se prostituyan en el momento ni más adelante, incurrirá en delito punible con una pena máxima de prisión de cinco años y una multa de hasta 10.000 dólares singapurenses.

529. Además de estas leyes, existen programas y servicios para los niños víctima de la trata. Hay organismos que dispensan atención médica, asesoramiento, asistencia psicológica y psiquiátrica, y acogen a niños. Prestan estos servicios y programas el Estado y organismos no gubernamentales.

### **Secuestro**

530. La Carta de la Mujer contiene disposiciones para que los niños no puedan abandonar ilegalmente el país. Esas disposiciones establecen que:

- a) No podrá salir de Singapur ningún niño que esté bajo tutela salvo con el consentimiento escrito de ambos padres o autorización judicial;
- b) Con todo, no se impide a quien tenga la custodia o el consentimiento escrito de quien la tenga sacar a un niño de Singapur por menos de un mes, y
- c) Todo incumplimiento será sancionado con una multa máxima de 5.000 dólares singapurenses, una pena máxima de prisión de un año o bien ambas cosas.

## **D. Los niños pertenecientes a minorías o a grupos indígenas (artículo 30)**

531. La Constitución establece (en el artículo 152) que el Gobierno es responsable de velar por los intereses de las minorías raciales y religiosas en el país. El Gobierno debe hacerlo de manera tal que se reconozca el estatus especial de los malayos que son la población autóctona de Singapur. Por consiguiente, deberá proteger, salvaguardar, apoyar, fomentar y promover sus intereses políticos, educativos, religiosos, económicos, sociales y culturales, así como el idioma malayo.

532. Singapur dispone de un conjunto de organizaciones de autoayuda para atender a los grupos étnicos malayomusulmán, indio, chino y euroasiático. Se trata de MENDAKI, la Asociación de Desarrollo de los Indios en Singapur, el Consejo de Asistencia para el Desarrollo de la Comunidad China y la Asociación de Euroasiáticos. El objetivo de estas organizaciones, que reciben apoyo oficial, es ayudar a los miembros menos favorecidos de cada comunidad para que se adapten a los rápidos cambios económicos y sociales. Para ello utilizan programas de educación y capacitación. Se hace hincapié en los niños y los jóvenes por medio de programas de enseñanza y enriquecimiento cultural que respetan el carácter étnico.

533. El Consejo Religioso Islámico de Singapur -Majilis Ugama Islam Singapura (MUIS)- es la máxima instancia religiosa islámica en el país. Establecido en 1968 para asesorar al Gobierno en cuestiones islámicas, se ocupa de las necesidades religiosas, sociales y asistenciales de los musulmanes en Singapur. En la Ley sobre la administración de la ley cherámica se establecen sus funciones y deberes. En abril de 1998, el Consejo inauguró un nuevo departamento para el desarrollo de la familia a fin de contribuir al fortalecimiento y la estabilidad de la familia. Una de sus primeras labores fue hacer un estudio nacional, en que intervinieron 1.000 personas y 30 organizaciones, de las necesidades de la comunidad musulmana.

534. El Gobierno reconoce que un aspecto importante de la cohesión social en un país multirracial y multicultural como Singapur es la armonía entre las razas y las religiones. Aunque todas las comunidades han adoptado una identidad singaporense, el Gobierno fomenta el deseo de cada una de conservar sus rasgos distintivos e importantes como el idioma, la religión y la cultura. Aunque Singapur disfruta de armonía racial desde hace una generación, el Estado sigue tratando de conseguir que las comunidades se entiendan y respeten unas a otras.

535. Se sigue apoyando el patrimonio multicultural del país mediante la preservación e interpretación de su historia y los bienes culturales de las distintas culturas. Ello comprende hacer publicaciones y exposiciones para sensibilizar acerca de la cultura ancestral de todos los ciudadanos. Para propiciar una mayor comprensión y apreciación de las diversas culturas del país, en los museos se han organizado varias exposiciones como las siguientes:

Una cultura al margen: la colección Orang Asli (1994)

Bodas tradicionales (1995)

Los malayos de Singapur: una historia social (1996)

Rumah Baba: la vida en una casa peranakan (1997)

El Ramayana: una tradición viviente (1997)

La armonía de las letras: la caligrafía islámica (1998)

Montañeses, isleños y cortadores de cabezas (1998)

La comunidad judía de Singapur (1999)

El idioma tamil y su historia en Singapur (2000).

536. La Junta de Vivienda y Urbanismo garantiza que se destine parte de los solares a su disposición para la construcción de edificios de las diversas confesiones religiosas. También arrienda lotes vacíos a un precio simbólico a las organizaciones de base para proyectos recreativos destinados a los niños. Por ejemplo, es común que construyan campos de fútbol en los barrios, canchas polideportivas de suelo duro o parques infantiles para niños de todas las razas.

-----